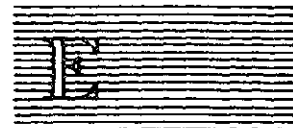


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CEPAL/G.1162/Rev.1
20 de diciembre de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Decimonoveno período de sesiones

Montevideo, Uruguay, 4 al 16 de mayo de 1981



PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL,
1982-1983 *

* Aprobado por la Comisión en su decimonoveno período de sesiones, Montevideo, Uruguay, 4 al 16 de mayo de 1981. Contiene las sugerencias y cambios al Programa de Trabajo solicitadas por los gobiernos miembros de la CEPAL durante dicho período de sesiones.

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION AL PROGRAMA DE TRABAJO 1982-1983	1
RESEÑA DE LOS PROGRAMAS, 1982-1983	5
Programa 210: Alimentación y agricultura	7
" 240: Cuestiones y políticas de desarrollo	14
" 270: Medio ambiente	28
" 290: Asentamientos humanos	33
" 330: Desarrollo industrial	38
" 340: Comercio internacional	43
" 360: Cooperación económica entre países en desarrollo	54
" 460: Recursos naturales y energía	64
" 480: Población	74
" 496: Empresas transnacionales	89
" 520: Ciencia y tecnología	95
" 530: Desarrollo social y asuntos humanitarios	100
" 540: Estadísticas	105
" 550: Transportes	115
" 782: Información y documentación para el desarrollo económico y social	122

INTRODUCCION AL PROGRAMA DE TRABAJO 1982-1983

La Secretaría de la Comisión presentó a la consideración de sus gobiernos miembros el Programa de Trabajo para el período 1982-1983, durante su XIX período de sesiones celebrado en Montevideo, Uruguay. La estructura del Programa de Trabajo sigue los lineamientos básicos de presentaciones anteriores; sin embargo, se le han introducido algunos cambios con el objeto de suministrar mayor información y hacerlo de manera que permitiera a los delegados de los países tener una visión más amplia y profunda de su contenido. En todos los casos, las modificaciones introducidas han sido el resultado de la experiencia recogida en sesiones anteriores y de los comentarios hechos a esta secretaría por los delegados de los países. Cada programa, cuya nomenclatura corresponde a la adoptada por las Naciones Unidas para todos los organismos que componen la secretaría, va precedido de una breve presentación que reseña su orientación general. A continuación se presenta cada uno de los subprogramas que componen el programa y a su vez se continúa con una desagregación de los subprogramas en elementos de programa; esto último permite conocer con más detalle las acciones específicas que piensan llevarse a cabo.

En esta oportunidad, como consecuencia de las dificultades que tuvieron los delegados en la reunión anterior para determinar la importancia relativa de cada uno de los subprogramas, se proporciona una información cuantitativa que determina los meses de trabajo profesional dedicados a cada uno de ellos. Si se tiene en cuenta que el rubro de sueldos del personal técnico sustantivo forma un porcentaje muy alto de los gastos de la secretaría, la información que se suministra representa, aunque sea en términos físicos, una aproximación válida para juzgar la cuantía de los recursos asignados a cada subprograma. Un cuadro resumen ofrece la visión completa y permite una apreciación global del uso de los recursos dedicados a los distintos componentes de los programas.

Otro aspecto que merece destacarse es que, al establecerse el ciclo presupuestario de las Naciones Unidas sobre la base de presupuestos por programa bienales, se produjo una asincronía entre las fechas establecidas para la preparación del presupuesto y las reuniones de la Comisión, a la cual debía someterse el Proyecto de Programa de Trabajo de la secretaría.

Esta falta de concordancia trajo como consecuencia que, por ejemplo, el presupuesto para el bienio 1982-1983 se preparara entre los meses de septiembre y diciembre de 1980. O sea, el programa de trabajo y la asignación de recursos debieron hacerse con anterioridad a la consideración de la propuesta de programa de trabajo de la secretaría por parte de la Comisión.

Esta situación trae consigo un alto grado de rigidez en las posibilidades de reasignación de recursos por parte de la Comisión, y es lo que la secretaría ha querido corregir al convocar el XIV período extraordinario de sesiones del Comité Plenario en Nueva York, el 20 de noviembre de 1980. En dicha oportunidad se planteó el problema y se propuso que se tuviera en cuenta la necesidad de sincronizar el ciclo de reuniones de la Comisión con el ciclo de programación presupuestaria de la Asamblea General.

La secretaría consideró que esa sincronización haría posible someter el programa de trabajo a la consideración de la Comisión con anterioridad a la presentación del presupuesto, lo que contribuiría a una mayor racionalización de las actividades. De esta manera, el programa de trabajo podría reflejar las prioridades planteadas por los países miembros de la Comisión.

Para cumplir este objetivo sería necesario que antes del próximo período presupuestario - entre septiembre y diciembre de 1982 - la secretaría presente a consideración de los estados miembros un borrador de programa de trabajo, lo

que permitiría introducir las modificaciones consideradas oportunas por los países miembros y posteriormente efectuar una asignación de recursos concordante con los mandatos surgidos de la reunión de la Comisión.^{1/} Cabe señalar también que la circunstancia de que se presente al XIX período de sesiones una propuesta de Plan a Mediano Plazo 1984-1989 permitirá a los países miembros orientar los trabajos de la secretaría con una visión a largo plazo; el ajuste de las reuniones de la Comisión al proceso presupuestario de la Asamblea General permitirá entonces materializar la correspondiente asignación de recursos cada dos años.

Mientras tanto, debe tenerse en cuenta que, por esta vez, aquellas iniciativas de la Comisión que signifiquen nuevas actividades no incluidas en la presente propuesta de programa de trabajo darán lugar a consecuencias financieras que la secretaría deberá estimar, y que la realización de tales actividades estará sujeta a la obtención de nuevos recursos.

Otro sería el caso si en la realización de las nuevas actividades propuestas se pudieran utilizar los recursos técnicos existentes mediante el procedimiento de reasignación de recursos. En este último caso, la única limitación sería la que resulta de la posibilidad de intercambiar el personal técnico entre distintos objetivos del programa de trabajo.

^{1/} Véase la resolución 419 (Plen.14) "Racionalización de la estructura institucional y del padrón de reuniones del sistema de la CEPAL", en su parte resolutive, apartado b). El texto de dicha resolución figura en el Informe del Decimocuarto Período de Sesiones del Comité Plenario (E/CEPAL/G.1142).

RESUMEN DE LOS RECURSOS HUMANOS POR PROGRAMA

Programas	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	RB <u>a</u> /	XB <u>b</u> /	Total	%	RB <u>a</u> /	XB <u>b</u> /	Total	%
210. Alimentación y agricultura	120	276	396	7.2	144	288	432	9.3
240. Cuestiones y políticas de desarrollo	912	589	1 501	27.2	912	320	1 232	26.5
270. Medio ambiente	36	72	108	2.0	96	30	78	1.7
290. Asentamientos humanos	24	-	24	0.4	48	48	72	1.6
330. Desarrollo industrial	144	150	294	5.3	144	78	222	4.8
340. Comercio internacional	432	228	660	12.0	432	128	560	12.0
360. Cooperación económica entre países en desarrollo	336	60	396	7.2	336	36	372	8.0
460. Recursos naturales y energía	264	120	384	7.0	264	74	338	7.3
480. Población	144	531	675	12.2	120	228	348	7.5
496. Empresas transnacionales	72	-	72	1.3	72	-	72	1.6
520. Ciencia y tecnología	72	34	106	2.0	72	16	88	1.9
530. Desarrollo social y asuntos humanitarios	288	18	306	5.5	312	-	312	6.7
540. Estadísticas	192	96	288	5.2	192	60	252	5.4
550. Transportes	144	66	210	3.8	144	27	171	3.7
782. Información y documentación para el desarrollo económico y social	48	48	96	1.7	48	48	96	2.0
Total de los programas	3 228	2 288	5 516	100.0	3 264	1 381	4 645	100.0
Porcentaje	58.5	41.5	100.0		70.3	29.7	100.0	

a/ Presupuesto ordinario.

b/ Recursos extrapresupuestarios.

RESEÑA DE LOS PROGRAMAS
1982-1983

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

Presentación

Este programa fue concebido para detectar los cambios cuantitativos y cualitativos que experimentan anualmente los principales factores económicos y sociales que condicionan y encauzan el comportamiento del proceso productivo agrícola regional. Dicha labor se complementará con el análisis de las políticas y estrategias que adopten los gobiernos, de los instrumentos que utilicen y de los obstáculos que encuentren en sus esfuerzos por alcanzar sus metas productivas y sus objetivos más amplios de desarrollo agrícola y rural.

El estudio y evaluación anuales de la situación agrícola y alimentaria servirán de marco a un estudio analítico específico sobre la evolución de los sistemas alimentarios insertos en el estilo de desarrollo de los países. El examen de los esfuerzos y logros nacionales, junto con los aportes metodológicos resultantes del mismo, permitirán elaborar planteamientos conceptuales y operativos más ajustados a los problemas técnicos, económicos, sociales y políticos que implica la seguridad alimentaria, dentro de opciones estratégicas diferentes.

Con base en los avances analíticos ya logrados en relación con las causas, características y sentido de las transformaciones a que ha sido sometida la agricultura de los países - como actividad productiva y como ámbito de relaciones sociales específicas - el análisis interpretativo del desarrollo agrícola y rural latinoamericano se complementará con el aporte de elementos conceptuales y datos empíricos que contribuyan a la elaboración de políticas y faciliten la formulación de planes, programas y proyectos agrícolas orientados a combatir y erradicar la miseria en el campo.

La información y los conocimientos acumulados a lo largo de muchos años por la CEPAL y por la FAO permitirán realizar un análisis de perspectivas, el cual mostrará las necesidades y las posibilidades, los obstáculos y las oportunidades razonables para el sector agrícola latinoamericano hasta fines del siglo. No se pretende realizar un pronóstico de lo que ocurrirá en el futuro, sino efectuar un análisis de estrategias y políticas alternativas y estimar la magnitud y composición de las inversiones que se harían necesarias si se quiere eliminar la pobreza y el desempleo en el agro.

Los resultados de la constatación de lo que viene ocurriendo y de los análisis interpretativos y de perspectivas formarán parte de la enseñanza que habrá de impartirse a profesionales de jerarquía técnica pertenecientes a instituciones nacionales de planificación económica, agrícola y de desarrollo rural, a través de las actividades del Proyecto Regional PNUD/FAO/CEPAL/ILPES (RLA/77/006) de Capacitación en Planificación, Programación y Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural. Este proyecto, con sede en la CEPAL, desarrolla tres tipos de actividades: de capacitación, a través de cursos nacionales e internacionales de distinta duración; de fortalecimiento de las instituciones nacionales de capacitación, y de sistematización del conocimiento existente sobre métodos pedagógicos.

Finalmente, se seguirá tratando de encontrar modalidades de acción nuevas y operativas para la cooperación entre los países latinoamericanos en el ámbito agrícola y alimentario. Existen pruebas de que, por complejas que sean las posibilidades de actuar, los problemas técnicos de la cooperación agrícola de alcance subregional o regional pueden resolverse; gran debilidad

Programa 210

de dicha cooperación radica en la ausencia de voluntad y de creación de viabilidad política; para contribuir a superar estos inconvenientes, se aportarán análisis que demuestren las ventajas de la interdependencia y de la solidaridad, tanto bilateral como multilateral.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
210.1 Políticas, planes y programas de desarrollo agrícola y alimentario	88	225	313	79	124	252	376	87
210.2 La agricultura latinoamericana y su potencial de producción a largo plazo	32	51	83	21	20	36	56	13
Total de programa 210								
Alimentación y agricultura	120	276	396	100	144	288	432	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 210.1: POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRICOLA Y ALIMENTARIO

Elemento del programa 210.1.1: Seguimiento y evaluación de la situación y perspectivas de la agricultura latinoamericana (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

En el bienio se prepararán dos informes, de carácter anual, sobre los cambios ocurridos en los principales factores condicionantes y en los fenómenos que impulsarán y determinarán el comportamiento productivo anual en 1981 y 1982 respectivamente. La documentación que se presenta al vigésimo período de sesiones de la Comisión (1983) incluirá una síntesis de dichos informes periódicos. Independientemente, estos podrían ser objeto de publicación por los servicios de información.

Dado el carácter continuo de esta tarea, que ha permitido en el pasado realizar evaluaciones y diagnósticos sectoriales, en el bienio se procurará actualizar y perfeccionar los métodos analíticos para el seguimiento y la interpretación del funcionamiento y de la dinámica del desarrollo de la agricultura nacional en los 24 países en estudio de la región. En este bienio se dará prelación al examen de la agricultura como proveedora y consumidora de energía, especialmente como posible fuente de combustibles líquidos, y a las consecuencias de esta función respecto de los demás usos de los

recursos agrícolas, esto es, el suministro de alimentos y materias primas. Se procurará que el esfuerzo analítico comprenda no sólo los resultados de la producción y el uso de factores e insumos y el comercio exterior agrícola, sino además el examen de los mecanismos de política y medios de acción aplicados para orientar, reglamentar e impulsar el proceso productivo. Las conclusiones se referirán a los planos subregional y regional.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se mantiene estrecho contacto de trabajo con el programa de la FAO, en Roma, en relación con el análisis y perspectivas de la situación mundial de la alimentación y la agricultura.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los gobiernos que concurran al vigésimo período de sesiones de la Comisión, a los cuales se distribuirá documento analítico-evaluativo, como parte de la documentación permanente. Este elemento del programa será un aporte al análisis de coyuntura y de largo plazo de las políticas agrícolas, y contribuir a que se apliquen mejores técnicas de manejo y empleo de datos e indicadores evaluativos.

Elemento del programa 210.1.2: Estilos de desarrollo y sistemas alimentarios (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Un informe que se presentará al vigésimo período de sesiones de la Comisión (1983), como parte de la primera evaluación del plan regional de acción para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1982-1983. Posteriormente será objeto de una publicación técnica.

Dicho informe señalaría los cambios más salientes ocurridos en materia de alimentación y nutrición, haciendo hincapié en los planos subregionales y regionales. Al mismo tiempo incluiría los resultados de un esfuerzo específico de análisis de los sistemas alimentarios insertos en los distintos estilos de desarrollo adoptados por los países de la región.

A fin de conocer, comparar y divulgar las experiencias recientes de algunos países en la formulación de sistemas alimentarios nacionales destinados a asegurar la satisfacción de sus necesidades alimentarias dentro de sus estrategias y estilos de desarrollo propios se propone analizar los estilos de desarrollo y sistemas alimentarios de a lo menos cuatro países de la región. Para ello se intensificará la colaboración con la subsección de México y con la FAO, a fin de estudiar distintas modalidades de inserción de los sistemas alimentarios en enfoques estratégicos y estilos nacionales de desarrollo. Ello se apreciará a través de las políticas, mecanismos y medios de acción destinados a garantizar la seguridad alimentaria y que inciden en la producción alimenticia, y en el acopio, elaboración, almacenamiento y distribución de alimentos. Se espera obtener elementos y experiencias válidos para apoyar planteamientos de alcance más general. Con este propósito y para tener una apreciación equilibrada de la región las conclusiones se presentarán por subregiones.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La CEPAL y la FAO colaboran estrechamente y comparten esfuerzos a través de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. En este caso se mantendrán

vínculos de trabajo específicos con las Divisiones de Nutrición y Análisis de Políticas de la sede de la FAO, en Roma.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los gobiernos que concurran al vigésimo período de sesiones de la Comisión. Los resultados les serán dados a conocer a través de un documento analítico-evaluativo que se distribuirá como parte de la documentación pertinente.

Se espera que dichos resultados contribuyan a introducir mejores técnicas en el manejo de datos y en su utilización operativa y práctica mediante la difusión de experiencias en el funcionamiento de los sistemas alimentarios. Además, puede servir para impulsar la formulación y aplicación de políticas y programas de alimentación coherentes y compatibles con los estilos y estrategias nacionales de desarrollo global.

Elemento del programa 210.1.3: Capacitación para el desarrollo agrícola
(Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Los resultados provendrían de lo siguiente:

i) Proyecto Regional de Capacitación en Planificación, Programación y Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural. PNUD-FAO-CEPAL/ILPES RLA/77/006 (PROCADES). Este proyecto desarrolla tres tipos de actividades: de capacitación, de fortalecimiento de las instituciones nacionales de capacitación y de sistematización del conocimiento existente sobre métodos pedagógicos. Participará en a los menos cinco cursos anuales para 30 a 40 alumnos - organizados por instituciones nacionales; organizará un curso subregional y otro regional anuales a cada uno de los cuales asistirán alrededor de 30 alumnos. Algunos cursos serán de planificación y proyectos agrícolas y otros de desarrollo rural, según el interés de los países beneficiarios.

La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO participa en PROCADES en tres instancias: a) el director forma parte del Comité Asesor que orienta y supervisa las actividades del proyecto; b) asigna un funcionario (FAO) de jornada completa al equipo técnico del proyecto, y c) colabora en su labor docente y en la preparación de material didáctico.

ii) Un convenio especial CEPAL/ILPES con el gobierno mexicano. Al respecto se realizarán dos cursos al año destinados a capacitar anualmente a cien profesionales mexicanos en diversos campos relacionados con el desarrollo agrícola (1979-1983).

Duración: 1980 a 1984.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El Proyecto PROCADES es el resultado de un esfuerzo conjunto de la CEPAL, el ILPES, la FAO y el PNUD. Se vincula directamente con las instituciones nacionales de capacitación pertinentes y con otros organismos internacionales cuyas actividades apuntan al desarrollo rural.

3. Usuarios, formas de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales destinatarios de PROCADES son los siguientes:

i) Profesionales de alto nivel de instituciones nacionales de planificación económica, agrícola y de desarrollo rural;

ii) Personal de grado intermedio de organismos nacionales relacionados con la planificación, programación y proyectos agrícolas y de desarrollo rural;

iii) Funcionarios ejecutivos o técnicos de organismos regionales, estatales y zonales encargados de elaborar, coordinar y administrar programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural.

iv) Funcionarios de alta jerarquía de organismos autónomos o especializados que colaboren o participen como miembros de programas multisectoriales e interdisciplinarios.

Se establece contacto con ellos cuando se incorporan a los cursos de capacitación, con la participación del PROCADES u organizados por éste, al fortalecer las instituciones nacionales de capacitación o al facilitarles material actualizado que contribuya al perfeccionamiento de sus labores ordinarias.

Los resultados previstos de esta actividad surgen de la misión preparatoria del proyecto que, tras recorrer 18 países de la región, estimó el número de personas que requerirían capacitación para formular, llevar a cabo y evaluar programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural, y concluyó que mediante las actividades directas de capacitación (participación del programa en los cursos) y de fortalecimiento institucional, en el bienio 1982-1983 el PROCADES podría contribuir a capacitar alrededor de la quinta parte de estos profesionales.

Elemento del programa 210.1.4: Análisis interpretativo del funcionamiento y de la dinámica del desarrollo agrícola (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Un informe de distribución limitada que se presentará en el curso del bienio.

Con base en los trabajos preliminares completados en el bienio 1980-1981 dentro del estudio de la situación en materia de alimentación y nutrición y de la asistencia técnica y metodológica a los órganos nacionales de planificación del desarrollo agrícola (elementos 210.1.1. y 210.1.2. del programa anterior, se piensa elaborar un estudio que refleje las transformaciones que ocurren en la agricultura de los países, el cual, se enviará a las oficinas nacionales de planificación agrícola y contendrá un análisis interpretativo del funcionamiento y de la dinámica del desarrollo de los sectores moderno y campesino que, según se ve, son muy diferentes pero se encuentran estrechamente relacionados y se condicionan reciprocamente.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La colaboración con la División de Análisis de Políticas de la Sede de la FAO, permitirá compartir esfuerzos y completar el informe interpretativo.

3. Usuarios, formas de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son las oficinas de planificación agrícola de los Ministerios de Agricultura y las oficinas sectoriales agrícolas de los ministerios y de las oficinas nacionales de planificación. Se les harán llegar los resultados mediante la distribución del informe por los canales oficiales establecidos.

Se espera que el estudio contribuya a que los gobiernos perfeccionen sus métodos y procedimientos de análisis del funcionamiento y dinámica de la agricultura. El análisis interpretativo aportará elementos conceptuales

y pruebas empíricas que permitirán elaborar opciones de política y facilitarán la formulación de planes, programas y proyectos agrícolas.

Elemento del programa 210.1.5: Estilos de desarrollo y sistemas alimentarios en México 1/ (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Se espera que se inicien las actividades comprendidas en este elemento del programa en 1981, por un período inicial de dos años; sin embargo, no es posible aún en esta etapa especificar los resultados.

Como primer paso, se celebraría un seminario destinado a explicar a expertos latinoamericanos y a funcionarios gubernamentales las principales conclusiones alcanzadas acerca del Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Este primer estudio debe permitir llegar a ciertas conclusiones básicas acerca de cómo abordar el tema de los estilos de desarrollo y los sistemas alimentarios dentro de un marco de desarrollo socioeconómico global.

Asimismo, debe hacer posible definir el punto de referencia y la metodología del proyecto de investigación, así como los temas que abarcará.

Debe organizarse un programa de seminarios, reuniones, etc., con el fin de analizar las actividades permanentes, así como de debatir temas concretos relacionados con los estilos de desarrollo y los sistemas alimentarios.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades se realizarán en estrecha colaboración con el Gobierno mexicano. En caso necesario, se recibirá asimismo apoyo de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO ubicada en Santiago (véase el elemento del programa 210.1.2), como también de otros organismos de las Naciones Unidas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El principal beneficiario es el Gobierno de México. Sin embargo, se espera que las principales conclusiones del proyecto serán también de interés para otros países latinoamericanos. Los usuarios serán contactados por medio de diferentes canales: consultas directas, reuniones, seminarios, etc. Se espera, que las principales conclusiones del proyecto, además de contribuir a establecer un sistema de seguridad alimentaria en México, constituyan una valiosa base para la cooperación entre países de la región.

Elemento del programa 210.1.6: Políticas agrícolas y cooperación en América Central (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

i) Estudio descriptivo de las opciones de políticas destinadas a lograr el desarrollo agrícola y a incrementar el comercio del sector dentro de la subregión centroamericana;

ii) misiones de asistencia técnica a gobiernos centroamericanos, y colaboración con los mismos en lo que atañe a proyectos y esquemas de cooperación regional en el ámbito agrícola.

Duración: 1982 a 1983.

1/ La ejecución de este elemento del programa, tal como se describe brevemente aquí, está aún siendo considerada tanto por el gobierno de México como por la secretaría de la CEPAL.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Colaboración con el Mercado Común Centroamericano.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
El estudio indicado en el apartado i) será presentado a los Ministerios de Agricultura en una reunión especial que se convocará para fines de 1983.

Se brindará asistencia técnica tanto a las divisiones de planificación agrícola como, si procede, a otras dependencias de los Ministerios de Agricultura de los países centroamericanos.

En ambos casos se espera que el elemento del programa entregue a los Ministerios de Agricultura de los países centroamericanos instrumentos analíticos que les sean útiles para abordar los problemas que obstaculizan una mayor integración económica de la subregión.

SUBPROGRAMA 210.2: LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA Y SU POTENCIAL DE PRODUCCION A LARGO PLAZO

Elemento del programa 210.2.1: Perspectivas de expansión de la producción (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada
Un informe de distribución limitada que será presentado en el curso del bienio y que contendrá un análisis de las estrategias y políticas que deberían aplicarse así como de las inversiones que deberían realizarse para que la producción aumente a un ritmo más elevado y sostenido y se eleve la productividad, especialmente de los pequeños productores y de los trabajadores sin tierras.

Con base en los avances que se vayan logrando en el subprograma 210.1 y en particular en los elementos 210.1.1, 210.1.2 y 210.1.4, así como en una imagen cuantitativa del sector productivo agrícola, se elaborarán planteamientos optativos sobre estrategias, políticas y mecanismos de acción, y se estimará el volumen de recursos financieros necesarios para aumentar la formación de capital en la agricultura, incluyendo referencias a fuentes financieras internas e internacionales. Ello se presentará a las oficinas nacionales de planificación agrícola como informe de distribución limitada, con el propósito de aportar elementos estratégicos e información que faciliten la adaptación y la mayor utilización de tecnologías apropiadas a las necesidades locales y compatibles con los recursos de tierras y aguas de que disponen los países.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Se realizarán esfuerzos conjuntos con la Dirección de Análisis de Políticas de la sede de la FAO para desarrollar análisis prospectivos sobre la producción regional.
3. Usuarios, formas de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
El informe tiene como destinatarios a las oficinas de planificación agrícola de los Ministerios de Agricultura y oficinas sectoriales agrícolas de los Ministerios u oficinas nacionales de planificación, a las cuales será distribuido a través de los canales oficiales establecidos. Se espera que contribuya a que los gobiernos perfeccionen sus métodos y procedimientos de análisis prospectivo sobre la composición y alcance de la producción y de la productividad agrícolas, a fin de que puedan obtener mayores beneficios de las inversiones realizadas y de las nuevas.

PROGRAMA 240: CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

UNIDADES DE ORGANIZACION: DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO, CENTRO DE PROYECCIONES ECONOMICAS, INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Presentación

Este programa tiene por objetivos el examen sistemático de la evolución de las economías nacionales de América Latina y de la región en su conjunto, y el análisis y evaluación de las diversas políticas y estrategias de desarrollo que se aplican en los distintos países latinoamericanos.

Para cumplir con el primero de dichos objetivos, y contando con la cooperación de la subsección de la CEPAL en México y de las oficinas de Puerto España, Brasilia, Buenos Aires y Bogotá, se prepara el Estudio Económico de América Latina. En esta publicación anual se analizan las características principales de la evolución de las economías de la región y los rasgos más importantes de las políticas económicas puestas en práctica durante el año examinado. A fin de facilitar el análisis comparativo, el estudio presenta la información estadística y organiza los demás antecedentes relativos a la evolución coyuntural de las economías nacionales de acuerdo con un esquema común, pero que, naturalmente, permite también tener en cuenta los rasgos especiales que singularizan las experiencias y políticas de cada país.

Durante el bienio 1982-1983 este estudio anual, que - por su propia naturaleza - tiende a concentrarse en el examen de los cambios coyunturales y de las políticas económicas a corto plazo, y cuyo propósito primordial es contar con una información actualizada, comparable y razonablemente completa de la situación, tanto de las economías nacionales como del conjunto de la región, se complementará con otros dos tipos de análisis destinados a cumplir con el segundo de los objetivos enunciados al comienzo.

El primero de dichos estudios se dedicará al análisis comparativo de las tendencias y de los cambios estructurales básicos observables en las economías de la región durante el decenio de 1970. Así, la visión entregada por el Estudio Económico anual sobre los cambios a corto plazo en las principales variables económicas coyunturales se verá complementada con un examen de las modificaciones experimentadas en el curso del decenio anterior tanto por esas variables como por otras características de la estructura económica y social cuyas mutaciones son más lentas y que, por eso mismo, exigen una perspectiva analítica más compleja y un horizonte temporal más amplio.

Otro tipo de estudios relacionados con el desarrollo económico consistirá en un concienzudo análisis de ciertas políticas o procesos económicos y de estrategias o estilos de desarrollo que se manifiestan en algunos países de la región; un examen cuidadoso de ella realizado sobre bases comparativas puede poner claramente de manifiesto sus limitaciones y sus logros, y destacar asimismo las circunstancias económicas, sociales y políticas que pueden contribuir a explicar aquéllas o éstos.

En lo que se refiere a las proyecciones económicas, la atención se centra en dos áreas prioritarias para el examen del proceso de desarrollo de la región. La primera de ellas es la preparación, como actividad permanente, de evaluaciones y estudios de las perspectivas a mediano y largo plazo del proceso de desarrollo económico y social. Estos tienen por objeto asistir a los gobiernos latinoamericanos en la consideración de los problemas que enfrentan en el proceso de desarrollo, y en la definición de políticas mundiales, regionales y nacionales. Asimismo aspiran a proporcionar a los

órganos centrales de las Naciones Unidas - en los cuales deliberan los gobiernos - una visión regional para encarar los problemas que entrañan el examen de la economía mundial y ciertos programas de particular importancia, como el de establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

La segunda área prioritaria está destinada a proporcionar apoyo técnico a los gobiernos, aportando la información cuantitativa sobre la cual se basan las proyecciones y estudios de las perspectivas económicas, demográficas y sociales a largo plazo. A través de modelos especialmente diseñados, se investigan las interrelaciones entre los aspectos económicos y sociales del proceso de desarrollo, con miras a:

- i) Fortalecer la capacidad de la comunidad latinoamericana para estudiar las relaciones sectoriales nacionales y regionales, perfeccionando así la evaluación de los efectos de las políticas;
- ii) Cooperar con los gobiernos en la preparación de planes, programas y proyecciones y políticas nacionales e internacionales, y
- iii) Estimular dentro de la región el intercambio de información y metodologías relacionadas con los estudios sobre estilos de desarrollo y perspectivas a mediano y largo plazo.

Otro de los campos incluidos en el programa se relaciona con las actividades de planificación económica y social que lleva a cabo el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

Las orientaciones básicas para la realización de estas actividades provienen del Comité Técnico de dicho Instituto integrado por todos los Ministros y Jefes de Planificación de los países de la región, y asimismo de los mandatos de la Comisión.

La planificación económica y social ha mantenido una gran vigencia en la región latinoamericana y del Caribe. La mayoría de los países cuentan con organismos de rango ministerial encargados de formular y aplicar políticas o planes y programas de desarrollo; esto revela la necesidad que sienten los países de encarar en forma integral sus problemas de desarrollo.

En materia de capacitación, se realiza un importante esfuerzo para que los cursos tengan el mayor alcance geográfico posible y abarquen una amplia gama de temas.

En el período 1982-1983 se continuará dictando anualmente el curso central de planificación, con dos menciones básicas: la de planificación global y política económica, y la de planificación regional. Asimismo, cada año se organizarán el curso internacional de planificación social y el curso sobre la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo.

En cuanto a la organización de cursos nacionales dicha actividad se intensificará de acuerdo con las solicitudes de los países. Los cursos versarían sobre temas tales como: planificación a corto plazo, planificación y finanzas públicas municipales, planificación del desarrollo regional, planificación social y proyectos.

En el terreno de las investigaciones se abordarán principalmente los siguientes temas, considerados prioritarios por los organismos de planificación: el estado de la planificación en América Latina (investigación permanente de acuerdo con los mandatos de los gobiernos); planificación a corto y mediano plazo; políticas de apertura externa; planificación y políticas sociales; planificación en países pequeños; disparidades regionales en América Latina, y planificación y empresas públicas.

Los servicios de asesoramiento a los gobiernos se prestarán de acuerdo con sus solicitudes concretas. Se estima que los campos de atención preferente serán las estrategias de desarrollo; la planificación a corto plazo,

la planificación del desarrollo regional, la planificación estadual, la planificación local, los proyectos, y la administración para el desarrollo.

En lo que respecta al Programa de Cooperación, el ILPES, que actúa como Secretaría Técnica del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación, dedicará básicamente sus esfuerzos al intercambio de informaciones y experiencias; al sistema de informaciones para la cooperación en materia de planificación; al diseño y puesta en marcha de mecanismos de cooperación horizontal, y a la organización de las conferencias de ministros y jefes de planificación y otras reuniones técnicas de cooperación regional.

Además de estas actividades, el Programa 240 incluye el proyecto sobre pobreza crítica en América Latina. El objetivo de dicho proyecto es colaborar con los gobiernos de la región en la realización de sus propósitos de aumentar la participación de la población en los beneficios del desarrollo, y de aliviar o erradicar la pobreza crítica en sus respectivos países.

A fin de poder cumplir con este propósito, fue necesario comenzar por identificar quiénes son los pobres y precisar algunas características básicas de sus familias; determinar el volumen global de recursos necesario para aliviar la pobreza, y definir los campos prioritarios de acción. Esos fueron los objetivos fundamentales de la primera fase del Proyecto Interinstitucional de Pobreza Crítica.

Como se ha comprobado, el crecimiento anual del producto y del ingreso por habitante registrado en la región en los últimos dos decenios no se ha reflejado en un mejoramiento de la distribución relativa del ingreso; más de la tercera parte de la población vivía en condiciones de pobreza crítica a fines del decenio de 1970. No obstante, la mantención de una alta tasa de crecimiento en el futuro seguirá siendo esencial; ésta produce efectos positivos sobre el empleo y otras variables que influyen en las condiciones de vida de los grupos pobres y de la población en su conjunto, y, además, el contar con una economía en expansión facilita la aplicación de políticas redistributivas.

Aunque en el estilo de desarrollo predominante se introduzcan modificaciones destinadas a asignar una mayor proporción de los frutos del crecimiento económico a los grupos pobres de la población, habrá que aplicar políticas específicas destinadas a superar y a aliviar las situaciones de pobreza que se traducen en la no satisfacción de ciertas necesidades elementales para el normal desarrollo del individuo y de la familia, lo cual a su vez, tiene consecuencias económicas a corto y a largo plazo.

Por esta razón, las actividades que realizará el proyecto entre 1981 y mediados de 1983 se concentrarán en el análisis y diseño de políticas de carácter redistributivo, con especial hincapié en aquellas que se aplican directa o indirectamente a través del presupuesto del sector público. El ocuparse principalmente de este aspecto se debe a que el gasto social constituye una proporción importante del gasto público, a que los bienes y servicios que proporciona el sector público (educación, salud, vivienda, etc.) pueden llegar a constituir parte importante del consumo total de las familias pobres, a que existen pocos conocimientos sobre el acceso real de las familias pobres a los bienes y servicios que proporciona el Estado, y a que dichos bienes y servicios esenciales son un componente importante de la calidad de vida de una alta proporción de la población.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional								
	1980-1981				1982-1983				
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	
240.1	Análisis de las tendencias económicas	283	36	319	21	232	18	250	20
240.2	Estudio de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas	197	141	338	23	191	84	275	22
240.4	El desarrollo económico en México	-	-	-	-	57	6	63	5
240.6	Análisis económico de corto plazo	48	-	48	3	48	-	48	4
240.7	Evaluación y perspectivas a mediano y largo plazo del desarrollo latinoamericano	120	24	144	10	120	12	132	11
240.8	Proyecciones económicas	120	10	130	9	120	12	132	11
240.9	Servicios de asesoramiento (ILPES)	72	128	200	13	72	56	128	10
240.10	Capacitación (ILPES)	24	140	164	11	24	72	96	8
240.11	Investigación (ILPES)	24	86	110	7	24	48	72	6
240.12	Cooperación entre organizaciones de planificación	24	24	48	3	24	12	36	3
Total del programa 240									
Cuestiones y políticas de desarrollo		912	589	1 501	100	912	320	1 232	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos presupuestarios.

SUBPROGRAMA 240.1: ANALISIS DE LAS TENDENCIAS ECONOMICAS

Elemento del programa 240.1.1: Análisis de la evolución económica de América Latina

1. Resultados y duración estimada

a) Estudio Económico de América Latina, 1981 (noviembre 1981-agosto 1982)

b) Estudio Económico de América Latina, 1982 (noviembre 1982-agosto 1983)

c) Estudio sobre la evolución económica de los países latinoamericanos en el decenio de 1970 (segundo semestre de 1981-primer semestre de 1982).

El Estudio Económico de América Latina que se prepara todos los años comprende una parte dedicada al examen de la evolución económica reciente de América Latina, otra destinada a los estudios de cada uno de los 26 países de la región y, por último, uno o más estudios especiales sobre aspectos económicos importantes y actuales relacionados con América Latina.

Los trabajos para el Estudio Económico comienzan el mismo año a que se refiere el informe con una evaluación global del comportamiento de las principales variables macroeconómicas durante el año, la que se da a conocer en una conferencia de prensa del Secretario Ejecutivo de la CEPAL al fin del año, y en notas de prensa de muy amplia difusión, alrededor de la misma fecha.

Más adelante y como anticipo del Estudio Económico, se prepara en abril un breve informe preliminar sobre la evolución económica de América Latina el año anterior, destinado principalmente al Consejo Económico y Social.

Al examinar la evolución económica de América Latina en el decenio de 1970, se hará un análisis histórico de los cambios más importantes de la estructura económica y social de los países latinoamericanos y de las estrategias de desarrollo y políticas económicas aplicadas en la región durante ese período.

Duración: 1981-1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se mantiene a través de las oficinas regionales de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los siguientes:

- Gobiernos, ministerios, oficinas de planificación, etc.;
- Institutos de investigación económica y social, públicos y privados e internacionales;
- Universidades, bibliotecas, etc.;
- Investigadores y profesores de asignaturas relacionadas con el desarrollo económico, principalmente de América Latina;
- Funcionarios de organismos económicos y financieros internacionales.

A ellos se tiene acceso mediante una distribución amplia, de acuerdo con una lista actualizada de instituciones y personas; además, por medio de la venta al público.

Tanto el Estudio Económico de América Latina, que se publica anualmente, como el análisis histórico de la evolución económica y social de la región durante el decenio de 1970, que es una reseña que se hace cada diez años, son documentos muy apreciados por las autoridades económicas y por los economistas e investigadores de los países analizados, principalmente porque les permiten comparar la situación económica de sus países con aquella del resto de la región y con América Latina en su conjunto. Además, estos estudios constituyen un valioso material para los estudios regionales, de países y de agrupaciones de países, que realizan organismos especializados.

En el caso de la propia CEPAL, las diversas versiones preliminares del Estudio Económico, que se distribuyen dentro de la institución, permiten mantener un conocimiento actual, y por cierto indispensable, de lo sucedido en cada una de las economías y en la región en su conjunto.

SUBPROGRAMA 240.2: ESTUDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LAS POLITICAS ECONOMICAS

Elemento del programa 240.2.1: Análisis de los estilos y estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales en América Latina (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

a) Estudios sobre las estrategias y procesos de desarrollo y sobre las políticas económicas y sociales en países de la región (segunda mitad del período 1981-1983).

b) Análisis comparativo de los estilos, estrategias y procesos de desarrollo y de las políticas económicas y sociales aplicadas en América Latina (segunda mitad del período 1982-1983).

c) Seminario sobre políticas de apertura comercial y financiera en países seleccionados de América Latina: análisis comparativo (segundo semestre de 1981).

d) Seminario sobre el proceso inflacionario y las políticas de estabilización en países seleccionados de América Latina: análisis comparativo (segundo semestre de 1982).

e) Seminario sobre las estrategias de desarrollo recientes en países seleccionados de América Latina: análisis comparativo (segundo semestre de 1983).

El método de trabajo previsto es el siguiente:

a) En cada uno de los estudios se analizarán el proceso de desarrollo, la estrategia y las políticas aplicadas en un país determinado y en un período reciente, como se hace actualmente respecto de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

b) Sobre la base de los estudios por países se preparará un documento en el cual se compararán los estilos y estrategias de desarrollo y las políticas económicas y sociales de un conjunto de países latinoamericanos. Estos estudios comparativos se efectuarán cada vez que se haya analizado un número apropiado de casos de países que sea interesante comparar.

c) d) y e) Se ha previsto realizar tres seminarios en el segundo semestre de los años 1981, 1982 y 1983. En ellos, los economistas de la CEPAL y otros especialmente invitados analizarán los borradores de los estudios elaborados por la División de Desarrollo Económico sobre los diversos aspectos actuales de política económica en América Latina tratados en cada uno de los seminarios, con el fin de enriquecer su contenido antes de su publicación definitiva.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se mantiene a través de las oficinas regionales de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los gobiernos, los ministerios de economía y de hacienda, las oficinas de planificación, etc. Son asimismo usuarios los institutos de investigación económica y social, públicos, privados e internacionales; las universidades, bibliotecas, etc.; los investigadores de la situación económica y social latinoamericana; los investigadores de la CEPAL, particularmente los encargados de evaluar la Estrategia Internacional del Desarrollo, en lo que respecta a América Latina y otros funcionarios de organismos económicos y financieros internacionales.

A ellos se tiene acceso mediante una difusión amplia a los gobiernos, instituciones y personas, similar a la que se da al Estudio Económico de América Latina, y además mediante la venta al público.

Se espera que tanto el estudio de cada uno de los países como los estudios comparados podrían ser muy útiles como documentos de información y consulta para las instituciones y autoridades encargadas de elaborar las estrategias de desarrollo y las políticas económicas nacionales, así como para las instituciones y para los estudiosos de la economía latinoamericana.

Además, dentro de la CEPAL, la elaboración de estos informes, y de las versiones preliminares, permitirá una constante actualización de los conocimientos sobre las políticas económicas vigentes en la región.

Elemento del programa 240.2.2: La pobreza crítica en América Latina

1. Resultados y duración estimada

a) Asistencia técnica

i) Efectos del gasto público y de su financiamiento sobre la pobreza (1980-1981-1982)

ii) Políticas para incrementar la cantidad y la productividad de los activos de que disponen las familias pobres (1980-1981-1982)

iii) Políticas en beneficio de los niños y jóvenes de las familias pobres (1980-1981-1982)

iv) Informe final de síntesis (1983).

b) Dos seminarios regionales o subregionales y tres nacionales (1981-1982).

c) Colaboración con los países en la formulación de políticas destinadas a mitigar la pobreza (1982).

El método de trabajo previsto consiste en lo siguiente:

Uso de información secundaria: estudios de países y estadísticas fiscales, encuestas de hogares, etc.;

Estudios de casos o situaciones de pobreza y de políticas para superarlos;

Difusión de información a través de seminarios para determinados países.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

UNICEF: Formulación de un programa de trabajo para la elaboración de políticas en beneficio de la niñez y la juventud en las familias pobres. Aporte de fondos para contratar un experto por 30 meses para ocuparse del punto 1.1 c) de los resultados.

CEPAL: Dentro de la División de Desarrollo Económico, realización de un subprograma de políticas económicas para armonizar las políticas económicas y sociales y evaluar los efectos de las primeras en la pobreza.

ILPES: Coordinación con el programa social de la División de Investigaciones especialmente en el campo de la participación social. Cooperación en los cursos de capacitación y preparación de material para el curso de planificación social.

CELADE: Efectos demográficos de las políticas sociales y su influencia en la pobreza.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios principales serán los gobiernos o los organismos pertinentes encargados de aplicar políticas para paliar o superar la pobreza. Se llegará a ellos a través de cooperación técnica y de seminarios.

SUBPROGRAMA 240.4: EL DESARROLLO ECONOMICO EN MEXICO

Elemento del programa 240.4.2: Análisis del desarrollo económico en la zona fronteriza del norte de México (México)1. Resultados y duración estimada

Se realizará un estudio descriptivo de las posibilidades de desarrollo económico en la zona fronteriza del norte de México. Entre otros aspectos, el estudio analizará las perspectivas de actividades maquiladoras y las posibilidades de integrar en ellas una mayor proporción de insumos nacionales. Será también sometido a análisis el sector de servicios (comercio, turismo, etc.) y asimismo los sectores agrícola e industrial.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se espera que los aportes de otros programas (de agricultura, de desarrollo industrial, etc.), sean de gran valor para el estudio mencionado en el apartado anterior.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El principal destinatario es la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno de México. Se trabajará con la estrecha y directa colaboración de los funcionarios de dicha Secretaría, y se redactará un informe final del estudio. Las conclusiones y recomendaciones serán utilizadas en la elaboración de planes de desarrollo regional.

Elemento del programa 240.4.3: El papel de los hidrocarburos en el reciente desarrollo económico de México (México)1. Resultados y duración estimada

Con finalidades de asistencia técnica, se producirá un informe descriptivo de los efectos de la producción de petróleo sobre el desarrollo económico y social de México (1982-1983).

En dicho informe se hará, por ejemplo, un análisis de los principales beneficios que ha significado el ingreso por concepto de petróleo para el desarrollo económico y social del país (crecimiento del sector externo; afluencia de divisas; mayores recursos para el Estado; mayor inversión pública, etc.). Se examinarán asimismo las tensiones y desajustes causados por la producción del petróleo en la economía del país, lo cual llevará a un análisis de la magnitud del proceso inflacionario, de las presiones de los costos, etc.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

División de Desarrollo Económico (Santiago).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El principal destinatario es el Gobierno de México (PEMEX). Se espera que las conclusiones y recomendaciones provenientes del informe sean tomadas en cuenta en la elaboración de planes nacionales de desarrollo.

SUBPROGRAMA 240.6: ANALISIS ECONOMICO DE CORTO PLAZO

Elemento del programa 240.6.1: Estudios sectoriales e indicadores de la economía argentina (Buenos Aires)1. Resultados y duración estimada

Se prepararán los siguientes documentos (con posibilidades de publicación externa):

i) indicadores sobre precios, costos y margen bruto de utilidades en la industria manufacturera y análisis de su comportamiento en el ciclo económico (1982 a 1983);

ii) indicadores de la esfera financiera de la economía y análisis de su comportamiento en el ciclo económico (1982-1983);

iii) una síntesis que integre los resultados de los estudios sectoriales publicados en 1980-1981 con los previstos para 1982-1983 (1983).

Cabe señalar que los documentos contendrán también una explicación de los conceptos metodológicos y de las fuentes utilizadas.

Las actividades que se realizarán en el período 1982-1983 constituyen una continuación de estudios similares realizados durante 1980-1981, que abarcaron los sectores industrial, agropecuario y externo de la economía argentina.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

A través de la División de Desarrollo Económico (Santiago).

3. Usuarios, formas de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los ministerios y organismos del área económica y social del gobierno de Argentina, la comunidad académica y los analistas de la economía argentina son los principales usuarios. Se espera que las contribuciones metodológicas que aporte la realización de estos estudios puedan ser utilizadas en otros países latinoamericanos.

SUBPROGRAMA 240.7: EVALUACION Y PERSPECTIVAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

Elemento del programa 240.7.1: Selección y organización de antecedentes (Santiago, Brasilia)1. Resultados y duración estimada

Dos informes al Comité de Planificación, y además informes que se realizarán a solicitud de organismos regionales o gubernamentales; dichos informes contendrán antecedentes para la formulación de políticas de mediano y largo plazo, para uso de la secretaría de la CEPAL, de otros organismos de las Naciones Unidas o de los países.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La vinculación se desprende de una de las actividades propias del presente elemento del programa, y que consiste en colaborar con la secretaría para proporcionar apoyo sustantivo a los órganos que constituyen el mecanismo de examen y evaluación de las Naciones Unidas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

La secretaría de la CEPAL, los organismos de las Naciones Unidas, los organismos regionales, los técnicos y los funcionarios de gobierno de los países de la región.

Elemento del programa 240.7.2: Elaboración de estudios prospectivos
(Santiago, Brasilia)

1. Resultados y duración estimada

A lo menos dos informes dirigidos a los países, al Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), a la reunión bienal de la CEPAL y a organismos centrales de Naciones Unidas, sobre las perspectivas globales del desarrollo para la región.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Dado que el trabajo específico que habría de realizarse se determina por las solicitudes de los países en las reuniones de la CEPAL, del CEGAN o de otros órganos de las Naciones Unidas, las relaciones con otros programas se fijarán de acuerdo con la naturaleza de dicho trabajo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, los organismos centrales de las Naciones Unidas, los organismos regionales y técnicos y los funcionarios de gobierno de los países de la región.

SUBPROGRAMA 240.8: PROYECCIONES ECONOMICAS

Elemento del programa 240.8.1: Preparación e integración de proyecciones
(Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Informes sobre proyecciones macroeconómicas, sectoriales y de comercio y financiamiento externos destinados a los gobiernos, a órganos centrales de las Naciones Unidas, a organismos regionales y a las divisiones de la CEPAL.

Duración: La preparación de proyecciones económicas de los países latinoamericanos es una actividad permanente, ya que exige revisar periódicamente los modelos y sus principales parámetros y variables, exógenas a fin de incorporar la nueva información disponible, los nuevos supuestos que pueden deducirse de los planes, programas y políticas nacionales y el análisis de los problemas nuevos que puedan surgir en relación con ciertos aspectos considerados en los modelos.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El trabajo se efectuará en colaboración y coordinación con los órganos centrales y los organismos especializados de las Naciones Unidas, y asimismo con los países.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los organismos de las Naciones Unidas, los organismos regionales y técnicos y funcionarios de gobierno de los países de la región.

Elemento del programa 240.8.2: Cooperación e intercambio de experiencias entre países de la región (Santiago)

1. Resultados y duración prevista

Asesoramiento a organismos técnicos gubernamentales de la región en la elaboración de planes, programas, proyecciones y políticas nacionales. Organización de conferencias para intercambiar experiencias y promover el uso de nuevas metodologías en la región.

Los trabajos se efectúan a solicitud de los gobiernos, de los organismos técnicos de la región, o de ambos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se vincula a todos los demás subprogramas abarcados por el programa 240.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Las delegaciones de los gobiernos que participan en la Asamblea General y en los comités y organismos especializados de las Naciones Unidas; los funcionarios de países de la región.

SUBPROGRAMA 240.9: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO (ILPES)

Elemento del programa 240.9.1: Apoyo al fortalecimiento de los sistemas de planificación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Informes de misiones de asesoramiento a los países de América Latina; documentos de diagnóstico, estrategias y planes; documentos metodológicos relacionados con el proceso de planificación; misiones de asesoramiento de corto plazo; supervisión por expertos en el terreno; organización y realización de reuniones técnicas; participación en seminarios, conferencias, capacitación en el servicio.

De acuerdo con la programación establecida en 1981, se estima que en el período 1982-1983 se realizarán las siguientes actividades:

Panamá: asesoramiento para la formulación y puesta en marcha del plan de mediano plazo.

Nicaragua: asesoramiento para fortalecer la organización de los proyectos del sector agropecuario.

Haití: asesoramiento para fortalecer el sistema de planificación y los proyectos.

Colombia, Chile y Venezuela: asesoramiento para la planificación metropolitana y municipal.

Brasil: asesoramiento para la planificación regional - con énfasis en el sector industrial de la región del Nordeste - y para la planificación estadual en el estado de Minas Gerais, así como en otras materias por programar.

Ecuador: asesoramiento para la planificación regional.

Bolivia: Resolución 424 (XIX) asistencia en desarrollo de áreas deprimidas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Los servicios de asesoramiento del ILPES se complementan y coordinan con los programas de la CEPAL en materia de alimentación y agricultura, medio ambiente, asentamientos humanos, desarrollo industrial, comercio internacional, recursos naturales, población, empresas transnacionales, ciencia y tecnología, desarrollo social y asuntos humanitarios, estadísticas, transportes y bibliotecas y documentos. Se relacionan también con el CELADE y el CLADES y con otros órganos de las Naciones Unidas como el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD) y con otros organismos especializados tales como el UNICEF y el PREALC.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios de los servicios de asesoramiento son, principalmente, los ministerios u organismos de planificación de los países latinoamericanos.

Además, cuando las autoridades nacionales así lo dispongan, se beneficiarán también aquellos organismos que trabajan en el campo del desarrollo económico y social, tales como los institutos de investigación socioeconómica, los organismos de estadística, los organismos de fomento del desarrollo, las universidades, los profesionales, etc.

Debido a la clase de servicios que presta el subprograma, los informes de las misiones de asesoramiento sólo son para uso interno de la institución, pero las experiencias obtenidas se utilizan en las demás actividades del Instituto.

SUBPROGRAMA 240.10: CAPACITACION (ILPES)

Elemento del programa 240.10.1: Cursos y seminarios sobre planificación del desarrollo (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Capacitación de 200 funcionarios de los sistemas de planificación de los gobiernos de la región a través de cursos regionales y subregionales de dos a siete meses de duración. Se está estudiando la realización de un programa de cursos en el Caribe de habla inglesa, con cursos anuales para 20 a 30 funcionarios cada uno.

Cursos intensivos de 2 a 4 meses de duración, con especialidades en planificación global, regional, social, agrícola, industrial, ambiental y planificación de proyectos, según las necesidades de las partes interesadas. Se ha programado realizar ocho cursos en 1982 y ocho en 1983, para capacitar a unos 450 funcionarios.

400 horas de técnicos, como colaboración con centros nacionales de capacitación, para contribuir a la capacitación de 150 profesionales.

6 a 7 seminarios en 1982 y 6 a 7 en 1983.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades que lleva a cabo el subprograma de capacitación están estrechamente vinculadas a la CEPAL; en especial, a los programas de medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo industrial, comercio internacional, empresas transnacionales y estadísticas, de los cuales recibe importante apoyo. Los servicios de biblioteca y documentos también prestan gran ayuda a profesores y becarios. Hay que destacar asimismo las relaciones con el CELADE y el CLADES y con otros organismos especializados tales como la FAO y el PREALC.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios del subprograma de capacitación son, principalmente, los ministerios u organismos de planificación y las universidades de los países latinoamericanos, a cuyos funcionarios se forma y capacita a través de cursos y seminarios regionales, subregionales y nacionales, y del apoyo que se presta a los centros nacionales de capacitación.

SUBPROGRAMA 240.11: INVESTIGACION (ILPES)

Elemento del programa 240.11.1: Investigaciones sobre la planificación en América Latina y el Caribe1. Resultados y duración estimada

Diversos documentos que analizan casos nacionales de procesos de planificación en América Latina, y un informe con las principales conclusiones, que se examinará en seminarios técnicos y será de utilidad para los gobiernos (especialmente mediante sus organismos de planificación) y los organismos internacionales de cooperación técnica.

Informes sobre casos nacionales de planificación y políticas sociales, y un documento que contendrá las conclusiones para su examen en seminarios técnicos; de especial interés para los organismos internacionales que presten asesoramiento a los gobiernos y para los ministerios encargados de la gestión de los asuntos sociales.

Documentos sobre casos nacionales de empresas públicas, y una síntesis sobre aspectos técnicos de interés para los gobiernos (especialmente mediante las grandes empresas públicas) y los organismos internacionales.

Un documento central sobre el Estado latinoamericano moderno, preparado a partir del material suministrado por los demás subprogramas, que se examinará en un seminario técnico especial, de interés para los organismos internacionales de cooperación técnica y para los propios gobiernos.

Además del núcleo básico del programa participarán técnicos de otros programas del ILPES y especialistas de la CEPAL y el CELADE. Se contemplará también la participación de técnicos de los organismos de planificación de América Latina y el Caribe.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las investigaciones se relacionarán estrechamente con la CEPAL, en especial en los campos de desarrollo económico, proyecciones económicas, comercio internacional y políticas monetarias y financieras. Además, las actividades se coordinarán con el CELADE y el CLADES. Se mantendrán relaciones con organismos especializados tales como el UNICEF y el PREALC.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios de los resultados de las investigaciones serán los organismos de planificación de América Latina y el Caribe. Dichos resultados se harán llegar también a centros de capacitación e investigación relacionados con el desarrollo económico y social. Especial importancia revestirá su utilización en el propio ILPES, particularmente en el programa de capacitación que utilizará los trabajos de investigación en los diversos cursos. Los servicios de asesoramiento se nutrirán de las metodologías y análisis del programa; igualmente, a través del programa de cooperación se promoverá el intercambio y la cooperación recíproca en materia de investigación.

SUBPROGRAMA 240.12: COOPERACION ENTRE ORGANIZACIONES DE PLANIFICACION (ILPES)

Elemento del programa 240.12.1: Apoyo a los organismos de planificación de América Latina y el Caribe en el funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Apoyo al Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe para la realización de la conferencia de ministros y jefes de planificación de América Latina y el Caribe y para la organización de reuniones subregionales de planificadores.

Sistemas de información para la planificación (conjuntamente con CEPAL/CLADES/CELADE/DOCPAL;

Establecimiento de un sistema de cooperación horizontal;

Sistema de publicaciones:

- Boletín de planificación, en español e inglés;

- Notas e informaciones;

- Serie Temas de Planificación;

Apoyo directo a los organismos de planificación en sus actividades de cooperación recíproca;

Preparación de documentos de trabajo y de publicaciones para el Sistema de Cooperación.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El subprograma trabajará en estrecha relación con los programas de la CEPAL, con el CELADE y el CLADES. Se seguirá colaborando con este último organismo en el diseño y puesta en marcha del Sistema de Informaciones para la Cooperación en Planificación.

Se actuará en estrecha integración con los demás programas del ILPES.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios principales son los organismos de planificación de América Latina y el Caribe dentro del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación. Los organismos de planificación disponen de los servicios del subprograma para sus tareas de cooperación. Las conferencias de ministros y jefes de planificación cuentan con los servicios del ILPES, que actúa como secretaría técnica.

Los funcionarios de los organismos de planificación y un elevado número de técnicos vinculados a la planificación reciben las publicaciones del ILPES emanadas del Sistema de Cooperación (se distribuyen 1 900 ejemplares de la Serie Temas de Planificación y del Boletín de Planificación).

PROGRAMA 270: MEDIO AMBIENTE

UNIDAD DE ORGANIZACION: UNIDAD CONJUNTA CEPAL/PNUMA Y MEDIO AMBIENTE

Presentación

Las actividades de desarrollo económico y social implican la utilización de los recursos naturales y del medio ambiente, lo que puede incidir positiva o negativamente en este último; a su vez, los beneficios o perjuicios al medio ambiente producen efectos sobre las potencialidades de desarrollo y las condiciones de vida. Por consiguiente, uno de los elementos fundamentales que deben considerar todas las acciones de desarrollo es el de las interrelaciones entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo. Esta es la función que debe cumplir la Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente, cuyo principal objetivo es promover la incorporación de la dimensión ambiental en los estudios, políticas, estrategias y planificación del desarrollo económico y social de los países y gobiernos de la región y en las actividades de los organismos del sistema de la CEPAL.

Para cumplir con dicho objetivo, la Unidad realiza fundamentalmente tres tipos de tareas:

a) Estudios e investigaciones propias de la Unidad, destinados a esclarecer diversos aspectos de las interrelaciones entre desarrollo y medio ambiente - en especial lo referente a la relación entre los estilos de desarrollo y la crisis energética - y a elaborar mecanismos metodológicos y operativos para introducir la dimensión ambiental en los estudios, las estrategias, la planificación y las políticas de desarrollo. Una de las investigaciones básicas iniciadas por la Unidad es aquella que plantea los problemas de la relación entre desarrollo y medio ambiente en la planificación a largo plazo. Otra estudia los recursos naturales de la región como factor de integración y cooperación. Una tercera, procurará examinar los efectos de los cambios en el orden económico internacional, los recursos naturales y el ambiente en el desarrollo de los países latinoamericanos.

b) Colaboración con las diversas divisiones, dependencias y organismos del sistema de la CEPAL para promover la incorporación de la dimensión ambiental en sus actividades. Con este fin, la Unidad mantiene estrecha vinculación con la División de Recursos Naturales, en especial con la Unidad de Recursos Hídricos, en torno al estudio de cuencas y a las funciones tradicionales de saneamiento hídrico y además con el subprograma de energía, entre otros fines para explorar hipótesis sobre las modificaciones del estilo de desarrollo debidas a la crisis energética, y hacer los pronósticos correspondientes. La colaboración con la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO tiene lugar principalmente en los estudios sobre la supervivencia campesina. El tema de la integración subregional mediante los recursos naturales se aborda conjuntamente con la División de Comercio Internacional y Desarrollo. En lo que toca al ILPES, además de buscar formas de colaboración en el estudio de la planificación a largo plazo, se coopera en forma sostenida en los cursos centrales y en los específicos sobre planificación y medio ambiente. Con el CLADES se colabora en la organización de los sistemas de información ambiental y en otros trabajos, tales como el tesoro ambiental y los directorios pertinentes.

c) Acciones en los países para estudiar la experiencia de éstos en materia de ordenación ambiental, en aquellos aspectos de la política de desarrollo en que reviste especial importancia la interrelación entre medio

ambiente y desarrollo, a fin de sacar conclusiones para la adopción de políticas de desarrollo más adecuadas desde el punto de vista ambiental.

Las principales actividades que se llevan a cabo con los países propician la colaboración horizontal recomendando las políticas y líneas de acción que se desprendan de los estudios específicos realizados en cada país. Al respecto cabe mencionar las investigaciones del proyecto de cooperación horizontal en América Latina en materia de estilos de desarrollo y medio ambiente. Los cuatro procesos que estudia este proyecto son: la metropolización y la marginalidad urbana, la gestión ambiental en grandes obras de infraestructura, la expansión de la frontera agropecuaria, y la supervivencia campesina en ecosistemas frágiles de altura.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
270.1 El medio ambiente como factor del desarrollo en América Latina	36	72	108	100	48	30	78	100
Total del programa 270 Medio ambiente	36	72	108	100	48	30	78	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 270.1: EL MEDIO AMBIENTE COMO FACTOR DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Elemento del programa 270.1.1: Fortalecimiento de las potencialidades de la CEPAL en materia de medio ambiente (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Apoyo sustantivo permanente a las divisiones y programas del sistema de la CEPAL con miras a fortalecer su capacidad para abordar, en aquellas actividades que sean de su responsabilidad, la relación entre medio ambiente y sociedad (actividad permanente).

b) Publicación para la venta acerca de las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo dentro del nuevo orden económico internacional, destinada principalmente al uso de la CEPAL, de los gobiernos y de las organizaciones internacionales (1982).

c) Publicación para la venta acerca de las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo en el ámbito de la planificación de largo plazo destinada principalmente al uso de la CEPAL y de los funcionarios gubernamentales de planificación (1982).

d) Publicación para la venta acerca del medio ambiente y los recursos naturales como factor de la integración latinoamericana destinada principalmente al uso de la CEPAL y de las organizaciones gubernamentales e intergubernamentales (1982).

e) Publicación para la venta acerca de determinados temas vinculados a la consideración del medio ambiente en asuntos de interés regional y estratégico, tales como el redespigamiento industrial, los recursos naturales y el medio ambiente; las opciones de política exterior y sus efectos sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo; la desigualdad, la pobreza y la relación entre población y medio ambiente; el medio ambiente y el desarrollo en las relaciones urbano-rurales (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Los resultados a) y e) se vinculan con diversos programas y dependencias según la naturaleza de cada actividad.

Los resultados b) y c) se vinculan principalmente con los programas de cuestiones y políticas de desarrollo y de empresas transnacionales.

El resultado d) se vincula principalmente con los programas de recursos naturales, comercio internacional y transportes.

Todos los resultados estarán en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina Regional del PNUMA para América Latina.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

En primer lugar, servirá a la CEPAL y al PNUMA, así como a funcionarios gubernamentales encargados de formular políticas y a planificadores de gobierno, a los cuales llegará mediante las publicaciones de la CEPAL y las actividades de asistencia técnica, de capacitación e investigación.

En segundo lugar, servirá a los futuros formuladores de políticas, planificadores, autoridades públicas y administradores, a los cuales llegará mediante la difusión de las publicaciones, principalmente en centros de estudios de postgrado.

Se prevé que los resultados servirán para el mejoramiento de las actuales políticas de desarrollo; para la ampliación de las alternativas de políticas de acción futura, y fortalecimiento de la cooperación horizontal en América Latina, con miras a incorporar la dimensión ambiental en los planes y proyectos de desarrollo.

Elemento del programa 270.1.2: Cooperación horizontal para la integración del medio ambiente en determinadas políticas de desarrollo (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Publicaciones para la venta acerca de lineamientos de política de colonización y desarrollo de nuevas áreas en medios tropicales y subtropicales, destinadas a planificadores y formuladores de políticas gubernamentales (1982).

b) Publicaciones para la venta acerca de lineamientos de política de desarrollo rural en tierras altas semiáridas de gran densidad de población, destinadas a funcionarios gubernamentales encargados de la planificación y la formulación de políticas (1982).

c) Publicaciones para la venta acerca de lineamientos de política de planificación del desarrollo metropolitano con adecuada consideración de los

factores del medio ambiente, destinadas a planificadores gubernamentales y autoridades metropolitanas (1982).

d) Publicaciones para la venta acerca de pautas para incorporar la dimensión ambiental en el manejo de proyectos, destinado a planificadores gubernamentales y administradores de proyectos públicos (1982).

e) Publicaciones para la venta acerca de pautas para la incorporación de la dimensión ambiental en determinadas políticas de desarrollo, como por ejemplo las de planificación regional, ciencia y tecnología, ubicación espacial y tecnología de las industrias y turismo (1983).

Se procederá mediante estudios de casos realizados por consultores en los países, y mediante un taller destinado a la evaluación, coordinación y ejecución de redes de cooperación horizontal acerca de cada tema. Se hará una síntesis final de la publicación de los resultados de estas actividades.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Los resultados a) y b) se vinculan principalmente con los programas de recursos naturales, agricultura y desarrollo social de la CEPAL.

Los resultados c) y d) tienen especial relación con los programas de asentamientos humanos, transportes, desarrollo industrial y cuestiones y políticas de desarrollo. Todos los resultados se coordinarán con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina Regional del PNUMA para América Latina.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios principales serán funcionarios gubernamentales encargados de la formulación de políticas y de la planificación, así como autoridades metropolitanas y administradores de los proyectos públicos de la región; a ellos se logrará acceso mediante el envío directo de las publicaciones y mediante reuniones y seminarios.

En segundo lugar, los usuarios serán futuros elaboradores de políticas, planificadores, autoridades públicas y administradores, a los cuales se llegará mediante la difusión de las publicaciones, principalmente en centros de estudios de postgrado.

Se prevé que los resultados contribuirán al mejoramiento de las actuales políticas de desarrollo; a la ampliación de las alternativas de políticas de acción futura, y al fortalecimiento de la cooperación horizontal en América Latina, con miras a incorporar la dimensión ambiental en los planes y proyectos de desarrollo.

Elemento del programa 270.1.3: La energía y el medio ambiente en las estrategias alternativas de desarrollo en América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Asistencia técnica: informe, documentos y actas de la reunión de expertos latinoamericanos acerca de estrategias de desarrollo con escaso consumo de energía y adecuada relación con el medio ambiente, destinada a funcionarios gubernamentales encargados de la formulación de políticas y de la planificación (1982).

b) Asistencia técnica: informe especial acerca de estrategias de desarrollo de escaso consumo de energía y adecuada relación con el medio ambiente, para ser considerado por la CEPAL, el CDCC, los Ministros de Planificación y otros comités intergubernamentales establecidos (1983).

Este elemento del programa integrará los resultados de los otros elementos del mismo. Las posibilidades y las estrategias se examinarán con miras a proponer estilos alternativos de desarrollo concretos y realistas. Se espera que, a raíz de la presentación del informe especial a los gobiernos, los organismos intergubernamentales consultados harán nuevas solicitudes y darán nuevos mandatos para las actividades futuras de la unidad de organización.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

En caso de ser aprobado este elemento del programa, sus actividades propias serán realizadas conjuntamente por la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los principales programas de la CEPAL que se vincularán con él serán los de cuestiones y políticas de desarrollo, recursos naturales y energía, población, alimentación y agricultura, desarrollo industrial, comercio internacional y desarrollo social.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y usos previstos de los resultados

En primer lugar, los resultados se destinan a los funcionarios gubernamentales encargados de la formulación de políticas y de la planificación, a los cuales se tendrá acceso mediante seminarios y reuniones especiales de los órganos intergubernamentales establecidos.

En segundo lugar, a los futuros formuladores de políticas y planificadores, mediante la difusión de informes en seminarios y cursos de capacitación.

Los resultados de estas actividades deberán permitir el mejoramiento de las actuales políticas de desarrollo y ampliar las posibilidades de contar con políticas alternativas para la acción futura.

PROGRAMA 290: ASENTAMIENTOS HUMANOS

UNIDAD DE ORGANIZACION: UNIDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presentación

El programa para el bienio gira en torno a la capacitación de recursos humanos.

Las actividades de investigación (planificación de los asentamientos humanos; financiamiento de las necesidades de los asentamientos humanos; administración de planes y programas; tecnologías de construcción apropiadas) se vinculan directamente con las actividades de capacitación a las que servirán como principal fuente de conocimientos.

Por último, se contempla una serie de actividades de información y difusión del conocimiento dentro de la región en lo relativo a los asentamientos humanos (en particular, el establecimiento de una red regional de intercambio tecnológico).

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
290.1 Políticas y estrategias en materia de asentamientos humanos	12	-	12	50	8	12	20	28
290.2 Planificación de los asentamientos humanos	-	-	-	-	5	12	17	23
290.3 Edificaciones, infraestructura y servicios	12	-	12	50	11	24	35	49
Total del programa 290 Asentamientos Humanos	24	-	24	100	24	48	72	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 290.1: POLITICAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Elemento del programa 290.1.1: Educación y capacitación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

La capacitación se articularía en cinco grupos de actividades íntimamente vinculadas entre sí:

i) Extensión profesional. Se llevará a cabo por medio de seminarios o talleres destinados a complementar la formación de profesionales encargados de programas del sector público relacionados con el hábitat proporcionándoles una visión multidisciplinaria de los problemas relacionados con el hábitat en sus aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales.

ii) Formación de cuadros técnicos medios. Actividad concebida dentro de la perspectiva ensayada en el proyecto demostrativo que se llevó a cabo en el marco del Programa CEPAL/PNUMA de Tecnología de los Asentamientos Humanos en 1979, y que combina la capacitación en el terreno con la creación experimental de redes de asistencia interna, de modo de preparar al personal técnico no universitario durante la ejecución de proyectos experimentales de asistencia a pequeñas comunidades de autoconstrucción.

iii) Capacitación para la participación colectiva. Actividades destinadas a la población en general, a los líderes comunales, dirigentes políticos y autoridades, especialmente en las comunidades de base, de modo de aumentar la participación colectiva en la formulación de programas, construcción de bienes y servicios habitacionales y control y mantenimiento del medio ambiente.

iv) Capacitación de profesores universitarios. Trátase de cursos para profesores universitarios destinados a ampliar su campo de enseñanza y orientarlo dentro de perspectivas multidisciplinarias que hagan explícitas las repercusiones económicas, sociales, culturales y ambientales de los procesos de construcción en los programas de formación de los diversos centros universitarios. Incluirán uno o más seminarios de extensión profesional (véase el punto i) arriba).

v) Promoción y asesoría a programas de educación profesional. Actividad complementaria de la anterior. Se dará asistencia a los centros de formación profesional, universitaria y técnica interesados en perfeccionar sus programas de capacitación en función de los cambios recomendados por la Conferencia de Vancouver y de las necesidades de desarrollo nacional en la esfera de los asentamientos humanos (suministro de material de enseñanza y misiones de asistencia para la reorganización de programas existentes y la creación de nuevos centros de capacitación).

Cabe señalar también que este elemento de programa servirá como principal cauce de difusión del conocimiento que se adquirirá mediante los elementos 290.1.2, 290.2.1, 290.2.2 y 290.3.1.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se prevé que las actividades propias de este elemento del programa se llevarán a la práctica en colaboración con algunos organismos de cooperación internacional.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales destinatarios serán los siguientes: organismos públicos encargados de adoptar decisiones y asumir responsabilidades en lo que se refiere a políticas y programas en materia de asentamientos humanos; las universidades dispuestas a modernizar sus programas de capacitación; los pequeños comités y asociaciones de constructores marginales, etc. Los cursos y talleres se adecuarán a las necesidades prácticas, a fin de integrar más eficazmente a las instituciones nacionales y a los usuarios colectivos.

Elemento del programa 290.1.2: Financiamiento de las necesidades de los asentamientos humanos

1. Resultados y duración estimada

Un estudio destinado a revisar los sistemas y procedimientos existentes en los países de la región con el fin de establecer nuevos esquemas financieros capaces de ofrecer mayor cobertura a los grupos de menores ingresos, incluido el sector informal, para la atención de sus necesidades de vivienda y servicios habitacionales.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se prevé que este elemento del programa se llevará a la práctica en colaboración con el ILPES y algún organismo de la cooperación internacional o un país de la región.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Organismos públicos encargados de adoptar decisiones y asumir responsabilidades en lo que se refiere al financiamiento y la construcción de infraestructura y servicios, especialmente para grupos de menores ingresos.

Entre los medios de difusión estarán los ejercicios de demostración, publicaciones, seminarios y asistencia técnica institucional.

SUBPROGRAMA 290.2: PLANIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Elemento del programa 290.2.1: Marco metodológico para la planificación de los asentamientos humanos en América Latina

1. Resultados y duración estimada

Se elaborará una guía metodológica que sirva a los países de la región para formular políticas y planificar sus sistemas nacionales de asentamientos humanos y elaborar estrategias para el mejoramiento del hábitat. Se hará hincapié en la distribución de la población con miras a servir las políticas de descentralización en las que está empeñada la mayor parte de los países de la región.

Una primera versión del marco metodológico será examinada en una reunión regional de expertos (1982). Para 1982 se prevé la preparación de una serie de materiales de enseñanza y difusión basada en el trabajo teórico y sus implicaciones prácticas. Paralelamente, se llevará a cabo tres talleres en los que se aplicará la técnica pedagógica ensayada en los seminarios realizados por CEPAL entre 1978 y 1980 en el campo de la tecnología de los asentamientos humanos. Para 1983 se prevé la aplicación experimental del método en un país de la región.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se llevará a la práctica en colaboración con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). Corresponde al elemento 2.2.2.2 de los planes de trabajo para 1980-1981 y 1981-1982 del CNUAH.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán órganos públicos nacionales y locales de planificación encargados de elaborar y ejecutar las políticas públicas en materia de asentamientos humanos. Entre los medios de difusión estarán los ejercicios de demostración, las publicaciones, los seminarios y la asistencia técnica institucional.

Elemento del programa 290.2.2: Administración de planes y programas

1. Resultados y duración estimada

Guías metodológicas para reorganizar el aparato institucional sobre la base de la experiencia de los países de la región. Estas guías incluirán, entre otras cosas, alternativas para las formas tradicionales de gestión de

manera de aumentar el grado de participación de la población; procedimientos; normas y reglamentos referidos principalmente al control del crecimiento de los asentamientos humanos, el uso y transferencia del suelo de acuerdo a estrategias de ordenamiento territorial, y compatibilización y coordinación de la ejecución de planes y programas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se prevé que este elemento de programa se llevará a la práctica en colaboración con el ILPES y algún organismo de la cooperación internacional o un país de la región.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Organismos públicos encargados de la gestión de programas de asentamientos humanos, así como pequeños comités y asociaciones de constructores marginales.

Adicionalmente, se contempla el intercambio y difusión de experiencias acumuladas en la región que puedan ser de utilidad en la gestión y organización institucional.

SUBPROGRAMA 290.3: TECNOLOGIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Elemento del programa 290.3.1: Tecnologías de construcción apropiadas para los asentamientos urbanos precarios y rurales

1. Resultados y duración estimada

Un informe sobre tecnologías de construcción apropiadas para los asentamientos espontáneos y rurales.

Mediante las actividades de los elementos del programa 290.1.1 y 290.3.2 se dará difusión a los diversos criterios para la selección y extensión de tecnologías apropiadas. Al respecto, se prestará especial atención al uso de materiales de construcción nativos y a las necesidades específicas de los ecosistemas tropicales.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento será llevado a la práctica en colaboración con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). Corresponde al elemento 3.2.2.2 del Plan de Trabajo 1981-1982 y 1982-1983 del CNUAH.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los organismos públicos de vivienda y servicios, las organizaciones de asentamientos espontáneos, los autoconstructores urbanos y los campesinos serán los principales destinatarios de este elemento del programa. Se llegará a ellos mediante proyectos demostrativos y una serie de talleres realizados en determinados países de la región.

Elemento del programa 290.3.2: Red regional de tecnología de asentamientos humanos (México)

1. Resultados y duración estimada

Establecimientos de una red regional de usuarios y productores de tecnologías apropiadas para los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe.

La labor se llevará a cabo mediante la actualización del directorio institucional, en el cual participó el programa conjunto PNUMA/CEPAL sobre tecnología de los asentamientos humanos, cuyas actividades se mantuvieron hasta 1980. La ampliación del directorio con los centros de tecnología apropiada que se han organizado en la región en los últimos años y desarrollar con ellos programas de intercambio y proyectos cooperativos en áreas de común interés para grupos de centros. Algunos seminarios del elemento 290.1.1 podrían contribuir a la consideración conceptual del trabajo que llevan a cabo los centros regionales de tecnologías apropiadas. El método de trabajo considerado como más adecuado es la realización de reuniones regionales con grupos de centros y la concertación de acuerdos prácticos para el intercambio científico y para la procuración de recursos financieros aplicables a proyectos de interés común.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se espera llevar a cabo este elemento del programa en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o con algún organismo de cooperación internacional.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán organismos públicos que ejecuten políticas nacionales en materia de asentamientos humanos, centros de investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas, universidades y otras instituciones docentes.

Elemento del programa 290.4: Divulgación y participación

1. Resultados y duración estimada

Producción y distribución de material de divulgación destinado a promover la participación colectiva en la definición de necesidades habitacionales (vivienda, infraestructura y servicios), su producción y distribución, así como el mantenimiento de la calidad del hábitat. Para ello se prevé establecer, a escala regional o subregional, unidades de producción y distribución de textos, audiovisuales y otras formas materiales de divulgación de conceptos y experiencias entre el público en general y en programas de educación general.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se espera contar con la colaboración del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y de la UNESCO a través de formas adicionales de cooperación, así como de la colaboración de otros organismos de la cooperación internacional.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Programas nacionales de educación general, medios de comunicación de masas, asociaciones de vecinos y organizaciones públicas y privadas de educación cívica y programas de divulgación universitaria.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION CONJUNTA CEPAL/ONU DI DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Presentación

El programa de trabajo que la secretaría de la CEPAL se propone emprender forma parte del esfuerzo que realizan las Naciones Unidas para lograr el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

De acuerdo con esta orientación general, las actividades que se reseñan a continuación intentan asimismo responder a las inquietudes expresadas por los gobiernos, los organismos de integración y otras instituciones regionales acerca de la necesidad de disponer de antecedentes que sirvan de apoyo técnico para la toma de decisiones en materias relacionadas con el proceso de industrialización en los planos nacional, regional o mundial. Se trata así de cumplir dos grandes propósitos: el primero, realizar diversos estudios e investigaciones que permitan mantener un conocimiento actualizado del curso del proceso de industrialización, conseguir una definición más precisa de los obstáculos que se oponen a una expansión más acelerada del mismo y lograr una visión más acabada de las alternativas que se plantean para el futuro; y el segundo, prestar asistencia y apoyo a los países, o a los organismos que los representan, en la búsqueda de nuevas esferas y mecanismos de cooperación y en la adopción de posiciones comunes de la región en las instancias en que sea procedente.

Las actividades se presentan agrupadas en dos subprogramas. El primero abarca los trabajos e investigaciones que apuntan a examinar básicamente el proceso de desarrollo industrial, su contribución al logro de las metas y objetivos del desarrollo económico y social y sus perspectivas futuras. Se fundamenta en el reconocimiento de que los avances de la industrialización latinoamericana, si bien son notables, resultan todavía insuficientes en relación con las crecientes necesidades regionales y también en lo que se refiere a mejoramiento de la posición relativa del sector en el mercado mundial. En consecuencia, resulta necesario ahondar en el conocimiento de los problemas que enfrenta el proceso de industrialización latinoamericano y en el examen de las estrategias y políticas más idóneas para que dicho proceso avance con mayor dinamismo y alcance un mayor grado de desarrollo. Dentro de este enfoque, adquieren particular importancia la elaboración y el seguimiento de la estrategia regional de desarrollo para el sector industrial y del respectivo plan de acción para el decenio de 1980. Cabe destacar a este respecto las actividades que habrán de llevarse a cabo en torno a distintos aspectos de la política industrial de la región, tales como la revisión y actualización de los fundamentos de la industrialización, los resultados industriales de acuerdo con las distintas políticas económicas, el comercio de manufacturas con los centros y con el resto del tercer mundo, y las formas de acción industrial concertada.

El segundo de los subprogramas presta especial atención a dos proyectos que se caracterizan por exigir un tratamiento marcadamente sectorial y por la importancia que en ellos tiene la cooperación regional y la acción a través de medidas concertadas; se trata de la industria de bienes de capital y del redespiegue industrial.

Los diagnósticos industriales coinciden en destacar, entre otras, dos características del proceso de industrialización latinoamericano que podrían constituirse en serias limitaciones para su futuro desarrollo: el desequilibrio de su estructura productiva y la manifiesta asimetría que acusa su

comercio exterior de manufacturas. Ambas situaciones obedecen al rezago que muestra la región en lo que toca al desarrollo de sus industrias metalmeccánicas y en especial a la producción de bienes de capital. Por una parte, se comprueba que la participación relativa de estas industrias en el producto industrial es baja si se consideran el grado de industrialización y el nivel alcanzado por el producto interno bruto; por la otra, se observa una muy elevada proporción de bienes de capital en las importaciones de manufacturas y una ausencia prácticamente total de estos bienes en las exportaciones, a lo que hay que sumar por cierto el hecho de que las importaciones de manufacturas superan varias veces a las exportaciones. El proyecto sobre la industria de bienes de capital emana de esta realidad que muestra la industria latinoamericana y de la necesidad imperiosa de que la región encuentre una vía que le permita mejorar sustancialmente el abastecimiento de sus propias necesidades de bienes de inversión y a la vez corregir los desequilibrios estructurales y de comercio exterior que revela el sector manufacturero.

El redespliegue industrial, tema del segundo proyecto, se relaciona directamente con el proceso mundial de reestructuración industrial, y se considera fundamental para lograr una división internacional del trabajo equitativa y compatible con los objetivos, las prioridades y las metas económicas y sociales de los países en desarrollo. En este sentido, el redespliegue y la reestructuración aparecen como un esfuerzo de cooperación industrial internacional volcado hacia la reubicación de recursos, con el fin de instalar capacidades productivas en los países en desarrollo; por lo tanto, surge como un instrumento fundamental para lograr el incremento de la participación de estos países en la producción industrial mundial.

El proceso de reestructuración mundial y el redespliegue industrial ofrecen perspectivas de marcado interés para la región, dadas su notable dotación de recursos naturales y las amplias disponibilidades de mano de obra. Al mismo tiempo, abre a la región la posibilidad de avanzar en el perfeccionamiento de su estructura industrial mediante el progreso de las ramas relativamente más atrasadas y en el mejoramiento de las relaciones interindustriales, con los consiguientes efectos positivos sobre la dinámica, la tecnología y el empleo industriales. Por último, lo que es más importante, es un factor adicional para la ampliación de los mercados, elemento de esencial interés, en especial para los países medianos y pequeños. Implícito en estas consideraciones está también el efecto positivo del redespliegue en lo que se refiere al mejoramiento del desequilibrio del sector externo de manufacturas.

Por todo ello, el proyecto proporcionará elementos técnicos para las negociaciones que deberá realizar la región en el plano mundial, y permitirá conocer las ventajas, inconvenientes y opciones que tendría un proceso concertado de redespliegue industrial en diversos sectores en lo que atañe a sus objetivos, prioridades y aspiraciones de desarrollo de los países latinoamericanos.

Además de los estudios e investigaciones que constituyen la parte central del programa de trabajo reseñado, se ha previsto la realización de una serie de actividades de asesoramiento y de apoyo a los cursos de capacitación, como extensión lógica de los trabajos sustantivos en el terreno práctico y de la asistencia técnica.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
330.1 Desarrollo industrial futuro y el nuevo orden económico internacional	52	24	76	26	36	13	54	24
330.2 Cooperación regional en determinadas ramas de la industria	92	126	218	74	108	60	168	76
Total del programa 330	144	150	294	100	144	78	222	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 330.1: DESARROLLO INDUSTRIAL FUTURO Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Elemento del programa 330.1.1: Políticas industriales (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

El producto final será un documento sobre distintos aspectos de la política industrial de la región. Entre los principales temas que se abordarán figuran: i) la revisión y actualización de los fundamentos de la industrialización; ii) los resultados industriales de acuerdo con distintas políticas económicas; iii) el comercio de manufacturas con los centros; iv) las exportaciones de manufacturas al resto del tercer mundo; y v) formas que den lugar a acciones concertadas en materia industrial dentro de la región.

El trabajo se desarrollará durante 1981 y 1982 y los resultados se irán entregando por partes durante estos dos años. En 1983 se realizarán actividades de seguimiento de este elemento del programa a través de una reunión regional.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se vincula con las actividades de la CEPAL relacionadas con la preparación y ejecución del Plan de Acción Regional del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como también con la ONUDI y la UNCTAD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los destinatarios de los resultados son los gobiernos y organizaciones intergubernamentales. Se tendrá acceso a ellos mediante documentos y reuniones. Se prevé que serán utilizados en la elaboración de normas y recomendaciones para políticas nacionales y regionales.

Elemento del programa 330.1.2: Examen y evaluación del proceso de desarrollo industrial

1. Resultados y duración estimada

Informe bienal sobre el curso de la industrialización en América Latina y evaluación de los logros y los problemas relacionados con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Acción Regional y en la Declaración y Plan de Acción de Lima.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se vincula a las actividades de la CEPAL relacionadas con la preparación y ejecución del Plan de Acción Regional y con la ONUDI.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los gobiernos y los organismos intergubernamentales, a los cuales se llegará a través de documentos y reuniones.

Elemento del programa 330.1.3: Colaboración con los servicios de asesoramiento y en los cursos de capacitación en el campo del desarrollo industrial (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Participación en cursos de capacitación y en misiones de asesoramiento a los gobiernos y organismos regionales y subregionales. Se iniciará en 1982 y terminará en 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa tiene relación con los programas de capacitación y asesoramiento del ILPES, y con la ONUDI.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

En cuanto a los cursos de capacitación, los becarios de los países participantes; y en cuanto a las misiones de asesoramiento, los gobiernos y los organismos que las solicitan.

SUBPROGRAMA 330.2: COOPERACION REGIONAL EN DETERMINADAS RAMAS DE LA INDUSTRIA

Elemento del programa 330.2.1: La industria de bienes de capital en América Latina

1. Resultados y duración estimada

Un documento sobre la situación y perspectivas de abastecimiento de los principales sectores de demanda de maquinaria y equipo; una reunión regional para analizar sus conclusiones (RLA/77/015). Documentos sobre ramas de la industria no abarcadas en la primera etapa y sobre los mecanismos de cooperación regional, haciendo hincapié en problemas tales como el financiamiento, la tecnología, etc.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa tiene relación con los programas de cooperación regional y de desarrollo tecnológico de la CEPAL, la ONUDI y la UNCTAD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los destinatarios de los resultados son los responsables de la política industrial de los países, el sector empresarial y los organismos regionales. Se llegará a ellos mediante consultas directas, información y promoción de las acciones conjuntas a que haya lugar.

Elemento del programa 330.2.2: América Latina y el redespliegue industrial
(Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada
Un documento en que se analizarán las ventajas e inconvenientes de un proceso concertado de redespliegue industrial en diversos sectores industriales. Examen de sus conclusiones en una reunión regional de expertos.
Duración: 1981 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Dicha vinculación se realizará mediante actividades conjuntas con la ONUDI y la participación en los preparativos regionales del sistema de consultas de dicha organización.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los resultados serán dados a conocer a los gobiernos y organizaciones intergubernamentales y empresariales a través de documentos y reuniones. Se prevé que se utilizarán como un aporte a la toma de posiciones en cuanto a las consultas y el redespliegue industrial en los planos nacional, regional, interregional y mundial.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION DE COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Presentación

El programa de comercio internacional se ha elaborado teniendo en cuenta principalmente los objetivos que los países en desarrollo se han propuesto al establecerse un Nuevo Orden Económico Internacional, así como la necesidad de fortalecer en algunos casos y en otros crear, los vínculos de cooperación económica entre los países de una misma región y entre las regiones entre sí. Por ello, el programa aborda en primer lugar un análisis global de los problemas y de las políticas relativas al relacionamiento externo de los países latinoamericanos, análisis que necesariamente debe hacerse dentro del marco de la evolución de la situación económica mundial, y que debe tener como corolario una evaluación de los progresos realizados en las negociaciones económicas internacionales. En segundo lugar, se realiza un examen sistemático de las relaciones económicas de América Latina con los principales países o grupos de países a fin de investigar la naturaleza de los problemas propios de dichas relaciones y proponer soluciones susceptibles de negociarse bilateral o multilateralmente. Dicho examen sistemático de las relaciones económicas no deben, evidentemente, limitarse a los países o grupos de países con los que tradicionalmente se efectúa la mayor parte del intercambio comercial; debe incluir asimismo otros que, pese a revestir aún escasa importancia tienen grandes potencialidades de expansión.

El tercer aspecto corresponde a los temas relacionados con el sistema monetario internacional y el financiamiento externo. Aunque los países en desarrollo han tenido muy escasa participación en las negociaciones internacionales sobre la reforma del sistema monetario, es evidente que se trata de un campo en el cual las políticas y decisiones adoptadas tienen profundas repercusiones sobre sus economías. Por ello es preciso hacer una sostenida observación del funcionamiento del sistema monetario, analizar las políticas de ajuste del balance de pagos y observar los efectos de las políticas del sector externo sobre las estructuras y políticas económicas internas. Por otra parte, las modalidades del financiamiento externo y el problema de los plazos y condiciones del endeudamiento externo exigen permanente estudio.

Por último, el cuarto aspecto del programa incorpora los elementos relacionados con la integración y la cooperación económicas entre países en desarrollo. Comenzando por la evaluación de los procesos de integración regional y subregional, analizando las nuevas orientaciones y metas que se están trazando en los esquemas existentes y profundizando en el análisis de los factores que en ciertos momentos han entorpecido el avance hacia los objetivos establecidos, esta parte del programa intenta hacer un aporte significativo al logro de dichos objetivos. Además, incorpora la dimensión interregional, al incluir entre sus actividades el análisis de la cooperación económica entre América Latina y los países en desarrollo de Africa y Asia.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional								
	1980-1981				1982-1983				
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	
340.1 América Latina y el nuevo orden económico internacional	154	48	202	31	154	28	182	33	
340.2 Relaciones económicas de América Latina con las principales regiones del mundo	79	36	115	17	79	22	101	18	
340.3 Sistema monetario y financiero	26	48	74	11	26	30	56	10	
340.4 Integración y cooperación económica entre países en desarrollo	173	96	269	41	173	48	221	39	
Total del programa 340 Comercio internacional	432	228	660	100	432	128	560	100	
<u>a/</u> Presupuesto ordinario.				<u>b/</u> Recursos extrapresupuestarios.					

SUBPROGRAMA 340.1: AMERICA LATINA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Elemento del programa 340.1.1: Análisis global de los problemas y políticas de las relaciones exteriores de América Latina (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Preparación de un informe sobre América Latina en la economía mundial que servirá de documento básico de discusión en una reunión de expertos gubernamentales que se realizará hacia fines de 1983.

El trabajo tendrá por objeto evaluar las condiciones en que se desenvuelve la economía mundial y la manera en que reaccionan frente a ella los diferentes países de la región.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

A través de visitas de funcionarios y de contactos por correspondencia se mantendrán relaciones con el subprograma interdependencia de los problemas del comercio, la financiación del desarrollo y el sistema monetario internacional, examen y evaluación de recomendaciones de política de la secretaría de la UNCTAD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
 - a) Los resultados de estas actividades se destinan al uso de los organismos oficiales que participan en el proceso de decisiones económicas en cada país.
 - b) Los documentos se les enviarán directamente o por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - c) Se espera que dichos documentos suministren un conjunto de elementos de juicio y análisis técnico sobre la evolución de la situación económica mundial que constituye un aporte a la formulación de conclusiones o recomendaciones sobre cursos de acción.

Elemento del programa 340.1.2: América Latina y las negociaciones económicas internacionales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Preparación de dos estudios sobre las negociaciones Norte-Sur y el sistema global de preferencias entre países en desarrollo, respectivamente. Se trata de avanzar en la investigación de los problemas y las perspectivas que ofrece la cooperación económica internacional en ambos sentidos que interesan a los países latinoamericanos: a) el Diálogo Norte-Sur en sus diversos foros; b) la cooperación con países en desarrollo de otras regiones en especial definiendo los cambios en que las perspectivas de crecimiento del intercambio comercial recíproco sean más prometedoras.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Los siguientes programas y subprogramas de la UNCTAD están directamente relacionados con lo anterior: programa integrado para los productos básicos; Barreras arancelarias; barreras no arancelarias y aspectos conexos; prácticas comerciales restrictivas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales destinatarios son los gobiernos miembros, las instituciones académicas interesadas en la investigación de los problemas del desarrollo económico-social, las organizaciones intergubernamentales tales como las secretarías de los sistemas regionales de integración, el Sistema Económico Latinoamericano, el Centro de Estudios Latinoamericanos.

A todos ellos se distribuirán directamente los documentos que se preparen.

Para los diversos usuarios, los citados documentos pueden constituir un aporte a los estudios que ellos realicen sobre dichos temas.

Elemento del programa 340.1.3: Políticas nacionales de exportación de manufacturas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se realizarán estudios sobre la oferta de exportaciones de los países latinoamericanos y sobre los problemas de acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados de los países desarrollados. Se redactará un documento sobre cada uno de dichos temas.

Se organizarán misiones de expertos con el fin de investigar en países que lo soliciten, los diversos aspectos relacionados con la oferta de exportaciones y las políticas nacionales destinadas a promoverlas. Aprovechando

la investigación en las propias fuentes, se procurará además determinar los efectos de las medidas proteccionistas aplicadas por los países desarrollados contra las exportaciones de los países en desarrollo y la experiencia de cada país en cuanto a negociar su derogación.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

A través de contactos entre las secretarías respectivas, estas actividades se relacionan con aquellas de la UNCTAD sobre prácticas comerciales restrictivas, estructuras de mercado y comercialización y distribución y sobre desarrollo industrial y cooperación comercial.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los países que soliciten las misiones de estudio y asesoramiento; a ellos se tendrá acceso mediante el viaje de los expertos a dichos países. Los estudios e informes de cada misión se transmitirán a los respectivos gobiernos. Dichos informes o estudios parciales constituirán elementos para realizar los estudios de carácter general señalados en el párrafo 1.

Elemento del programa 340.1.4: Los aspectos económicos de algunos productos básicos de interés para América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Segundo semestre de 1982 y 1983. Estudio de casos sobre productos básicos de exportación de América Latina: producción, elaboración y comercialización.

Se realizarán indagaciones para identificar algunos productos y países sobre los cuales se elaborarán proyectos de investigación. Estos últimos abarcan las diferentes etapas de producción, elaboración y comercialización de un determinado producto a fin de establecer la forma y condiciones en que los países exportadores pueden tener mayor participación en las fases de elaboración y comercialización de sus productos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Tanto las investigaciones preliminares como los proyectos de estudios exigirán mantener permanente colaboración con la secretaría de la UNCTAD, particularmente con el programa integrado para los productos básicos, y con las actividades referentes a prácticas comerciales restrictivas, estructuras del mercado y comercialización y distribución.

Es probable que las comisiones regionales de otras áreas en desarrollo realicen actividades de la misma naturaleza.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos interesados en la realización de estudios sobre productos de interés para sus exportaciones y las organizaciones del sector privado (asociaciones de productores y de exportadores) que deseen asociarse a estos estudios. Las conclusiones o resultados de las investigaciones pueden ser de utilidad para orientar las decisiones relacionadas con la política comercial.

Elemento del programa 340.1.5: Actividades de apoyo (Washington)1. Resultados y duración estimada

Las actividades que se llevarán a cabo durante el bienio 1982-1983 tienen básicamente un carácter de apoyo a las actividades programadas por la CEPAL en la esfera del comercio internacional y del desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Dichas actividades están relacionadas con:

- Información de primera mano sobre acontecimientos que afecten al desarrollo latinoamericano;
- Estudios utilizados como aportaciones técnicas a otros subprogramas;
- Notas técnicas y memorandos sobre comercio, productos básicos y financiación, así como sobre otros temas;
- Coordinación con otras organizaciones tales como el BID, la OEA, la OPS, el FMI y el Banco Mundial con miras al establecimiento de posibles actividades programáticas conjuntas (se incluye también la organización conjunta de seminarios, reuniones técnicas, etc.);
- Asistencia a reuniones intergubernamentales y entre organismos relacionadas con el desarrollo latinoamericano, e informes sobre ellas;
- Cuando se los solicite, estudios de investigación sobre problemas económicos, financieros y comerciales de carácter mundial con particular referencia a América Latina.

Duración: permanente.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades realizadas en virtud de este elemento del programa se vinculan principalmente con los programas 340 y 240 de la CEPAL (Comercio internacional y Cuestiones y políticas de desarrollo, respectivamente). Entre las actividades que se realicen se incluirán también, cuando ello sea viable, la coordinación o la cooperación con el BID, la OEA, el FMI, la OPS y el Banco Mundial.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Debido al carácter de las actividades descritas, la secretaría ejecutiva y las divisiones sustantivas de la CEPAL han de ser consideradas como los principales usuarios de los informes, estudios técnicos y demás actividades de apoyo que realice la Oficina de Washington. Se llega a ellas mediante los canales de trabajo establecidos de la secretaría de la CEPAL. Las actividades realizadas por la Oficina de Washington contribuyen a una utilización más racional de los recursos humanos y financieros de la secretaría de la CEPAL, y tienden a aumentar la eficacia de las actividades programáticas. Asimismo, proporcionan al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, valiosos aportes para sus conversaciones con funcionarios gubernamentales y con otras organizaciones regionales.

SUBPROGRAMA 340.2: RELACIONES ECONOMICAS DE AMERICA LATINA CON LAS PRINCIPALES REGIONES DEL MUNDO

Elemento del programa 340.2.1: Relaciones con los países desarrollados de economía de mercado (Santiago, México)1. Resultados y duración estimada

Informes sobre las relaciones económicas de América Latina con los países desarrollados de economía de mercado.

El análisis de las relaciones económicas con los países desarrollados de economía de mercado es una actividad permanente que permite observar en forma sostenida la evolución de las economías con las cuales se mantienen los principales vínculos comerciales y financieros. Este análisis, realizado para determinados países (Estados Unidos) o áreas comerciales (Comunidad Económica Europea) identifica problemas específicos e intenta alcanzar conclusiones aplicables a la acción.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa incluye actividades que también se relacionan con aquellas comprendidas en el subprograma de la UNCTAD mencionado previamente en los elementos del programa 340.1.1 y 340.1.2.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Además de los informes de carácter general distribuidos directamente a los gobiernos miembros, la secretaría presta asistencia directa - cuando así se le solicita - a los grupos de representantes latinoamericanos en Nueva York, Ginebra y Bruselas, mediante la preparación de informes para discusión y participación en los debates. En esta misma forma la secretaría colabora asimismo con la secretaría del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En ambos casos los informes elaborados y la participación en los debates contribuyen a esclarecer los problemas a cuyo respecto deben adoptar decisiones los gobiernos miembros.

Elemento del programa 340.2.2: Relaciones con los países de economía centralmente planificada (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estudios sobre el intercambio comercial y la cooperación económica entre los países de América Latina y los países de economía centralmente planificada; los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAME), por una parte, y la República Popular China, por otra.

El proyecto con los países del CAME comprende diversos estudios y seminarios sobre promoción del comercio recíproco y aspectos relacionados con los convenios de cooperación económica en general y en sectores determinados. El proyecto sobre las relaciones económicas de América Latina con la República Popular China aún se encuentra en la etapa de discusión, pero se están reuniendo material y antecedentes que servirán para definir su contenido y duración.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades correspondientes a este elemento del programa se han realizado anteriormente bajo un proyecto conjunto con la División de Comercio con los Países Socialistas, de la UNCTAD. En el futuro estas actividades continuarán manteniendo contacto y en lo posible colaborando con el programa de comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes, de la UNCTAD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales destinatarios son los gobiernos miembros interesados, con los cuales se establece comunicación mediante documentos de distribución restringida o general, según el caso. Además de poner a disposición de los gobiernos y otras organizaciones interesadas (asociaciones de productores y

exportadores, cámaras de comercio, instituciones de fomento) informes analíticos sobre la evolución de las relaciones económicas, entre los países latinoamericanos y los países de economía centralmente planificada, se espera que estos estudios contribuyan a un mejor conocimiento recíproco y al fortalecimiento de las bases de la cooperación económica bilateral y multilateral.

SUBPROGRAMA 340.3: SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO

Elemento del programa 340.3.1: Estudios especiales sobre la situación monetaria y financiera internacional (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se elaborarán estudios sobre los efectos de la inflación mundial en el balance de pagos, sobre bienes transables y no transables y activos financieros, sobre funcionamiento del sistema monetario y financiero internacional, sobre dinámica de los ajustes del balance de pagos y sobre efectos de las políticas del sector externo en las estructuras y políticas económicas internas.

Los temas se han seleccionado por su importancia para el análisis de los problemas del desarrollo, pero el orden en que se irán elaborando los estudios se decidirá en función de los acontecimientos internacionales o de sugerencias precisas de los gobiernos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con los subprogramas de la UNCTAD sobre financiación externa y desarrollo e interdependencia de los problemas del comercio, la financiación del desarrollo y el sistema monetario internacional: examen y evaluación de las recomendaciones de política.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Además de los gobiernos de los países miembros, los principales usuarios serán los bancos centrales, las juntas monetarias, los institutos de comercio exterior y otros organismos del sector público y privado que se interesan por el funcionamiento del sistema monetario y financiero internacional.

Además de la distribución directa a los gobiernos, algunos de los estudios se publicarán en la Revista o en los Cuadernos de la CEPAL. Pueden servir de documentos de base para discusión en instituciones académicas o en seminarios organizados específicamente para tratar del tema.

Elemento del programa 340.3.2: La intermediación financiera y el endeudamiento externo de América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estudio sobre la evolución y las perspectivas recientes del financiamiento externo, documento básico para un seminario sobre financiamiento externo de América Latina que se realizará en el segundo semestre del año 1982.

Un estudio sobre los efectos de las políticas macroeconómicas en economías pequeñas abiertas para el seminario sobre mercados de capital internos e internacionales que se realizará a mediados del año 1983.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las relaciones son similares a las mencionadas en el elemento 340.3.1 de este subprograma.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Análogos a los del elemento 340.3.1 de este subprograma.

Elemento del programa 340.3.3: Mecanismos regionales e interregionales de cooperación financiera (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Elaboración de un estudio sobre el financiamiento externo y la cooperación financiera regional e interregional.
La preparación de este estudio se basará en parte en el material reunido para los estudios mencionados en el elemento 340.3.1 de este subprograma, pero en este caso se apuntará al análisis de los mecanismos de cooperación financiera regional e interregional, evaluando su funcionamiento y procurando encontrar medios de lograr más eficazmente sus objetivos.
Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Las relaciones son similares a las del elemento 340.3.1 de este subprograma.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Análogos a los del elemento 340.3.1 de este subprograma.

SUBPROGRAMA 340.4: INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICAS ENTRE LOS PAISES EN DESARROLLO

Elemento del programa 340.4.1: Análisis de los procesos de integración y cooperación regionales (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada
Organización de una reunión de expertos gubernamentales sobre integración y cooperación intrarregionales en la que se presentará un documento básico sobre la evolución de los sistemas de integración y cooperación en América Latina (segundo semestre de 1982). Un seminario de expertos gubernamentales sobre cooperación intrarregional en el que se presentará un documento básico sobre las actividades de cooperación no tradicional entre los países de América Latina (segundo semestre de 1983).
Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Al planificar estas actividades se tendrán presentes las que realiza la UNCTAD, particularmente aquellas de los subprogramas sobre cooperación comercial entre países en desarrollo, integración económica entre países en desarrollo y otras formas de cooperación económica.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Además de los participantes en las reuniones o seminarios que se mencionan en el punto 1, otros usuarios importantes son las secretarías de los sistemas de integración, las instituciones financieras que sirven estos fines (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica). Los estudios pueden asimismo contener informaciones y elementos de juicio útiles para las cámaras de comercio, las asociaciones de productores o exportadores y otros organismos del sector privado a quienes interesa el comercio intrarregional.

Elemento del programa 340.4.2: Análisis de la cooperación económica entre los países de América Latina y otras regiones en desarrollo (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estudio de casos sobre las relaciones económicas entre América Latina y determinados países en desarrollo de Africa (1982).

Estudio de casos sobre las relaciones económicas entre América Latina y determinados países en desarrollo de Asia (1983).

Se realizarán investigaciones preliminares para definir los países que se estudiarán en ambas regiones, así como el alcance y profundidad que podría dárseles a los respectivos estudios.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Además de las mencionadas en el elemento del subprograma 340.4.1 antes reseñado, se establecerán contactos directos y en lo posible se concertará un intercambio de misiones con las secretarías de las comisiones regionales a que pertenezcan los países seleccionados para los estudios.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Análogos a los del elemento del programa 340.4.1 antes señalado.

Elemento del programa 340.4.3: Apoyo a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Montevideo)

1. Resultados y duración estimada

Durante el bienio se continuará la labor de ayuda a los órganos permanentes de la ALADI (a través de la participación en el Comité de Representantes y sus órganos subsidiarios y del asesoramiento a la secretaría y a los representantes de las Partes Contratantes) y de análisis del proceso de integración dentro de la institución y de elaboración de propuestas básicas destinadas a impulsar y facilitar el incremento y la diversificación del comercio intrazonal; intensificar la complementación productiva mediante la concertación de acuerdos sectoriales y multisectoriales y de la coordinación de las empresas binacionales y multinacionales; facilitar las operaciones comerciales y el desarrollo de las actividades complementarias y de apoyo; mejorar los mecanismos operativos de la asociación; facilitar y ampliar la cooperación entre los países miembros, y fortalecer la acción conjunta en apoyo de los países de menor desarrollo económico relativo.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Aparte de los vínculos obvios con los órganos competentes de la ALADI, se mantienen relaciones por ejemplo, con la JUNAC y con entidades empresariales no gubernamentales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los documentos que se producirán durante el bienio 1982-1983 se destinan principalmente a los gobiernos miembros de la Asociación. En segundo lugar son utilizados como documentos de referencia por otros organismos tales como la JUNAC y el INTAL. Se espera impulsar el proceso de integración dentro de la ALADI a través de la formulación de propuestas básicas.

Elemento del programa 340.4.4: Análisis del proceso de integración subregional andino (Bogotá)

1. Resultados y duración estimada

a) Un estudio periódico (anual) sobre las relaciones económicas entre Colombia y Venezuela y su participación en el proceso de integración subregional andina (1982-1983).

b) Investigaciones, propuestas y estudios sobre el desarrollo e integración de las zonas fronterizas de Colombia y Venezuela (1982-1983).

Respecto de los resultados que se obtendrán del punto b), las actividades del bienio 1982-1983 comprenden:

i) trabajos de investigación y elaboración de propuestas sobre estrategias, políticas y programas de integración fronteriza colombo-venezolana y - eventualmente - de otros países del Grupo Andino a partir de declaraciones y acuerdos bilaterales, y de los mandatos emanados del Acuerdo de Cartagena;

ii) servicios de asesoramiento y apoyo, entre los que cabe mencionar las actividades conjuntas con la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) en los trabajos sobre integración fronteriza que se llevan a cabo en cumplimiento de los mandatos pertinentes; la ayuda prestada a los gobiernos de Venezuela y Colombia y a las respectivas embajadas en la formulación de proyectos de integración fronteriza; la colaboración ofrecida a la empresa colombo-venezolana promotora de proyectos de integración; la asistencia a las empresas conjuntas y a los municipios de las regiones fronterizas; la ayuda prestada a instituciones privadas promotoras de la integración nacional y fronteriza colombo-venezolana; la participación en reuniones de la JUNAC, de los gobiernos y de instituciones binacionales destinadas a analizar problemas del desarrollo y de la integración fronteriza.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades pueden vincularse con las que lleva a cabo el ILPES en materia de desarrollo regional.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los gobiernos de Colombia y Venezuela - como también el del Ecuador - y en especial sus respectivos institutos de comercio exterior. Otros usuarios son la JUNAC, la Corporación Andina de Fomento (CAF), las empresas regionales de desarrollo de Colombia y Venezuela, los organismos binacionales que promueven la integración fronteriza, los municipios de las regiones fronterizas, etc. Se espera que los estudios que se elaboren aporten elementos para la formulación de políticas de integración fronteriza y subregional.

Elemento del programa 340.4.5: Integración económica en Centroamérica (México)

1. Resultados y duración estimada

Se formularán propuestas para la reactivación de la integración económica en la subregión centroamericana. Las actividades que se realizan son de carácter permanente. En respuesta a solicitudes presentadas, se entregan informes al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y se presta asistencia técnica a los gobiernos y organizaciones subregionales.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades se llevan a cabo en estrecha colaboración con los diversos órganos pertinentes del Mercado Común Centroamericano y otras entidades subregionales (como el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, las instituciones gubernamentales y las organizaciones subregionales. Se espera que los informes y la asistencia técnica pertinente contribuyan a fortalecer la cooperación económica y la integración entre los países centroamericanos.

PROGRAMA 360: COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

UNIDAD DE ORGANIZACION: OFICINA DE LA CEPAL PARA EL CARIBE

Presentación

Los países del Caribe no son sólo una unidad geográfica: comparten un pasado común y han heredado problemas y estructuras económicas semejantes. Su cooperación e integración económicas pueden llegar a ser un medio poderoso y eficaz de alcanzar el desarrollo económico y social.

El subprograma de actividades propio de la subregión caribeña ha sido concebido dentro de este marco global; en el plano de sus actividades programáticas concretas, intenta responder a las necesidades propias de los países del Caribe mediante las siguientes estrategias orientadas hacia la acción:

- a) Proporcionar la información económica, estadística y de otra índole que resulta básica para la formulación de políticas en el plano subregional;
- b) Dirigirse a usuarios bien definidos, tanto en el plano nacional como en el subregional;
- c) Conseguir la ayuda de los expertos técnicos que puedan proporcionar los organismos especializados de las Naciones Unidas con el fin de preparar proyectos conjuntos, dondequiera que ello sea viable;
- d) Promover la cooperación horizontal dentro de la región en aquellas esferas en que abunda la capacidad y la experiencia acumulada dentro de la región;
- e) Conseguir la colaboración de esquemas establecidos de integración y otras organizaciones activas a nivel regional o subregional.

Además, el programa refleja el apoyo político prestado al fortalecimiento de la Oficina de la CEPAL para el Caribe en el quinto período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), mediante su resolución 7 (V), en la que pidió "que al formular las solicitudes presupuestarias de la CEPAL para el bienio de 1982-1983, el Secretario Ejecutivo tenga plenamente presentes los recursos necesarios para el Programa de Trabajo del CDCC". Dicha resolución fue hecha suya por la CEPAL en el decimo-cuarto período extraordinario de sesiones de su Comité Plenario y por el Consejo Económico y Social en julio de 1980 (resolución 1980/56).

Las consecuencias de las resoluciones antes mencionadas pueden resumirse en parte de la manera siguiente: la Oficina de la CEPAL para el Caribe, a través de la cual se prestan los principales servicios de secretaría al CDCC, debe ser dotada de suficientes flexibilidades y atribuciones para satisfacer las necesidades de desarrollo y cooperación en la subregión y debe ser más adecuadamente equipada y financiada para responder de manera más eficiente a las necesidades de los países del CDCC.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
360.1 Cooperación e integración económicas en la subregión del Caribe	336	60	396	100	336	36	372	100
Total del programa 360 Cooperación económica entre países en desarrollo	336	60	396	100	336	36	372	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 360.1: COOPERACION E INTEGRACION ECONOMICAS EN LA SUBREGION DEL CARIBE

Elemento del programa 360.1.1: Centro de Documentación del Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

a) Establecimiento de un sistema de información del Caribe en materia de agricultura y de ciencia y tecnología (1981-1982); b) establecimiento de un Congreso de Bibliotecarios y Documentalistas del Caribe (1981-1983); c) establecimiento de un Centro del Caribe para la Información Comercial (1979-1983). Para ello, se realizarán cursos de capacitación con el objeto de establecer centros cuyos aportes se harían llegar a un punto focal subregional, y se harán visitas que contribuyan al avance de los centros nacionales. La secretaría organizaría, conjuntamente con el punto focal que se determine, la publicación de material de referencia y el servicio de referencias. Se prepararán proyectos de estatutos para dicho mecanismo y luego se celebrarán conversaciones con representantes gubernamentales para examinar su viabilidad y aceptación, para lo cual sería necesario celebrar una reunión. Sobre la base de un estudio de factibilidad preparado por un consultor del Centro UNCTAD/GATT de Comercio Internacional (CCI) en 1979, se diseñará y se llevará a la práctica el sistema deseado por los gobiernos.

Duración: 1979 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se realizarán en cooperación con los organismos especializados y órganos intergubernamentales competentes de la subregión, procurando que hagan aportes al diseño de los mecanismos adecuados y a su ulterior funcionamiento.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán las dependencias gubernamentales pertinentes, a las que se llegará mediante contacto directo en reuniones y visitas sobre el terreno, y asimismo por intermedio de la publicación de material de referencia y del funcionamiento del servicio de referencias. El sistema proporcionará material listo, actualizado y autóctono que contribuya a la formulación de políticas y a la elaboración de proyectos, así como a su ejecución por parte de los gobiernos mismos. El Congreso de Bibliotecarios revisará, en sus reuniones periódicas, el estado de la información en el Caribe. Los usuarios secundarios serán las universidades, institutos de investigación y organismos de comercialización.

Elemento del programa 360.1.2: Cooperación e integración técnicas entre los países del Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

a) Cuatro cursos nacionales de capacitación sobre métodos modernos de enseñanza de idiomas extranjeros, impartidos por grupos docentes itinerantes (1981-1983); b) dos reuniones de funcionarios de planificación de los países del CDCC, en 1982 y en 1983; c) reunión de grupos de trabajo constituidos por expertos en planificación en materia de energía, agricultura, recursos humanos, capacitación y transporte, utilizando insumos de diversos países (1981-1983).

La secretaría coordinará el suministro de personal docente con recursos de las Naciones Unidas para sufragar los gastos de viaje y dietas, y organizará a nivel nacional los cursos correspondientes de capacitación para maestros y funcionarios encargados de formular políticas en los países. Organizará asimismo la preparación de documentos para consultores, expertos y su propio personal técnico; asimismo, organizará las conferencias y les prestará los servicios pertinentes. Lo mismo se hará para las reuniones de los funcionarios de planificación.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades propias de este elemento del programa serán llevadas a cabo con la colaboración de la UNESCO, los servicios de asesoramiento para el desarrollo de la Sede de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los funcionarios encargados de formular políticas y los maestros de idiomas extranjeros en los países del CDCC, así como los funcionarios de planificación y otros funcionarios de los departamentos gubernamentales que participen en aquellos sectores para los cuales se han convocado grupos de trabajo, y órganos subregionales y de las Naciones Unidas. Se llegará a ellos directamente durante las diversas reuniones y mediante la publicación de la documentación y los informes, que contribuirán al mejoramiento de las técnicas en las diversas esferas de actividad. Los usuarios secundarios serán las universidades y los institutos de investigación.

Elemento del programa 360.1.3: Banco de datos estadísticos (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Establecimiento de un Banco de datos estadísticos con datos sobre los países del CDCC y publicación de directorios (1979-1983).

Documentación de datos estadísticos, recopilación de referencias de datos, preparación de resúmenes y análisis de acuerdo con la clasificación, normalización de los datos e incorporación de los mismos a un proceso computacional.

Duración: 1979 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Algunos aspectos de las actividades del elemento del programa se realizarán en cooperación con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y posiblemente en representación de ella.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los departamentos gubernamentales, los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales, a los que se informará mediante catálogos de los datos disponibles. Los usuarios secundarios serán las universidades y centros de investigación. El uso más importante consistirá en ayudar en los análisis de las principales tendencias económicas y en la planificación económica y social.

Elemento del programa 360.1.4: Racionalización y aumento de la producción de alimentos en los países del CDCC (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

a) Publicación de estadísticas agropecuarias de los países del Caribe (1982);

b) Formación de asociaciones de productores y exportadores de arroz, legumbres, hortalizas y frutas cítricas (1979-1980);

c) Formación de una asociación afín de países del Caribe (1982-1983).

El documento de estadísticas agropecuarias es una publicación bienal; se presentan cuestionarios a los gobiernos y luego se realizan visitas sobre el terreno. Los consultores proporcionados por la UNCTAD han completado estudios sobre la viabilidad de organizar asociaciones de productores de diversos productos agrícolas y forestales. Actualmente es necesario redactar estatutos de asociación, examinarlos en conjunto con los gobiernos y otros órganos, obtener la aprobación de los gobiernos y finalmente llevarlos a la práctica.

Duración: 1979 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Cooperación y coordinación con la UNCTAD, la FAO y el SELA, lo que incluye la obtención de aportes de dichos órganos.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

La publicación sobre estadísticas agropecuarias se distribuye a dependencias gubernamentales, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones subregionales mediante una lista que se revisa en conformidad con las solicitudes; se utiliza en la planificación del sector agropecuario. Las asociaciones determinarán su propia estrategia para llegar a sus miembros y ampliar

el número de ellos; podrán organizar la producción y la venta de los productos básicos sobre una base más racional, así como realizar investigaciones sobre diversos aspectos.

Elemento del programa 360.1.5: Desarrollo industrial en la región del Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Los estudios y documentos sobre a) una encuesta sobre desarrollo industrial en que se identifiquen las industrias que se puedan establecer, con especial referencia a las industrias sobre una base subregional, utilizando insumos provenientes de diversos países (1982-1983); b) estrategias nacionales para establecer industrias en pequeña y mediana escala (1981-1982).

Se ha completado un estudio de prefactibilidad con respecto a a) y la secretaría del CDCC, en colaboración con la ONUDI, supervisará la ejecución del proyecto. En cuanto a b), los consultores prepararán ocho monografías nacionales y a fines de 1981 se convocará a una reunión de expertos para identificar los problemas comunes y elaborar una estrategia común.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades con arreglo a este elemento del programa serán llevadas a cabo con la colaboración de la UNIDO, la CARICOM y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los órganos de desarrollo industrial de los países del Caribe, así como la CARICOM y el BDC. Los usuarios secundarios son los empresarios que realizan actividades en el Caribe. Ambos documentos se harán llegar directamente a las partes interesadas y serán tratados en el período de sesiones del CDCC. La finalidad de estos documentos es suministrar a los usuarios datos sobre las posibilidades de establecer determinadas industrias.

Elemento del programa 360.1.6: Servicios de secretaría del Consejo del Caribe para Ciencia y Tecnología (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Identificación de actividades científicas y tecnológicas prioritarias que sean adecuadas para la cooperación regional; preparación de medidas y programas apropiados que permitan una mejor utilización del potencial científico y tecnológico interno de los países del Caribe; estímulo del diseño y la adaptación de tecnología para adecuarse a las circunstancias locales; fomento de la enseñanza y capacitación de personal científico especializado.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Enlace y colaboración estrechas con programas de la UNCTAD, la UNESCO y la UNCSTD, así como con programas bilaterales en la subregión.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos, universidades e institutos de investigación, a los que se llegará mediante reuniones del consejo y el envío de estudios y documentos preparados por el CCCT. Los usuarios dispondrán de capacitación, de asesoramiento sobre las diversas variedades de tecnología y de prototipos. En segundo lugar, serán también usuarios secundarios los empresarios que ejecuten los proyectos recomendados.

Elemento del programa 360.1.7: Elaboración de un programa de trabajo social para los países del CDCC (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

a) Establecimiento de una empresa del Caribe para la producción de material impreso y audiovisual (1980-1983); b) establecimiento de un Consejo de Desarrollo Económico y Social del Caribe (1979-1982); c) monografías sobre cambios sociales estructurales en Antigua, San Vicente, Granada y Montserrat (1982-1983); d) formación de centros de recuperación y acrecentamiento del patrimonio cultural (1980-1983).

Sobre la base de estudios de viabilidad, la empresa y el Consejo serán examinados por los gobiernos separadamente y en conjunto; una vez que los mecanismos y planes de trabajo apropiados hayan sido aprobados, se llevarán a la práctica y entrarán en funcionamiento. Se prepararán las monografías una vez realizado el análisis del material impreso y las visitas sobre el terreno, y tras recibir las observaciones de los expertos. Se harán investigaciones sobre el material cultural que debería recuperarse y sobre la forma en que se debería documentar, organizar y divulgar.

Duración: 1979 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

En estos proyectos será necesario contar con la asistencia y colaboración de la UNESCO, la FLACSO y la Universidad de las Naciones Unidas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los Ministerios de Educación, Cultura y Planificación, que participarán directamente en la investigación y en las reuniones para organizar diversos aspectos del elemento del programa. Se publicarán libros y otros materiales para su uso en establecimientos educacionales. Las monografías formarán la base de la planificación social. La utilización de los diversos resultados redundará en beneficio de la población en general.

Elemento del programa 360.1.8: Integración de la mujer en el desarrollo económico (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Proyectos para la integración de la mujer en el desarrollo (1981-1983).

Sobre la base de visitas sobre el terreno, reuniones limitadas y otras consultas, se prepararán proyectos para integrar a la mujer en el desarrollo económico y se procurará obtener financiación de fuentes externas. Se ofrecerá orientación y asistencia para la ejecución de los proyectos.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Al preparar los proyectos se establecerá colaboración con el FNUAP, organizaciones subregionales y organizaciones voluntarias de mujeres de la subregión.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los grupos voluntarios de mujeres y, por su intermedio, las mujeres de la subregión; los proyectos entrañarán su participación e integración en el desarrollo y un mejoramiento de su situación general.

Elemento del programa 360.1.9: Estudios y preparación de proyectos a nivel subregional sobre el transporte marítimo y la aviación civil (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

a) Reunión de funcionarios y ministros de transporte (1982); b) monografías sobre transporte marítimo y aéreo (1982-1983).

Los estudios y las propuestas que se formulen constituirán insumos para los programas de otros órganos de las Naciones Unidas y organizaciones subregionales, y se presentarán también a la reunión de funcionarios y ministros de transporte. Los estudios y las propuestas se prepararán sobre la base de visitas sobre el terreno, reuniones de pequeños grupos de expertos y consultas con órganos especializados de las Naciones Unidas. Se idearán también algunos mecanismos institucionales.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se realizarán consultas permanentes con la OCMI, la UNCTAD, la OACI, la UPU y la UIT, con objeto de influir en sus programas de una manera apropiada y conforme a la voluntad de los gobiernos.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán los departamentos gubernamentales, los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales. Los documentos se enviarán por correo o por valija diplomática y serán asimismo objeto de examen directo, ya sea individualmente o en reuniones. Los estudios y documentos servirán como aportes a los proyectos y constituirán también la base de la acción directa de los gobiernos.

Elemento del programa 360.1.10: Problemas de transporte interior; racionalización de los servicios telefónicos y de telecomunicaciones a nivel subregional (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Monografías sobre problemas de transporte urbano y los problemas con que torpezan los países contiguos (1982-1983).

Estudios, análisis del material publicado, visitas sobre el terreno, consultas con órganos de las Naciones Unidas, reuniones limitadas con expertos para considerar y analizar los problemas y la preparación ulterior de la documentación.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se celebrarán consultas con órganos de las Naciones Unidas y se elaborarán programas conjuntos con la UIT y órganos bilaterales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los departamentos gubernamentales a los que se llegará mediante el envío de la documentación por correo, así como mediante visitas sobre el terreno con el fin de analizarla. Los gobiernos podrán fundamentar sus planes y programas sobre la base de las recomendaciones que figuren en la documentación. En segundo lugar, serán también usuarios secundarios, los empresarios que puedan realizar proyectos basados en las recomendaciones.

Elemento del programa 360.1.11: Aprovechamiento y conservación de la energía y los recursos naturales en el Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

- a) Monografías sobre energía y recursos naturales (1982-1983).
- b) Seminario sobre metodologías de balances energéticos (1983).
- c) Taller de recursos minerales (1983).

Se han publicado monografías sobre energía y recursos naturales. Estas monografías serán actualizadas, y se tratarán en detalle determinados aspectos. Para ello se realizarán visitas sobre el terreno y conversaciones con expertos de dentro y fuera de la región. En el seminario sobre energía se tratará de formar a especialistas en la planificación y programación del sector energético en los países; se iniciará la preparación sustantiva del seminario y la prestación de servicios a éste con ayuda de consultores y órganos internacionales. En el taller de recursos minerales se procurará identificar a nivel subregional el aprovechamiento de recursos minerales menores, sobre la base de aportes de diversos países. En la preparación sustantiva se contará con la colaboración de consultores y órganos de las Naciones Unidas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se procurará obtener la cooperación y la asistencia de órganos de las Naciones Unidas y de organizaciones subregionales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los ministerios gubernamentales y las organizaciones subregionales, que serán invitados a participar en el seminario y ulteriormente a adoptar las medidas necesarias sobre la base de las recomendaciones emanadas de él. En segundo lugar, serán también usuarios los empresarios que utilicen las recomendaciones como base para realizar proyectos.

Elemento del programa 360.1.12: Formación de empresas productoras y comerciales multinacionales del Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Seminario sobre empresas multinacionales en esferas específicas aún por determinar (1983).

Se harán estudios para identificar esferas concretas que puedan prestarse para el establecimiento de una empresa multinacional; se harán estudios y visitas sobre el terreno para establecer su viabilidad. Para la preparación sustantiva del mecanismo institucional, se utilizarán servicios de consultores.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Habrá colaboración con la ONUDI, la UNCTAD y con órganos subregionales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los principales usuarios serán los gobiernos cuyos representantes asistan a los seminarios y luego procedan sobre la base de las recomendaciones. En segundo lugar, serán también usuarios los empresarios que formulen proyectos sobre la base de las recomendaciones del seminario.

Elemento del programa 360.1.13: Identificación de las posibilidades de establecer mayor cooperación e integración entre el Caribe y América Latina (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Monografías sobre esferas específicas en las que será viable establecer mayor cooperación e integración entre el Caribe y América Latina (1982-1983). En ellas se analizarán diversos factores susceptibles de mayor desarrollo, y que podrían favorecer una mayor colaboración. Con este fin se realizarán conversaciones con órganos de integración en el Caribe y América Latina, entre ellos las organizaciones comerciales y afines.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Consultas permanentes con órganos subregionales y regionales así como con organizaciones comerciales y afines.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos y órganos de integración del Caribe y América Latina, a ellos se enviarán por correo los documentos y estudios, y se les harán las correspondientes visitas complementarias; existe la posibilidad de que, sobre la base de los estudios aportados, se formulen propuestas para una mayor cooperación. En segundo lugar, serán también usuarias las organizaciones comerciales y afines que podrían establecer mecanismos de mayor cooperación con el objeto de favorecer sus propios intereses especiales en el Caribe y en América Latina.

Elemento del programa 360.1.14: Estudio económico de los países del Caribe (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

La publicación del estudio general de la actividad económica de los países del Caribe: el correspondiente a 1981 (1982) y el correspondiente a 1982 (1983).

El estudio general contiene un análisis, tanto a nivel subregional como nacional, de las principales cuestiones y tendencias económicas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Los distintos estudios nacionales servirán también como aportaciones al Estudio Económico de América Latina, publicación anual de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los ministerios y departamentos de planificación de los países del Caribe, y las organizaciones intergubernamentales subregionales. Son asimismo usuarios los institutos de investigación y las organizaciones comerciales. A todos ellos se tiene acceso mediante envíos por correo, sobre la base de una lista establecida. El estudio suministra datos básicos y actualizados sobre la evaluación económica de los países del Caribe, lo que sirve para la formulación de políticas y planes económicos.

Elemento del programa 360.1.15: Cooperación en materia de análisis demográfico (Puerto España)

1. Resultados y duración estimada

Curso de capacitación en análisis demográfico (1983). Dicho curso proporcionará asistencia técnica para el uso de técnicas especializadas de análisis demográfico, lo que entrañará visitas sobre el terreno para estudiar la situación y la preparación ulterior de técnicas apropiadas, así como asistencia en su aplicación.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con el FNUAP y programas bilaterales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán funcionarios gubernamentales a los cuales se contactará en visitas sobre el terreno y en su asistencia al curso de capacitación; las técnicas que se elaboren organizarán los datos pertinentes sobre una base normalizada, y dichos datos serán utilizados en la planificación social.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION DE RECURSOS NATURALES

Presentación

La gestión integral y soberana de los recursos naturales constituye un factor clave para sustentar y garantizar el desarrollo social y económico de los países de la región.

Dentro del marco indicado, el programa de recursos naturales ha recibido amplios mandatos para ocuparse prioritariamente de los asuntos relacionados con la gestión de los recursos hídricos, energéticos y mineros de la región.

Pese a lo mucho que se ha avanzado en América Latina en la ordenación de los recursos hídricos, esta sigue siendo materia de preocupación debido a sus consecuencias y repercusiones múltiples en el desarrollo y la integración en los planos nacional e internacional.

En la actualidad la gestión energética, de fuentes convencionales y no convencionales, constituye un desafío trascendental que requiere en forma apremiante de nuevos conocimientos e intercambios entre los países de la región.

Por su parte, la minería, que es pilar de la economía en muchos países de la región, también requiere esfuerzos constantes para mejorar su producción, aprovechamiento y comercialización.

El desarrollo del programa ha sido positivo en relación con la importancia creciente que han adquirido estos recursos, y se ha registrado una tendencia creciente a la mayor participación en el mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales.

Han contribuido decididamente a estos avances el funcionamiento del Comité del Agua y la coordinación de actividades entre la CEPAL y la OLADE en el campo de los recursos hídricos y energéticos, respectivamente, así como la mayor cooperación horizontal en el área minera.

Las seis resoluciones que se aprobaron en el decimotercero período de sesiones sobre diferentes aspectos de los recursos naturales apoyaron el programa de trabajo y establecieron la prioridad relativa de las actividades de la secretaría. Ellas se refieren al estudio de mecanismos para obtener fondos destinados al desarrollo de los recursos naturales, a la energía, a la cooperación técnica entre países en desarrollo en materia de recursos hídricos, al sistema de reunir información mediante la teleobservación (técnicas de percepción remota), a la organización para impulsar la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata y al estudio para países latinoamericanos importadores de recursos energéticos.

Con relación a lo espuesto, cabe destacar que la mayor percepción de la importancia de los recursos naturales como base del desarrollo y los mandatos derivados de ello, han contrastado con la asignación de recursos, lo que ha solido disminuir las posibilidades de una mayor actividad.

Finalmente, se prevé que los gobiernos seguirán preocupándose cada vez más por mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos hídricos, energéticos y mineros y, por lo tanto, que aumentará la tarea de la CEPAL en este campo.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
460.1 Recursos hídricos	84	15	99	26	84	20	104	31
460.2 Energía	105	81	186	48	106	42	148	44
460.3 Recursos minerales	55	12	67	17	58	-	58	17
460.4 Desarrollo del sector eléctrico	20	12	32	9	16	12	28	8
Total del programa 460 Recursos naturales	264	120	384	100	264	74	338	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios

SUBPROGRAMA 460.1: RECURSOS HIDRICOS

Elemento del programa 460.1.1: Cooperación horizontal en materia de recursos hídricos (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Organización de proyectos de cooperación horizontal en materia de recursos hídricos, con especial énfasis en proyectos vinculados al Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental elaboración de bases para la institucionalización de la cooperación y un informe al respecto.

Organización de reuniones de trabajo, apoyo a la formulación y ejecución de proyectos de cooperación mediante asesoramiento directo y recopilación y divulgación de información sobre la oferta y la demanda de asistencia técnica, y creación de un mecanismo para institucionalizar la cooperación horizontal.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se vinculan a las de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los gobiernos y las entidades vinculadas al desarrollo, aprovechamiento o manejo de los recursos hídricos en América Latina, a quienes se informará a través del comité del Agua y de las reuniones específicas de cooperación. Los resultados serán utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Elemento del programa 460.1.2: Los aspectos ambientales en la ordenación de los recursos hídricos (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se preparará un manual y a lo menos dos informes sobre los avances metodológicos de la planificación de los recursos hídricos, en los que se incorporarán los aspectos ambientales.

El método de trabajo previsto contempla estudios de casos que servirán para elaborar manuales en coordinación con gobiernos y comprenderán misiones de asesoramiento, realización de cursos y reuniones.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se llevarán a cabo con el Programa Conjunto CEPAL/PNUMA.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los resultados se destinan principalmente al uso de los organismos gubernamentales encargados de la planificación, desarrollo, aprovechamiento y ordenación de los recursos hídricos y de los recursos en general. Serán usuarios asimismo los centros de capacitación en materia de recursos hídricos, medio ambiente y desarrollo regional y otros organismos especializados de las Naciones Unidas. El manual y los informes se distribuirán en reuniones y se enviarán a los usuarios indicados; tendrán múltiples usos en las actividades de planificación.

Elemento del programa 460.1.3: Avances en la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Se preparará un informe sobre los avances logrados en la aplicación del Plan, con especial énfasis en la planificación, aprovechamiento y manejo integrales de los recursos hídricos en la región, que se someterá a la consideración del Comité del Agua en el vigésimo período de sesiones de la CEPAL en 1983.

Se enviarán misiones de apoyo a solicitud de los gobiernos para la aplicación del Plan, principalmente en relación con las políticas, planificación y aprovechamiento racional de los recursos hídricos y al desarrollo de metodologías de trabajo para los gobiernos y la celebración de reuniones.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas a través de la organización de reuniones interinstitucionales relacionadas con la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata (véase el elemento del programa 460.1.4).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los gobiernos y entidades gubernamentales, principalmente los institutos de planificación y de recursos hídricos serán informados a través del comité del Agua; los resultados se aprovecharán para impulsar y orientar la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata.

Elemento del programa 460.1.4: Apoyo a la coordinación de las actividades relacionadas con los recursos hídricos en el plano regional (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Las actividades tienen por objeto el mejoramiento y sistematización de la coordinación de las actividades relacionadas con los recursos hídricos que realizan en la región los organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones mundiales y regionales. Al respecto se presentará un informe al vigésimo período de sesiones de la CEPAL.

Se realizarán reuniones periódicas del Comité del Agua y del grupo de trabajo intersecretarial sobre recursos hídricos en América Latina, así como encuestas y misiones informativas y de coordinación.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Véase el elemento del programa 460.1.3.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos y organismos especializados, a los que se llegará a través de la reunión del comité del agua del período de sesiones de la CEPAL. Se prevé que estas actividades facilitarán las relaciones entre los organismos internacionales y los gobiernos.

Elemento del programa 460.1.5: Apoyo a los gobiernos centroamericanos en la formulación de estrategias para la ordenación de los recursos hídricos (México)

1. Resultados y duración estimada

a) Formulación y aplicación de estrategias concretas para la ordenación de los recursos hídricos en Centroamérica, principalmente para el sector agrícola (1982-1983).

b) Documento anual en que se describa la utilización sectorial del agua en los países centroamericanos (1982-1983).

En lo que se refiere al primero de estos resultados se evaluará la importancia relativa de una mejor ordenación del agua para aumentar la producción agrícola y para otros usos. Se prestará asistencia a los gobiernos para que formulen proyectos específicos, y se publicará un informe sobre la evaluación de la situación, así como un informe sobre los proyectos formulados.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Véase el elemento del programa 460.1.2.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los resultados están destinados a las oficinas de planificación y organizaciones especializadas en recursos hídricos de la subregión. Se llegará a ellos principalmente mediante misiones de asistencia técnica. Se prevé que las actividades servirán de apoyo para las inversiones para el aprovechamiento de los recursos hídricos, principalmente en el sector agrícola.

SUBPROGRAMA 460.2: ENERGIA

Elemento del programa 460.2.1: Problemas seleccionados en materia de planificación energética en América Latina
(Santiago, México)1. Resultados y duración estimada

Se preparará un informe en el cual se definirán los problemas claves que encaran los planificadores del sector energético en América Latina. En él se hará un análisis de cada uno de los problemas y se evaluarán las múltiples opciones que pueden considerarse para estructurar una política en este aspecto.

Entre los problemas por estudiar cabría mencionar el precio de la energía, el financiamiento de las inversiones en el sector de energía, y la seguridad del abastecimiento de energía. Se proyecta realizar un seminario con especialistas de los gobiernos para analizar los resultados del informe (primer semestre 1981-segundo semestre 1983).

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se vinculan a otras realizadas por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán las oficinas de planificación energética. Se estima que el subprograma también será de interés para las empresas de energía (electricidad, petróleo, carbón) y para los centros de investigación y enseñanza, tanto nacionales como internacionales. El documento se enviará de acuerdo con una lista de distribución y, además, se distribuirá como documento de base a los asistentes al seminario.

Se espera que proporcione antecedentes útiles a los organismos que elaboran las políticas energéticas y proyectan las inversiones.

Elemento del programa 460.2.2: Evolución del sector energético en América Latina: tendencias y perspectivas (Santiago)1. Resultados y duración estimada

El tema se desarrollará en tres informes: dos sobre la industria petrolera y uno sobre la industria eléctrica. Los primeros abordarán aspectos tales como la prospección, producción, refinación, comercialización, demanda futura, etc. de petróleo, y el tercero analizará los sucesos más importantes tanto pasados como actuales de la industria eléctrica, la demanda futura, los programas de equipamiento y las inversiones requeridas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Véase el elemento del programa 460.2.1.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán las oficinas de planificación, las empresas eléctricas y petroleras y los centros de investigación y enseñanza, tanto nacionales como internacionales. El documento se enviará de acuerdo con una lista de distribución y se promoverá su difusión por otros medios (monografías y otra clase de publicaciones). Se espera que

proporcione antecedentes útiles a los organismos que deben proyectar las inversiones y elaborar las políticas energéticas en los planos nacional y regional.

Elemento del programa 460.2.3: Estudio sobre los recursos de energía solar en América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Un informe en el cual se analizará el estado en que se encuentran los conocimientos sobre el recurso y la investigación que sobre sus aplicaciones se efectúa en América Latina.

Este estudio será una prolongación del realizado en el bienio anterior sobre el mismo tema. En dicha oportunidad se analizaron las perspectivas económicas de la energía solar en tres lugares de América Latina. El trabajo proyectado se propone ampliar la investigación a la totalidad del territorio y obtener dos resultados concretos: una recopilación amplia de la información sobre radiación solar disponible en América Latina y su expresión en la forma de un mapa integrado de radiación y una zonificación de la región de acuerdo con las posibilidades que tenga cada una de ellas, de utilizar en forma económica este recurso. Es posible que las recomendaciones que se formulen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables den una orientación distinta de la prevista al estudio.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios principales serán las oficinas de planificación de la energía, las empresas de energía y los centros nacionales e internacionales de enseñanza e investigación. A ellos se tendrá acceso mediante el envío del documento de acuerdo con una lista de distribución y el fomento de su difusión por otros medios (monografías y otra clase de publicaciones). Se espera que el estudio sirva de antecedente a los planificadores de la energía sobre las perspectivas reales de esta fuente energética en la actualidad y en el futuro próximo, y les permita adoptar las decisiones pertinentes.

Elemento del programa 460.2.4: La demanda de energía en América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se preparará un informe en el cual se analizarán los factores que determinan la demanda de energía de un país. Se prevé la realización de un seminario financiado por la OLADE, al finalizar el estudio (segundo semestre de 1981-segundo semestre de 1983).

En el curso del estudio se formarán tres grupos de trabajo que analizarán la demanda en sectores específicos (transporte, uso doméstico, etc.). El resultado del trabajo de estos tres grupos será la base del informe, el cual se examinará en el seminario.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades tienen vinculación con la organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los ministerios de energía, las oficinas de planificación, las instituciones energéticas y los centros nacionales e internacionales de investigación.

El documento se enviará de acuerdo con una lista de distribución a la OLADE, a los Ministerios de energía, oficinas de planificación, etc. y además, se distribuirá como documento de base a los participantes en el seminario.

Este permitirá analizar los factores que determinan la demanda de energía en los países y, de este modo, precisar la forma en que ésta se puede modificar y prever.

Elemento del programa 460.2.5: Efectos del alza de los precios del petróleo en la economía de los países latinoamericanos con déficit de este recurso (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Un documento anual en el cual se evaluarán los efectos del alza del precio del petróleo en el mercado mundial en diferentes variables de las economías de los países latinoamericanos con déficit de petróleo (producto bruto, balance de pagos, empleo, etc.).

Por mandato expreso de la Resolución 413 (XIII) de la CEPAL, este tema debe incluirse en el Estudio Económico que publica la institución; corresponderá a la División de Recursos Naturales preparar el análisis, que posteriormente se incorpora en la versión final de dicho Estudio.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La División de Desarrollo Económico de la CEPAL, a cuyo cargo se encuentra la preparación del Estudio Económico.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán fundamentalmente los gobiernos latinoamericanos, en virtud de cuyo mandato específico se preparará el estudio. Será de interés para oficinas de planificación, empresas de energía, etc.

El Estudio Económico, que es el informe que contendrá el análisis, se envía ordinariamente a las autoridades gubernamentales pertinentes de todos los países miembros de la CEPAL. Con el tiempo se piensa publicar este análisis en forma de separata para darle mayor difusión.

Se espera que proporcione información útil a las autoridades que deben proyectar las inversiones y elaborar las políticas energéticas en los planos nacional y regional.

SUBPROGRAMA 460.3: RECURSOS MINEROS

Elemento del programa 460.3.1: El papel de los organismos estatales en el desarrollo de los recursos mineros de América Latina y sus posibilidades de complementación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Informe comparado de la legislación minera y de la organización institucional del sector público minero;

b) Estudio sobre las posibilidades de complementación industrial a mediano plazo de la producción minera en los planos subregional o regional.

Para cumplir el objetivo del subprograma se ha resuelto realizar un seminario en 1981 y otro en 1983 (elemento del programa 460.3.2) en los cuales se recomendarían los programas de cooperación horizontal del sector minero a corto y mediano plazo respectivamente. En el período 1980-1983 se realizarán varios estudios e investigaciones sobre temas específicos (elemento del programa 460.3.1) y sobre temas globales y minerales seleccionados (elemento del programa 460.3.3), para facilitar el conocimiento de los problemas del sector minero y establecer las políticas y las principales líneas de acción que habrán de permitir un mejor aprovechamiento de los recursos minerales. A partir de estos aspectos, se plantearían dos líneas básicas del programa de cooperación horizontal: los proyectos de acciones conjuntas y los proyectos de ayuda recíproca.

Dentro del marco de este elemento del programa en el período 1980-1981, se realizarán los siguientes trabajos de investigación.

- Posibilidades de cooperación horizontal entre organismos públicos del sector minero de América Latina;
- Estudios específicos relativos a la inversión, la prospección y la comercialización mineras.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Programa 240: Cuestiones y política de desarrollo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Está destinado principalmente a los participantes en el segundo seminario de minería. Los informes se utilizarán como documentos básicos para elaborar el programa de cooperación horizontal a mediano plazo y se distribuirán un mes antes que tenga lugar dicho seminario.

Cabe señalar que los documentos serán lo suficientemente elaborados como para que puedan utilizarse para fines distintos de los que persigue el seminario. Para este fin se les dará una difusión más amplia distribuyéndolos de acuerdo con una lista especializada que incluirá a los funcionarios encargados de la formulación de las políticas nacionales, otros técnicos gubernamentales, institutos de investigación, universidades, etc.

Elemento del programa 460.3.2: Cooperación horizontal para el desarrollo de los recursos mineros de América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se celebrará una reunión de expertos gubernamentales, el segundo seminario de minería, cuyos objetivos serán: evaluar la ejecución del programa de cooperación horizontal a corto plazo del sector minero y formular el programa de cooperación horizontal a mediano plazo (diciembre de 1983).

A fines de 1981 se realizará el primer seminario de minería, cuyo principal propósito será formular y aprobar el programa de cooperación horizontal a corto plazo. Este programa tendrá un período de ejecución de dos años (1982-1983). En el segundo seminario de minería y a partir de la evaluación de la ejecución de este programa y de los documentos de base (elemento del programa 460.3.3) y de investigaciones sobre temas específicos (elemento del programa 460.3.1) se formulará el programa de cooperación horizontal a mediano plazo, cuya ejecución se extendería a lo largo del período 1984-1989.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se relacionan con las del Programa 240, Cuestiones y políticas de desarrollo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán los organismos públicos del sector minero de la región. El programa de cooperación horizontal se utilizará como documento de referencia para programar las actividades de dichos organismos.

Elemento del programa 460.3.3: Informes estadísticos sobre el sector minero de América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se preparará un informe anual sobre la evolución y perspectivas del sector minero en América Latina y los minerales de alta prioridad en la región

Dicho informe abarcará principalmente el análisis de los problemas mundiales del sector minero, los efectos de dichos problemas en el aprovechamiento de los recursos mineros de América Latina y las perspectivas y lineamientos básicos de las políticas de desarrollo de dichos recursos. En 1981 se realizará un análisis similar sobre los siguientes minerales: cobre, hierro, bauxita, estaño, zinc, plomo y níquel. Los informes de 1982 y 1983 se centrarán en un análisis de la situación del sector minero de América Latina y de las variaciones importantes con relación a las perspectivas señaladas en el informe de 1980. Se incluirá asimismo el análisis de otros productos: en 1982 abordará los minerales energéticos (carbón, uranio, etc.) exceptuando los hidrocarburos y los minerales utilizados en fertilizantes. En 1983, se destinará a los minerales metálicos ferrosos que no se hayan estudiado previamente.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se vinculan a las del Programa 240: Cuestiones y políticas de desarrollo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los participantes en el segundo seminario del sector minero, que los utilizarán como documentos de referencia, los funcionarios y técnicos de las instituciones mineras del sector público y privado, los institutos de investigación y las universidades, a quienes se distribuirá de acuerdo con una lista especializada.

SUBPROGRAMA 460.4: DESARROLLO DEL SECTOR ELECTRICO

Elemento del programa 460.4.1: Integración e interconexión eléctricas en Centroamerica (México)

1. Resultados y duración estimada

En 1980, se completó el Estudio Regional sobre Interconexión Eléctrica en Centroamérica (ERICA), en que se describen la información básica, la metodología, las actividades y conclusiones de los estudios realizados con el fin de calcular los beneficios que podrían obtener los países centro-americanos de la interconexión de sus sistemas eléctricos.

Las conclusiones del estudio permiten hacer, entre otras, las recomendaciones siguientes:

a) Deben adoptarse medidas adecuadas que complementen el Estudio Regional sobre Interconexión Eléctrica, con miras a:

- i) promover la difusión, la aplicación y la consiguiente adopción general de la metodología de planificación eléctrica utilizada;
- ii) actualizar y mantener al día los resultados y conclusiones de las investigaciones, incluidos los estudios para medir las principales variables y consideraciones de escenarios alternativos previsibles.

b) El Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), cuyo establecimiento se recomendó en la quinta reunión de presidentes y gerentes de empresas eléctricas centroamericanas, debería integrarse a fin de promover la integración del sector eléctrico regional.

A la luz de lo anterior, las actividades se encauzarán básicamente hacia la realización de las tareas necesarias para transferir a los países la metodología de planificación eléctrica elaborada en el estudio antes mencionado y apoyar al Consejo de Electrificación de América Central en sus actividades iniciales. Se seguirá recopilando un informe estadístico anual sobre producción y consumo de electricidad en los países centro-americanos.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Probablemente se llevarán a cabo actividades con otras entidades, tales como el BID, el BCIE y la OLADE. Las actividades están relacionadas también con el subprograma 460.2: Energía.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El Grupo Regional sobre Interconexión Eléctrica (GRIE), el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) e instituciones eléctricas de la subregión. Se llegará a los usuarios mediante las reuniones anuales del GRIE, la asistencia técnica al CEAC y la presentación de informes y estudios conexos.

PROGRAMA 480: POBLACION

UNIDAD DE ORGANIZACION: CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)

Presentación

El Plan de Acción Mundial sobre Población (Bucarest, 1974) consagró la importancia del tema de la población para las estrategias de cooperación internacional entre los países destinadas a mejorar la calidad de la vida humana. El Plan y las conclusiones y recomendaciones emanadas de la Segunda Reunión Regional de Población (México, 1975) expresan el consenso de los gobiernos de la gran mayoría de los países de la América Latina respecto de la necesidad de abordar los problemas de población dentro del marco de las estrategias para el desarrollo, del proceso de planificación y de las políticas generales.

El Programa Regional de Población para los años 1975 y 1976, 1977 y 1978, y 1979 y 1980, aprobado por la Comisión Económica para América Latina en el decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo período de sesiones, respectivamente, constituye el marco de referencia de las acciones de población que ha estado llevando a cabo la CEPAL, a través del CELADE.

El programa que se propone fue concebido considerando las pautas que ofrece el Plan de Acción Mundial sobre Población y acogiendo las recomendaciones de la Segunda Reunión Latinoamericana sobre Población y las resoluciones pertinentes del Consejo Económico y Social y la Comisión de Población. Tal como los anteriores, pero adaptado a las nuevas necesidades, tiene como propósito general crear las capacidades, conocimientos e insumos necesarios para formular políticas de población e integrarlas en las estrategias y planes de desarrollo, y prestar asistencia técnica a los países para el cumplimiento de esas tareas, a fin de contribuir a armonizar las tendencias demográficas y los objetivos del desarrollo económico. Para su ejecución se cuenta con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población (FNUAP) y con aportes menores de fuentes tales como la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, la Overseas Development Administration del Reino Unido y del Gobierno de Holanda, así como de otros organismos y fundaciones no gubernamentales.

Para cumplir con estos objetivos el presente programa define grandes líneas de actividad para la investigación, capacitación, asesoramiento técnico e información en materia de población.

Parte importante de las actividades son aquellas destinadas a mejorar la información demográfica (censos, encuestas, etc.), a mantener mecanismos para el análisis y evaluación continuos de la situación demográfica de los países y de la región, a la transferencia de tecnología para producir más y mejores estadísticas en menor tiempo, y a formar personal en métodos de investigación y análisis demográficos.

El programa contempla también dar más énfasis a los estudios de población relacionados con los estilos de desarrollo, el desarrollo regional y la metropolización en América Latina, las características y tendencias de la distribución espacial de la población, el desarrollo rural y la dinámica demográfica y los factores sociopolíticos que condicionan las políticas de población, entre otros temas de especial importancia para la acción gubernamental.

Parte fundamental de las actividades del programa se destina al asesoramiento a los países en la formulación y aplicación de políticas de población y a los métodos y técnicas para incorporar las variables demográficas en la

planificación económica y social, así como a la elaboración de diagnósticos demográficos y otros estudios de base y al desarrollo, adaptación y aplicación de modelos económico-demográficos para trazar perspectivas de largo plazo y evaluar los efectos recíprocos de la dinámica de la población y los principales indicadores del crecimiento económico y el desarrollo social.

Debido al creciente reconocimiento del papel de la población en el conocimiento de los problemas económicos y sociales que enfrentan los países en desarrollo, las necesidades de capacitación aumentan y se diversifican. El programa regional procura dar una respuesta selectiva a las necesidades de capacitación que surgen de la escasez de personal docente idóneo en nuevos campos especializados y en expansión. Por lo tanto, los cursos, seminarios y demás formas de capacitación contemplados por el programa responden principalmente a consideraciones prácticas y de prioridades, que condicionan el nivel, especialización y duración de los mismos.

Finalmente, en lo que toca a la información, las actividades previstas por el programa permitirán al CELADE prestar asesoramiento técnico y servicios regionales coordinados y eficientes en materia de documentación (DOCPAL), banco de datos y procesamiento de datos. En el decenio de 1980, el CELADE prestará atención prioritaria a los países para el rápido y eficiente procesamiento de sus respectivos censos, asegurando al mismo tiempo que las instituciones nacionales sean capaces de producir tabulaciones censales especializadas para la planificación del desarrollo y la investigación.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
480.1 Estadísticas demográficas y estimaciones de las tendencias en materia de población	29	192	221	33	24	96	120	34
480.2 Población y desarrollo	53	207	260	39	41	84	125	36
480.3 Capacitación <u>c/</u>	5	-	5	1	7	-	7	2
480.4 Almacenamiento, recuperación, procesamiento y difusión de la información sobre población	29	84	113	16	24	24	48	14
480.5 Programas especiales	28	48	76	11	24	24	48	14
Total del programa 480 Población	144	531	675	100	120	228	348	100

a/ Presupuesto ordinario.

b/ Recursos extrapresupuestarios.

c/ Salvo pocas excepciones, los cursos están a cargo de funcionarios del cuadro orgánico del CELADE, teniendo especialmente en cuenta los intereses, la vocación y la especialización de dichos profesionales. Como las asignaturas enseñadas corresponden estrechamente a la labor de otros subprogramas del CELADE, los períodos utilizados en la enseñanza se incluyen en otros subprogramas a fin de evitar la duplicación.

SUBPROGRAMA 480.1: ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS Y ESTIMACIONES DE LAS TENDENCIAS EN MATERIA DE POBLACION

Elemento del programa 480.1.1: Estimaciones de los niveles y tendencias de las variables demográficas en los países de América Latina y el Caribe y servicios de asesoramiento (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Publicaciones técnicas

Durante los años 1982 y 1983 se prevé la realización de estudios sobre fecundidad, mortalidad y migración internacional y nacional correspondientes a los países que disponen de datos reunidos en censos levantados alrededor de

1980: México, Brasil, Argentina, Venezuela y Nicaragua, y algunos de los países centroamericanos y del Caribe. Se realizarán estudios análogos con información reunida mediante encuestas demográficas o averiguaciones demográficas hechas en encuestas permanentes de vivienda, las que se emprenderán en determinados países de la región (por ejemplo Uruguay, Venezuela y México).

Para cada uno de los países se prepararán informes sobre los temas antes mencionados (fecundidad, mortalidad y migración), lo que significa que durante 1982 y 1983 se publicarán por lo menos cinco nuevos informes sobre la situación demográfica y las proyecciones en materia de población.

Durante 1982-1983 se publicarán informes sobre cada uno de los proyectos:

- IMIAL: Investigación sobre la mortalidad infantil en América Latina: niveles, tendencias, diferenciales, determinantes.
 - IFHIPAL: Investigación sobre la fecundidad en América Latina mediante el método de los hijos propios: niveles, tendencias, diferenciales, determinantes.

- IMILA: Investigación sobre la migración internacional en América Latina y el Caribe: elaboración de tabulaciones censales especiales de personas nacidas en países distintos de los que figuran en la enumeración. Magnitud y características de la migración internacional. Se preparará un conjunto de nuevas tabulaciones censales sobre la base de los censos de 1980.

b) Cooperación técnica

Se enviarán alrededor de 30 misiones a los países antes mencionados.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El subprograma 1.1 mantiene contacto permanente con la División de Población de las Naciones Unidas en Nueva York.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

A nivel gubernamental, los principales usuarios son las organizaciones encargadas de la planificación socioeconómica en los planos nacional, regional y sectorial. Los estudios sobre mortalidad infantil, magnitud y tendencias, en diferentes segmentos de la población de los países, por ejemplo, constituyen un valioso apoyo a los programas de los ministerios de salud.

Las proyecciones sobre necesidades de vivienda, empleo, escuelas, etc., se pueden considerar como proyecciones derivadas de las proyecciones demográficas de la población y constituyen un dato importante para la política económica de los países.

Elemento del programa 480.1.2: Evaluación de los efectos demográficos de la planificación de la familia en América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se harán las siguientes publicaciones técnicas:

a) Informe anual sobre el alcance, actividades complementarias y características de los usuarios (1982-1983).

b) Manuales para mejorar la elaboración de técnicas para el análisis de los programas nacionales (1982-1983).

c) Informes de la investigación sobre el tema de la fecundidad y la planificación de la familia (1982-1983).

d) Documentos relacionados con el estudio exhaustivo de la fecundidad en lo que atañe a la planificación de la familia, utilizando las encuestas nacionales de fecundidad de los países participantes en el programa del Estudio Mundial sobre la Fecundidad (1982-1983).

e) Análisis comparativo de las encuestas nacionales de fecundidad del Programa del Estudio Mundial sobre la Fecundidad (análisis con variables múltiples) (1982-1983).

Los datos básicos se obtienen de los informes enviados por los países al CELADE. Estos informes son revisados y transferidos a un cuadro-resumen con objeto de hacer un análisis comparativo de las cifras.

El personal del subprograma prepara metodologías que permiten estimar de manera fidedigna el grado de desarrollo de los programas y sus perspectivas futuras.

En el contexto general del crecimiento de la población, se hace hincapié en el análisis de los efectos directos que pueden tener los programas de planificación de la familia en la reducción de la fecundidad general y en los cambios en la estructura de la fecundidad específica por edad.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se llevarán a cabo en coordinación con la División de Población de las Naciones Unidas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los ministerios y otros organismos gubernamentales. Otros usuarios serán las universidades, el sector privado de investigaciones, y los organismos privados de planificación de la familia.

Se llegará a ellos mediante las misiones que se enviarán a los países, los contactos personales en reuniones internacionales, la difusión de estudios publicados, etc.

Elemento del programa 480.1.3: Estudio de la mortalidad infantil y la mortalidad por causas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se harán las siguientes publicaciones técnicas:

a) Análisis comparativo del efecto de las causas de muerte sobre los niveles de esperanza de vida según sexo y edad (1982-1983).

b) Análisis de la variación en la mortalidad infantil (1 a 4 años de edad), de acuerdo con el sexo, la zona y las variables socioeconómicas (para los países incluidos en el programa de encuestas del Estudio Mundial sobre la Fecundidad) (1982-1983).

c) Estudio de la variación en la mortalidad infantil, según el sexo, la zona y las variables socioeconómicas (para los países incluidos en el programa de encuestas del Estudio Mundial sobre la Fecundidad) (1982-1983).

d) Estudio de la mortalidad infantil utilizando datos estadísticos sobre salud pública, luego de realizar visitas a los países de la región (1982-1983).

En el caso del primer estudio, la metodología utilizada será la construcción de tablas de mortalidad por causas de muerte, sobre la base de datos. En el caso del segundo y el tercero, el análisis de la confiabilidad de los datos se considera como la primera etapa y el uso de modelos matemáticos para el ajuste de los datos y la estimación de los valores más probables como una etapa ulterior.

En el último se utilizan métodos directos e indirectos de estimación. En el caso de los métodos indirectos, deberían efectuarse análisis anteriores de la evolución de la fecundidad en el tiempo (para este tipo de análisis se utilizarán las encuestas del Estudio Mundial sobre la Fecundidad).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades se llevarán a cabo en coordinación con la División de Población de las Naciones Unidas y con la OPS.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los ministerios de salud. En segundo lugar, utilizarán también los resultados las universidades y los investigadores en órganos privados.

SUBPROGRAMA 480.2: POBLACION Y DESARROLLO

Elemento del programa 480.2.1: Factores determinantes y consecuencias de la dinámica de la población (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Este elemento tiene cuatro líneas principales de trabajo, en relación con las cuales se publicarán por lo menos 20 documentos en el período 1982-1983.

Estas líneas son las siguientes:

a) Estilos de desarrollo, desarrollo regional y metropolización en América Latina;

b) Características y tendencias de la distribución espacial de la población;

c) Desarrollo rural y dinámica demográfica;

d) Asistencia técnica a los gobiernos de la región para que emprendan estudios sobre los factores determinantes y las consecuencias de las tendencias en materia de población.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Durante el período 1982-1983, el subprograma del que este elemento forma parte estará relacionado con el UNICEF, la FAO, el PNUD, el FNUAP, el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD), la División de Población, el Programa Regional del Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, la UNESCO y la OMS.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Hay dos clases de usuarios:

a) Ministerios y otros organismos gubernamentales relacionados con el desarrollo, la planificación social y la producción de datos demográficos. Durante el período habrá relaciones constantes, entre otros, con los ministerios u oficinas de planificación de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Paraguay.

b) Usuarios secundarios vinculados a la investigación social y económica en universidades y en el sector privado.

Se llegará al primer tipo de usuarios mediante la ejecución de proyectos nacionales financiados por el FNUAP, tales como: BOL/78/P01 en Bolivia, COS/79/P01 en Costa Rica, ECU/78/P01 en el Ecuador, PAN/78/P01 y PAN/79/P03 en Panamá y PAR/75/P05 en el Paraguay. En todos estos proyectos el CELADE actúa como organismo consultivo. A los usuarios secundarios se llegará mediante seminarios, cursillos, publicaciones y también mediante la ejecución de los proyectos antes mencionados.

En el caso del sector público, el uso previsto de los resultados está relacionado con la capacidad del proyecto para incorporar factores demográficos en la planificación del desarrollo.

En el caso de los usuarios secundarios, el uso está relacionado con los avances teóricos y metodológicos que se logren en la materia.

Elemento del programa 480.2.2: Políticas de población (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Este elemento tiene cuatro líneas principales de trabajo, en relación con las cuales se publicarán por lo menos 20 documentos durante el período 1982-1983. Estas líneas son las siguientes:

a) Análisis de las políticas de distribución espacial de la población en América Latina y el papel que desempeña el Estado en su diseño y aplicación.

b) Factores sociopolíticos que condicionan las políticas de población. Estudios de casos sobre el diseño y la aplicación de políticas y programas que afectan a la fecundidad.

c) Medidas complementarias de las políticas de población y evaluación de los progresos realizados en la región respecto de las recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población y su ejecución, y el sistema de información e intercambio de experiencia relativo a las políticas de población.

d) Asistencia técnica a las organizaciones gubernamentales que la soliciten en la preparación de estudios básicos para formular, ejecutar y evaluar las políticas de población integradas en los planes y estrategias de desarrollo y en la creación o fortalecimiento de las dependencias gubernamentales encargadas de formular y coordinar la aplicación de las políticas de población.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Igual que el elemento del programa 480.2.1.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Igual que el elemento del programa 480.2.1.

Elemento del programa 480.2.3: Población y planificación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Este elemento tiene tres líneas principales de trabajo, en relación con las cuales se publicarán por lo menos diez documentos en el período 1982-1983. Estas líneas son las siguientes:

a) Formalización de relaciones cuantitativas entre las variables demográficas y las socioeconómicas.

b) Preparación de una metodología regional que permita la inserción de variables demográficas en la planificación económica y social; realización de ejercicios analíticos sobre el comportamiento de la dinámica de la población utilizando hipótesis alternativas de desarrollo económico y social; proyecciones demográficas a largo plazo.

c) Asistencia técnica a los organismos gubernamentales que la soliciten en materias relacionadas con la elaboración de métodos y técnicas para la incorporación de variables demográficas en la planificación económica y social.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Igual que el elemento del programa 480.2.1.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Igual que el elemento del programa 480.2.1.

Elemento del programa 480.2.4: Asistencia en materia de asesoramiento técnico
(Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Misiones a Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Paraguay (un mínimo de aproximadamente 35 informes sobre asistencia técnica).
Los objetivos de las misiones son los siguientes:
 - a) Ayudar a los gobiernos de la región a realizar estudios sobre los factores determinantes y las consecuencias de las tendencias en materia de población.
 - b) Ayudar a los gobiernos de la región a diseñar y llevar a la práctica los estudios y las actividades necesarias para la formulación de políticas de población integradas en los planes y estrategias de desarrollo.
 - c) Ayudar a los gobiernos de la región en todas aquellas actividades que conduzcan a la integración de las variables demográficas en los procesos de planificación, y en las actividades de capacitación en la esfera de planificación de la población y el desarrollo.Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Igual que el elemento del programa 480.2.1.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Igual que el elemento del programa 480.2.1.

SUBPROGRAMA 480.3: CAPACITACION

Elemento del programa 480.3.1: Maestría en demografía y en estudios sociales de población (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
El título de licenciado en demografía y el título de licenciado en estudios sociales de población se ofrecerán a partir de 1981, con una duración de dos años. Se prevé que este programa diversificado capacitará un promedio de 25 funcionarios nacionales en cada curso de dos años (1982-1983).
El primer año del curso de capacitación de dos años es común para todos los estudiantes, mientras que el segundo año se diversifica según la especialización elegida: demografía o estudios sociales de población. El calendario correspondiente al primer año académico abarca once asignaturas cuya finalidad es iniciar a los estudiantes en los estudios de demografía y población. En el segundo año cada una de las especializaciones tiene ocho asignaturas. Para ambos años se prevé un período de dos meses para la preparación de un trabajo de investigación.
Duración: 1981 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Este subprograma está estrechamente relacionado con otros subprogramas del CELADE. La mayor parte de las responsabilidades en materia de capacitación recae sobre los funcionarios del cuadro orgánico del CELADE, quienes enseñan diversas asignaturas.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Este programa estará abierto a los graduados universitarios latinoamericanos en economía, estadística, matemáticas y ciencias actuariales, sociales, geográficas y de la salud, que participen en actividades demográficas o de población en sus países de origen. La capacitación de ambos tipos de profesionales los habilitará para manejar instrumentos indispensables de análisis demográfico y para contribuir a la preparación de insumos demográficos básicos.

Elemento del programa 480.3.2: Curso subregional sobre la integración de variables demográficas en la planificación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se prevé que en cada curso de dos meses se capacitarán entre 20 y 25 funcionarios nacionales. El curso es anual y sus actividades se inician en 1981 (1982-1983).

Como la enseñanza se centrará en el estudio de casos específicos, este curso se realizará en los países. Las actividades docentes se basarán en clases teóricas, ejercicios prácticos y trabajos de laboratorio.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Esta actividad docente se basa en la participación de funcionarios del cuadro orgánico de otros subprogramas del CELADE.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Este curso subregional está dirigido a planificadores de las oficinas de planificación, oficinas de estadística y centros universitarios que participen directamente en la enseñanza de la planificación del desarrollo económico y social y el efecto de estos procesos sobre la dinámica demográfica.

Elemento del programa 480.3.3: Curso intensivo subregional de demografía (San José)

1. Resultados y duración estimada

Este curso se ofrecerá anualmente en la Oficina del CELADE en San José, Costa Rica, y tendrá una duración de cuatro meses. Se prevé que capacitará entre 15 y 25 participantes provenientes de Centroamérica y el Caribe (1982-1983).

Este curso de capacitación combina clases teóricas con ejercicios prácticos, trabajos de laboratorio, seminarios de corta duración y conferencias. Se concentra en asignaturas que proporcionan conocimientos básicos de demografía y en el análisis demográfico de las situaciones concretas que se presentan en la subregión. Al final del curso se realiza un seminario de investigación de dos a tres semanas de duración.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Esta actividad docente está estrechamente vinculada a otros subprogramas del CELADE mediante el aporte de personal del cuadro orgánico del CELADE, en el cual se toma especialmente en cuenta el interés y la esfera de especialización de tales profesionales.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Este curso se dirige a funcionarios nacionales de las oficinas gubernamentales y centros universitarios que se dedican al estudio de la población.

Elemento del programa 480.3.4: Cursos nacionales intensivos (en países aún por determinar)

1. Resultados y duración estimada

Se prevé que se capacitará a un promedio entre 15 y 25 funcionarios nacionales en cada curso. Esta actividad se realizará anualmente, con una duración de tres meses, en países aún por determinar (1982-1983).

Estos cursos se imparten a petición de los países y tienen lugar en el país que los solicita. El contenido de estos cursos es muy parecido al plan de estudios del curso intensivo subregional de demografía (véase el elemento del programa 480.3.3). Sin embargo, permite que se introduzcan las modificaciones necesarias para hacer frente a las necesidades especiales de la institución nacional patrocinadora. Las actividades se realizan mediante clases teóricas y ejercicios prácticos.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Esta actividad de capacitación cuenta con la colaboración del personal del cuadro orgánico del CELADE.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Este curso está dedicado a capacitar funcionarios nacionales en técnicas básicas de análisis demográfico en un pequeño grupo de países donde existe evidente falta de personal de este tipo.

Elemento del programa 480.3.5: Actividades especiales de capacitación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estos cursos tendrán una duración de un mes. Se prevé que se capacitará a un promedio de 15 a 25 funcionarios nacionales por curso. Los cursos que se impartirán (aproximadamente uno de cada tipo por año, 1982-1983, lo que dependerá de la obtención de recursos financieros extrapresupuestarios) son los siguientes:

a) Seminarios de especialización, que tienen por finalidad examinar a fondo los aspectos metodológicos, bajo la orientación de conocidos profesores visitantes de renombre internacional, con miras a permitir la incorporación de variables demográficas en el proceso de planificación económica y social.

b) Curso-seminario para profesores, destinado a actualizar el conocimiento demográfico de los profesores universitarios que trabajan en la esfera de la población.

c) Curso subregional para demógrafos con el fin de actualizar sus conocimientos, en el cual se transmiten a los investigadores y analistas que tengan antecedentes académicos básicos en demografía nuevas técnicas de análisis que permitirán que se utilice en mejor forma la información disponible.

d) Curso regional sobre procesamiento electrónico de datos aplicado a asuntos de población, que se concentra en la enseñanza de técnicas recientes de procesamiento de datos susceptibles de ser utilizadas por el personal con que cuentan los países.

e) Curso subregional sobre técnicas demográficas recientes aplicadas a los datos censales, cuya finalidad específica es enseñar técnicas recientes que permiten un uso intensivo de los datos censales, en particular, las destinadas a obtener estimaciones de variables demográficas y acelerar la descentralización, del nivel regional al nacional, de las responsabilidades en materia de análisis.

Duración: 1980-1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El personal del cuadro orgánico del CELADE está estrechamente vinculado a esta actividad. Sin embargo, se solicita la participación de profesores visitantes en las actividades de enseñanza, de acuerdo con los temas específicos.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

De la descripción de los cursos se desprende con toda claridad el tipo de usuarios y el contacto que se tendrá con ellos.

Elemento del programa 480.3.6: Becarios investigadores (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se prevé que se capacitará anualmente a cuatro o cinco funcionarios gubernamentales, con una duración media de 2 meses por becario. Esta actividad se realizará tanto en San José como en Santiago, y constituye un vehículo para la ejecución de programas de investigación demográfica del CELADE y diversos países de la región. Orientados por el personal del CELADE, los becarios de investigación llevarán a cabo proyectos de investigación de especial interés para la organización nacional que patrocina al becario o los proyectos del CELADE.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Esta actividad recibe colaboración del personal del cuadro orgánico del CELADE, especialmente mediante la orientación de proyectos concretos de investigación y asistencia docente.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Mediante este tipo de actividad, el CELADE proporciona a los centros universitarios nacionales y a las instituciones gubernamentales personal capacitado en técnicas específicas de análisis y en la realización de estudios de investigación.

SUBPROGRAMA 480.4: ALMACENAMIENTO, RECUPERACIÓN, PROCESAMIENTO Y DIFUSION DE INFORMACION SOBRE POBLACION

Elemento del programa 480.4.1: Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL) (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Publicaciones técnicas (publicaciones periódicas, cintas y listados de computadoras, y servicios especiales de información).

1. Revista del DOCPAL: Resúmenes sobre Población en América Latina: dos números al año (1 500 ejemplares por número), cada uno con aproximadamente 500 resúmenes tomados de la base de datos computadorizada CELADE/DOCPAL de documentos sobre población (1982-1983).

2. Investigaciones bibliográficas y bibliografías nacionales sobre población: los listados de computadora se producen a partir de la base de datos

CELADE/DOCPAL, a solicitud de los usuarios externos (e internos) y según sus especificaciones (aproximadamente 500 al año) (1982-1983).

3. Servicios especiales de información proporcionados a los estudiantes de la región que asisten a los cursos del CELADE.

4. Entrega de copias de documentos (centro distribuidor): se proporcionan fotocopias de documentos existentes en la base de datos CELADE/DOCPAL a los usuarios externos, a solicitud de ellos. Aproximadamente 1 200 a 1 500 documentos por año (1982-1983).

5. Suministro de cintas de computadoras de la base de datos CELADE/DOCPAL: disponibles para los usuarios que lo soliciten. Su número (entre 2 y 5) dependerá de la instalación de sistemas de documentación computadorizados en América Latina (1982-1983).

6. Manuales técnicos sobre el funcionamiento del sistema de documentación, un tesoro demográfico actualizado en idioma español y otros materiales de capacitación necesarios para la creación y el funcionamiento de sistemas computadorizados y no computadorizados de documentación sobre población (en colaboración con el CLADES, la División de Población de las Naciones Unidas, Nueva York, y organismos nacionales e internacionales) (1982-1983).

7. Materiales para la capacitación de usuarios de documentación sobre población (1982-1983).

b) Cooperación técnica y formación en el empleo

1. A solicitud de los organismos nacionales que trabajan en la esfera de la población en América Latina y el Caribe, se les prestará asistencia para que puedan desarrollar su propia infraestructura nacional de documentación sobre población y mantener vinculación con CELADE/DOCPAL (en colaboración con el CLADES).

2. Capacitación de personal nacional en procedimientos del DOCPAL, a solicitud de los gobiernos y organismos nacionales (en colaboración con el CLADES) (1982-1983).

La mayor parte de los resultados se derivan de la base de datos computadorizados CELADE/DOCPAL que en octubre de 1980 tenía 13 300 documentos y aumenta en alrededor de 2 000 a 2 500 documentos por año. Incluye la adquisición de documentos de los países, su indización y resumen, terminación de hojas de trabajo, entrada de la información en la base de datos computadorizada, la edición y corrección de los datos que se introducen en la computadora y la producción de diversos listados computadorizados para uso interno.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Durante 1981-1982, CELADE/DOCPAL colaborará con otras unidades del sistema de la CEPAL (CLADES, Centro de Cómputos, etc.) - utilizando fondos extrapresupuestarios - en la creación de una metodología, procedimientos y normas comunes de documentación, un sistema y aplicaciones comunes de programas de computadoras y, en la medida de lo posible, servicios comunes de documentación técnica. Esto entrañará una colaboración muy estrecha con los diversos programas de información del sistema de la CEPAL.

CELADE/DOCPAL colaborará también con la División de Población de las Naciones Unidas, Nueva York, y las demás comisiones regionales en el establecimiento de la Red Internacional de Información Demográfica (POPIN).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Hay dos clases de usuarios:

a) Ministerios y otros organismos gubernamentales que producen y utilizan información sobre población;

b) Usuarios secundarios: universidades, bibliotecas, organismos de investigación o de acción del sector privado, investigadores o profesores de América Latina y el Caribe y otras regiones.

CELADE/DOCPAL proporciona servicios bibliográficos a las instituciones y a personas particulares que los solicitan. Los usuarios de programas nacionales e internacionales se identifican mediante correspondencia intensiva con ellos y con los organismos de financiación. Las publicaciones del CELADE/DOCPAL se envían a los organismos y a las personas que figuran en la lista regular de distribución por correo del CELADE. Los diversos resultados bibliográficos son utilizados por una gran variedad de personas para hallar información detallada con fines específicos y por especialistas en población para mantenerse al día en las publicaciones de su interés.

Elemento del programa 480.4.2: Procesamiento de datos demográficos y servicios de asesoramiento (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

a) Publicaciones técnicas (publicaciones periódicas, listados y cintas de computadoras y servicios especiales de información)

1. Listados de computadoras de tabulaciones y otras estadísticas, hechos a solicitud de los gobiernos y organismos nacionales y de acuerdo con sus especificaciones, utilizando microdatos del Banco de Datos sobre Población del CELADE (1982-1983).

2. Cintas y archivos de la base de datos de muestras de la ronda de censos de 1980 de América Latina y del Caribe y de las principales encuestas demográficas. Los microdatos son editados y organizados para su almacenamiento en el Banco de Datos sobre Población del CELADE y se facilitan a los gobiernos y otros usuarios en los países, a solicitud de los mismos. Varios de los conjuntos de datos se transformarán en bases de datos para un procesamiento más eficiente con un sistema de administración de la base de datos (1982-1983).

3. Adaptaciones y mejoras en los programas de computadoras de procesamiento de datos sobre población (software) para hacer frente a las nuevas necesidades y condiciones de la región latinoamericana. Según sea necesario, se hará especial hincapié en el sistema para el procesamiento de censos y encuestas usando metodología de base de datos (PRODUCE), que está desarrollando el CELADE (1982-1983).

4. Manuales sobre el uso de los programas de procesamiento de datos sobre población: según sea necesario (1982-1983).

5. Boletín del Banco de Datos: listado actualizado de los datos de que dispone el Banco de Datos sobre Población del CELADE, los cuales se facilitan a solicitud de los usuarios (1982-1983).

b) Cooperación técnica y formación en el empleo

1. Se prestará asistencia a los organismos nacionales, a solicitud de éstos para transmitir nueva tecnología y ayudarlos a procesar los censos, encuestas u otros microdatos demográficos (normalmente 15 a 20 misiones anuales, aunque en 1980 el total asciende por lo menos a 30) (1982-1983).

2. Formación en el empleo en el CELADE para los programadores nacionales que vienen a aprender técnicas específicas de procesamiento de datos (por ejemplo, editar y corregir datos de censos o encuestas). Normalmente tres a cinco programadores nacionales al año (1982-1983).

El procesamiento de datos demográficos que es llevado a cabo en el CELADE para los organismos nacionales y en colaboración con los investigadores

de CELADE por el experto a cargo y su experimentado personal técnico utiliza microdatos almacenados en cinta en el Banco de Datos sobre Población del CELADE. Estos datos se obtienen de los países y se facilitan también a los usuarios externos, cuando los solicitan, con el correspondiente permiso de los organismos nacionales originalmente interesados. Sobre la base del procesamiento efectuado en el CELADE y la experiencia adquirida de las misiones de cooperación técnica, se introducen las necesarias adaptaciones o mejoras en los sistemas de procesamiento de datos sobre población para adecuarlos mejor al uso en la región. Los sistemas nuevos o mejorados son transferidos a continuación a los países por conducto de nuevas misiones de cooperación técnica.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades, que constituyen parte integrante de la labor sustantiva del CELADE, se llevarán a cabo en estrecha coordinación y colaboración con el Centro de Cómputos de la CEPAL y la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Hay dos clases de usuarios:

a) Ministerios y otros organismos gubernamentales que producen datos demográficos (tales como las Oficinas de Estadísticas y Censos) o que utilizan datos sobre población para análisis o planificación del desarrollo;

b) Usuarios secundarios: universidades, organismos de investigación y de acción del sector privado, investigadores particulares de América Latina y otras regiones.

Se llega a los usuarios por intermedio de misiones y actividades de las diversas unidades del CELADE y por conducto de las publicaciones del CELADE.

Ya que tanto la introducción de variables demográficas en la planificación del desarrollo como los modernos análisis demográficos casi siempre exigen, por su propia naturaleza, tabulaciones especializadas y a menudo detalladas de grandes conjuntos de datos, el procesamiento de datos sobre población es un componente inevitable de la mayoría de los trabajos relacionados con la población que realizan los usuarios antes mencionados.

Elemento del programa 480.4.3: Publicaciones periódicas (Santiago, San José)

1. Resultados y duración estimada

Durante 1982-1983 aparecerán tres tipos de publicaciones periódicas:

a) "Boletín Demográfico": publicación bilingüe que proporciona información estadística actualizada sobre estimaciones y proyecciones demográficas por sexo y edad, principales indicadores demográficos, proyecciones de la población urbana y rural y proyecciones de la población económicamente activa. (Se publica dos veces al año, en enero y julio.)

b) "Notas de Población": difusión de artículos de carácter técnico y científico, y conclusiones de investigaciones. (Tres veces al año: abril, agosto y diciembre.)

c) "Resúmenes del DOCPAL": información bibliográfica y resúmenes de documentos sobre población relacionados con América Latina y el Caribe. El Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL), mediante computación, es la fuente del texto principal, que a continuación es publicado por este elemento del programa. (Dos veces al año: junio y diciembre.)

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Todos los programas del CELADE.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Como instrumento de consultas sobre la situación demográfica de la región estas publicaciones periódicas gozan de amplia difusión entre las oficinas de estadística y planificación, universidades, centros de investigación, organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones, tanto dentro como fuera de la región.

Elemento del programa 480.4.4: Libros y monografías (Santiago, San José)

1. Resultados y duración estimada
Durante el período 1982-1983, habrá dos tipos de publicaciones: libros y monografías.
 - a) Libros: Se publican dos títulos sobre temas específicos cada año. Se publican también traducciones de libros publicados en otros idiomas.
 - b) Monografías: En ellas se concentra la información disponible sobre importantes conclusiones de investigaciones, material didáctico, traducciones de artículos metodológicos y otros documentos pertinentes, y se incluyen también documentos preparados por investigadores del CELADE para conferencias internacionales y seminarios sobre población.
Duración: 1980 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Todos los programas del CELADE.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Las publicaciones se envían a oficinas de estadística y planificación, universidades, instituciones académicas y otros profesionales que participan directamente en actividades en la esfera de la población.

SUBPROGRAMA 480.5: PROGRAMAS ESPECIALES

Elemento del programa 480.5.1: Investigaciones demográficas aplicadas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Informes sobre ocho casos de investigación relacionados con la migración interna e internacional.
La información básica fue reunida mediante encuestas especialmente diseñadas y censos de población a nivel nacional.
Duración: 1980 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Todos los programas del CELADE.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
El subprograma está dirigido a las oficinas de planificación y estadística de los países de la región, centros universitarios nacionales, especialistas en materia de población y usuarios en general.

PROGRAMA 496: EMPRESAS TRANSNACIONALES 1/

UNIDAD DE ORGANIZACION: UNIDAD CONJUNTA CEPAL/CET DE EMPRESAS TRANSNACIONALES

Presentación

La resolución 349 (XVI) de la CEPAL, del 12 de mayo de 1975, recomendó a la Comisión de Empresas Transnacionales la creación, por conducto del Consejo Económico y Social, de una dependencia regional en América Latina para la vigilancia de las empresas transnacionales que operan en la región, utilizando para ello los medios de que dispone la CEPAL.

Ese mismo año, el Consejo Económico y Social aprobó la resolución 1961 (LIX), Dependencias conjuntas de enlace y apoyo del Centro sobre las Empresas Transnacionales y las comisiones regionales. La función principal de las unidades creadas por dicha resolución sería realizar investigaciones, en especial estudios de casos, sobre las consecuencias económicas, sociales e institucionales de las actividades de las empresas transnacionales en las respectivas regiones. El programa de trabajo de cada unidad conjunta debería encuadrarse dentro del marco de referencia del programa de trabajo del CET que, en síntesis, orienta sus actividades hacia el fortalecimiento del poder de negociación de los países con las empresas transnacionales en tres esferas de acción: análisis de políticas, sistema de información y cooperación técnica.

La Unidad Conjunta CEPAL/CET de Empresas Transnacionales ha elaborado su programa de trabajo para el bienio 1982-1983 dentro de ese espíritu y cumpliendo con los mandatos recibidos de la CEPAL y del Consejo Económico y Social.

En el campo del análisis de políticas, se prevé la realización de estudios de casos sobre la presencia de empresas transnacionales en la generación de energía a partir de biomasa. La importancia de la actual crisis energética justifica que se concentren esfuerzos en ampliar la capacidad de negociación de los países en ese campo.

Por otro lado, aplicando la misma metodología de estudios anteriores realizados por el CET, se analizarán casos de los efectos de las actividades de las empresas transnacionales en la industria alimenticia de América Latina y en la industria de la soja en algunos países seleccionados.

Siempre en el campo del análisis de políticas, se pretende proseguir con los estudios sobre la banca transnacional, tales como los ya realizados para los casos de Perú y de Bolivia. Se piensa realizar otro estudio utilizando una metodología similar a la de los anteriores y elaborar un documento de análisis comparativo sobre los casos estudiados.

En el segundo campo de acción, relacionado con el sistema de información, se realizará una labor permanente de análisis de los efectos económicos, sociales y políticos de la presencia de las empresas transnacionales en la región, con miras a preparar un documento de evaluación a fines del bienio.

Por otra parte, se realizarán estudios de casos sobre políticas de trato al capital extranjero y en particular a las empresas transnacionales en dos países de la región cuyas políticas se consideren de particular interés para orientar a los países de menor desarrollo relativo en esa materia.

1/ Los recursos y la numeración de los elementos del programa forman parte del Centro sobre Empresas Transnacionales, quien delega sus funciones en la CEPAL para estos efectos.

Finalmente, también en el campo de la información, se seguirán realizando inventarios sobre la presencia y los efectos de las actividades de las empresas transnacionales en los países latinoamericanos. Se ha programado la elaboración de dos documentos que abarcarían dos nuevos países, a la manera de los estudios ya realizados sobre Brasil y Chile.

En el campo de la cooperación técnica, se prevé la realización de un curso-seminario sobre la presencia y los efectos de las actividades de las empresas transnacionales en el desarrollo latinoamericano, destinado a funcionarios gubernamentales de los países de Centroamérica y el Caribe y similar al que se realizará en 1981 para participantes de los países sudamericanos.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
496.1 Análisis de políticas	38	-	38	53	38	-	38	53
496.3 Sistema amplio de información	34	-	34	47	34	-	34	47
Total del programa 496								
Empresas transnacionales	72	-	72	100	72	-	72	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 496.1: ANALISIS DE POLITICAS

Elemento del programa 496.1.3: Vinculaciones entre empresas transnacionales y empresas públicas nacionales. Fortalecimiento de la capacidad de negociación en materia de productos básicos (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Dos estudios sobre productos aún por determinar. Puede adelantarse que se tratará de productos capaces de constituir fuentes de energía no tradicionales. El informe acerca del primero de ellos se publicará en julio de 1982, y la investigación se realizará durante el primer semestre de dicho año. El documento relativo al segundo se publicará en julio de 1983; la investigación respectiva se iniciará en enero del mismo año.

Ambos informes corresponden a una secuencia de estudios del proyecto interregional, que abarca asimismo investigaciones relativas al cobre, al estaño y la bauxita en América Latina, realizadas en el período 1980-1981.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculaciones con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas investigaciones se complementan con el proyecto interregional realizado por el Centro sobre Empresas Transnacionales y las Unidades Conjuntas de la CEPAL, la CEPA y la CESPAP.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de los países de la región, por intermedio de sus ministerios de planificación, agricultura, minería y energía. Serán asimismo usuarios de los resultados las empresas transnacionales, los investigadores y las universidades.

Se distribuirán 150 ejemplares de los documentos, en inglés y en español, entre los centros nacionales de mayor capacidad de difusión.

Se espera que los resultados de estas actividades contribuyan a aumentar el poder de negociación de los países en materia de productos básicos.

Elemento del programa 496.1.10: Las empresas transnacionales en la industria manufacturera. Efectos de las empresas transnacionales sobre la agroindustria (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se prepararán dos documentos. El primer informe se referirá a los efectos de las actividades de las empresas transnacionales sobre la industria de alimentos en América Latina. La investigación respectiva se realizará durante el segundo semestre de 1982 y el informe se publicará en diciembre. El tema del segundo informe, cuya publicación se prevé para diciembre de 1983, será la elaboración de la soja y sus productos.

Para los estudios se seleccionarán los principales países productores de bienes agroindustriales en América Latina. La investigación dará origen a estudios que utilizan una metodología similar a la aplicada por el CET respecto de las empresas transnacionales en la industria de alimentos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculaciones con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Ambos trabajos de investigación forman parte de una secuencia de investigaciones realizada a escala mundial por el CET.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos, por intermedio de sus ministerios de planificación, economía y agricultura. Serán asimismo usuarios las universidades, los técnicos, los centros nutricionales y la opinión pública en general. Se distribuirán cien ejemplares de los documentos a los centros nacionales de mayor capacidad de difusión. Se espera que los resultados de esta tarea sean un aporte para los gobiernos de la región en su labor de afinar sus políticas en la esfera de la agroindustria y de aumentar su capacidad de negociación con las empresas transnacionales relacionadas con los alimentos.

Elemento del programa 496.1.11: La banca transnacional. Investigación acerca de los bancos transnacionales y el financiamiento externo de los países latinoamericanos (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

A fines del primer semestre de 1982 se entregará un documento en el cual figurarán los resultados de la investigación realizada entre julio de 1981 y julio de 1982 acerca de los bancos transnacionales y el financiamiento externo en un país latinoamericano, con el cual se han iniciado negociaciones.

Se entregará asimismo un informe comparativo acerca de los casos estudiados durante el segundo semestre de 1983.

Estas investigaciones continúan los estudios realizados sobre el mismo tema para los casos del Perú y de Bolivia. El primero de ellos ya ha sido publicado; el segundo se publicará durante el primer semestre de 1981.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La investigación se vincula con el estudio mundial realizado por el CET sobre el mismo tema.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos, por intermedio de los bancos centrales, las oficinas responsables del control del capital extranjero y los ministerios de planificación. Otros usuarios serán las universidades, los centros de estudios y los técnicos.

Se distribuirán cien ejemplares de los documentos a los centros de mayor capacidad de difusión en los países.

Se espera que los resultados de estas actividades ayuden a los países a conocer mejor sus problemas de financiamiento externo y a facilitar la evaluación de los mismos.

SUBPROGRAMA 496.3: SISTEMA AMPLIO DE INFORMACION

Elemento del programa 496.3.3: Información sobre determinadas empresas. Presencia y efectos de las actividades de las empresas transnacionales en países latinoamericanos (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

El inventario, por una parte, y el estudio de los efectos de la presencia de las empresas transnacionales en dos países latinoamericanos, prototipos de la presencia de las empresas transnacionales en diferentes áreas geográficas, por otra, se realizarán respectivamente durante el segundo semestre de 1982 y 1983, y se prevé la publicación de los informes respectivos al finalizar cada uno de dichos años.

Esta investigación procurará realizar estudios similares a los llevados a cabo para el Brasil y para Chile durante el año 1980.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La realización de inventarios de empresas transnacionales en los países latinoamericanos forma parte de las tareas encomendadas por el CET con miras a producir un inventario más completo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos, por intermedio de los ministerios de planificación, la economía, los bancos centrales y las oficinas responsables del control del capital extranjero. Serán asimismo usuarios de los resultados los centros de estudio, las universidades, los técnicos gubernamentales, etc.

Se distribuirán cien ejemplares de ambos documentos a los centros de mayor capacidad de difusión en los países.

Se espera que sirva a los países en lo que se refiere a identificar, controlar y evaluar los efectos que tiene sobre las economías nacionales la acción de las empresas transnacionales.

Elemento del programa 496.3.5: Información sobre contratos y acuerdos. Políticas relativas al trato al capital extranjero, especialmente en lo relativo a las empresas transnacionales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estudios de dos países latinoamericanos cuyas políticas económicas relativas al capital extranjero presenten rasgos de especial interés para los países de menor desarrollo relativo de la región.

El primero de los países se estudiará durante el período comprendido entre julio y diciembre de 1982, y el informe final se redactará en diciembre de 1982. El segundo de los países será estudiado entre julio y diciembre de 1983, y su informe final se presentará en diciembre del mismo año.

Estas actividades continúan otras similares que se llevarán a cabo en 1981 en torno al caso del Brasil, cuyo informe final se publicará en julio de 1981. Se realizarán investigaciones comparativas acerca de las políticas de trato al capital extranjero, en especial en lo que se refiere a las empresas transnacionales, para tres países.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El programa se relaciona directamente con el programa de investigaciones del Centro sobre Empresas Transnacionales, y forma parte del mismo. La misma relación tiene con la labor de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL, pues se encarga de la investigación sobre el tema en lo que toca a América Latina.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de la región por intermedios de sus ministerios de planificación y de economía, y de los órganos responsables de relaciones internacionales de los bancos centrales. Otros usuarios serán los técnicos gubernamentales, las universidades, los centros de estudio, etc. Se distribuirán cien ejemplares de cada informe a los centros de mayor capacidad de difusión dentro de cada país. Se espera que los estudios sean un aporte para los países en lo que atañe a aumentar su capacidad de negociación con las empresas transnacionales.

Elemento del programa 496.3.12: Estudio de la investigación sobre empresas transnacionales. Efectos económicos, sociales y políticos de las actividades de las empresas transnacionales en América Latina (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se preparará un informe para fines de 1983. La investigación se realiza en un período de dos años, durante el cual se abordará, entre otros temas, la influencia de las empresas transnacionales en América Latina sobre la base de las diversas líneas de investigación de la Unidad Conjunta.

Esta investigación prosigue la realización de tareas similares a las que se llevan a cabo desde 1980, con la publicación de dos informes acerca de los efectos de la acción de las empresas transnacionales sobre el comercio exterior de la región.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La investigación tiene relación con estudios de la CEPAL preparados por la División de Comercio Internacional y Desarrollo, y busca fijar una posición institucional ante el capital extranjero, especialmente en lo que atañe a las empresas transnacionales.

Se vincula asimismo con estudios realizados por el CET acerca de los efectos económicos, políticos y sociales de la acción de las empresas transnacionales en diferentes países y diversas regiones.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de la región, por intermedio de sus ministerios de planificación y de relaciones exteriores. Otros usuarios serán los centros de estudio, los órganos internacionales con sede en la región, las universidades y la opinión pública en general.

Se distribuirán cien ejemplares del documento a los centros con mayor capacidad de difusión en los países.

PROGRAMA 520: CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIDAD DE ORGANIZACION: UNIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Presentación

El programa de ciencia y tecnología de la CEPAL se apoya fundamentalmente en los mandatos que surgen del Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Viena, 20 al 31 de agosto de 1979).

En el plano regional, sirvieron de inspiración y fundamento las Recomendaciones para un Programa de Acción para la Utilización de la Ciencia y la Tecnología en el Proceso de Desarrollo (Segunda Reunión Regional Latinoamericana Preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Montevideo, 29 de noviembre al 1° de diciembre de 1978), y la Resolución 1, América Latina ante la Tercera Conferencia General de la ONUDI (Segunda Conferencia Latinoamericana de Industrialización, Cali, Colombia, 10 al 14 de septiembre de 1979).

De todas estas formulaciones fluyen numerosas pautas y encargos, algunas de ellas dirigidas específicamente a las comisiones regionales, las que, junto con el mandato de la Resolución 389 (XVIII) de la CEPAL, han servido de base para el programa de trabajo que se propone.

Dicho programa apunta, ante todo a la vinculación entre el tema de la ciencia y la tecnología y el desarrollo, objetivo éste que preside toda la actividad de la secretaría en este campo; segundo, se busca también contribuir a fortalecer la capacidad científica y tecnológica, de cada uno de los países latinoamericanos y de la región en su conjunto; tercero, procura identificar puntos o temas de interés común para dichos países, de manera de poder sugerir acciones y frentes de cooperación regional y subregional extensivos, eventualmente, a otras regiones en desarrollo, cumpliendo también las disposiciones del Plan de Acción de Buenos Aires sobre cooperación técnica entre países en desarrollo.

Considerada desde la perspectiva que surge de los recursos con que se cuenta, esta multiplicidad de objetivos y exigencias revela la necesidad de adoptar un criterio que, por una parte, sea selectivo, y, por la otra, contemple, para su puesta en marcha y ejecución y cuando ello resulte aconsejable, la asociación o cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, no sólo para aunar esfuerzos y obtener la masa crítica de recursos necesarios, sino también para evitar las duplicaciones y trabajos paralelos no justificados.

Teniendo en cuenta estos criterios, y aplicando la selectividad ya mencionada, se ha pensado dedicar un subprograma (el 520.1) a trabajos estrictamente vinculados con el mencionado Programa de Acción de Viena. Este subprograma, denominado precisamente Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología, comprende tres elementos. El primero (520.1.1) se ocupa de varios de los campos señalados para los trabajos de seguimiento de aquella conferencia: se vincula directamente con el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo, con las actividades de cooperación científica y tecnológica entre países en desarrollo y, eventualmente,

entre éstos y los países desarrollados y también, aunque de manera accesoria, con la selección, adquisición y transferencia de la tecnología.

Los trabajos previstos deberán proporcionar informaciones, elementos y criterios para que los países de la región puedan conocer y encarar adecuadamente los problemas y repercusiones de los revolucionarios avances tecnológicos en los campos de microelectrónica y la ingeniería genética. El objetivo previsto en ayudar a elaborar políticas y planes, no sólo científicos y tecnológicos, sino también económicos y sociales, que permitan responder con éxito a estos desafíos.

El elemento 520.1.2 prevé trabajos en campos que bien pueden considerarse básicos, aunque por distintas razones. Se trataría de allegar elementos para elaborar y poner en marcha sendas estrategias de desarrollo tecnológico en el sector de bienes de capital - de importancia decisiva por su significación en cualquier estrategia de desarrollo económico - y en el farmacéutico, crucial para el diseño de políticas sanitarias y aun para algunos aspectos del ámbito más general de las políticas sociales.

Estos trabajos, que se efectuarían en cooperación con la ONUDI y la UNCTAD, abarcan los mismos campos del Programa de Acción de Viena, ya señalados en el anterior elemento del programa.

El último elemento del programa (520.1.3) se inscribe en el marco de la llamada reestructuración del sistema actual de relaciones científicas y tecnológicas internacionales y se propone, específicamente, estudiar los problemas que plantea a los países de la región el actual sistema de propiedad industrial y la incidencia de éste en el desarrollo tecnológico y económico regional. El trabajo, que se realizaría en estrecha colaboración con la UNCTAD y la OMPI, se vincula estrechamente con la esfera de actividad, ya mencionada, de selección, adquisición y transferencia de tecnología.

Todos los trabajos de este subprograma tienen un denominador común al que ya se ha hecho referencia: apuntar a la cooperación regional como medio de enfrentar con mejores posibilidades los problemas que plantea cada uno de los mencionados temas.

El otro subprograma (520.2) procura dilucidar el papel de la incorporación y adaptación de tecnologías en el proceso de industrialización a partir de estudios de casos concretos. Se estima que los resultados de esta investigación pueden ser especialmente útiles para el diseño de estrategias y políticas tecnológicas alternativas y también para la aplicación racional de los recursos de inversión, tanto en equipo físico como en capacitación de mano de obra calificada.

Los trabajos de este subprograma, que consta de un solo elemento, se vinculan estrechamente con el campo de la selección, adquisición y transferencia de tecnología, al cual se ha hecho mención con anterioridad.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
520.1 Programa de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	62	10	72	68	62	10	72	82
520.2 La tecnología y el desarrollo industrial	10	24	34	32	10	6	16	18
Total del programa 520 Ciencia y tecnología	72	34	106	100	72	16	88	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 520.1: PROGRAMA DE ACCION DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

Elemento del programa 520.1.1: Evaluación y repercusiones de los avances tecnológicos recientes: la microelectrónica y la ingeniería genética (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Dos documentos en que se analizarán los efectos de estos avances tecnológicos en las economías latinoamericanas y en especial en su estructura productiva y potencial exportador. Estos documentos se presentarían a sendas reuniones de expertos regionales en 1982 y 1983, respectivamente.
Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas tareas están relacionadas con las actividades y programas que se llevan a cabo conjuntamente con la ONUDI y que se relacionan con los trabajos vinculados al nuevo orden económico internacional y en particular con la reestructuración de la industria mundial.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los resultados se destinan a uso de los gobiernos, los organismos regionales, los institutos de investigación y las organizaciones empresariales, a los cuales se llegara a través de la publicación de documentos y la realización de reuniones. Se espera que estas actividades constituyan un aporte a la formulación de políticas y posiciones comunes en los foros internacionales.

Elemento del programa 520.1.2: Estrategias sectoriales de desarrollo tecnológico (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Dos documentos, por completar en 1982 y 1983, que incluyen un diagnóstico regional sobre desarrollo de la industria farmacéutica y la de bienes de capital y apuntan principalmente a los problemas vinculados a la adquisición y desarrollo de la tecnología.
Duración: 1981 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Estas actividades se vinculan con el sistema de consultas y la División de Ciencia y Tecnología, de la ONUDI y con la División de Tecnología de la UNCTAD.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los principales destinatarios de los resultados serán los gobiernos, organismos regionales, institutos de investigación y organizaciones empresariales a los cuales se tendrá acceso mediante publicaciones. Se espera que las actividades contribuyan a la formulación de políticas y posiciones comunes en los foros internacionales.

Elemento del programa 520.1.3: El sistema de propiedad industrial y el desarrollo tecnológico (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Un documento en el que se analizarán y definirán los problemas emanados del actual sistema de propiedad industrial y que afectan el desarrollo tecnológico regional.
Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Tiene relación con las actividades de la UNCTAD y de la OMPI.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Se dirigirá a gobiernos, organismos regionales y empresariales mediante publicación de documentos. Se espera que los resultados contribuyan a la formulación de políticas nacionales y a la adaptación de los mecanismos de reglamentación internacionales a las necesidades de los países en desarrollo.

SUBPROGRAMA 520.2: DESARROLLO TECNOLOGICO

Elemento del programa 520.2.1: Tecnología y desarrollo industrial (Buenos Aires)

1. Resultados y duración estimada
Un estudio destinado a examinar el papel de la incorporación y adaptación de la tecnología en el proceso de industrialización de los países de la región a la luz de los resultados del proyecto BID/CEPAL/PNUD sobre investigaciones en materia de ciencia y tecnología en América Latina (1982). Cabe señalar que los trabajos de este proyecto se centraron principalmente en estudios de casos en el plano microeconómico. El estudio propuesto generalizaría los resultados del proyecto y permitiría analizar diversos sectores industriales.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades se relacionan estrechamente con aquellas del elemento del programa 330.1.1 del programa de desarrollo industrial.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios serán los ministerios y organismos de los gobiernos de la región vinculados con el desarrollo y planificación industrial y tecnológica. Se espera aportar a los gobiernos de la región elementos de juicio y criterios para definir políticas de desarrollo tecnológico.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

Presentación

El programa de trabajo en la esfera del desarrollo social surge del concepto del desarrollo como "un proceso integral que comprende objetivos económicos y sociales", y que tiene como objetivo final lograr "un continuo aumento del bienestar de toda la población sobre la base de su plena participación en el proceso de desarrollo y de una justa distribución de los beneficios que se derivan de él".^{1/} Un análisis basado en esta perspectiva del desarrollo como proceso integral ha llevado a reconocer que, a pesar de los profundos cambios sociales que han acompañado al proceso de crecimiento económico predominante en la región, las tendencias muestran la tenaz persistencia, e incluso la acentuación, de las características de "sociedades inequitativas y altamente polarizadas, con una creciente diferenciación social y una distribución muy desigual de los beneficios de ese crecimiento".^{2/}

Las evaluaciones de Quito (1973), Chaguaramas (1975), Guatemala (1977) y La Paz (1979) han mostrado con toda claridad la divergencia entre las tendencias del crecimiento económico y las del progreso social, y han llegado a la conclusión de que el problema no radica tanto en la capacidad productiva y su tasa de crecimiento como en el carácter y composición de la producción y de su distribución. En este contexto, se han definido tres subprogramas que tienen por finalidad abordar el problema de la divergencia entre las tendencias reales y los objetivos sociales expresados en la Estrategia Internacional del Desarrollo.

Uno de los subprogramas de esta esfera de actividad trata de estilos de desarrollo y cambio social en América Latina y, mediante el análisis multidisciplinario, procura profundizar en la comprensión de los estilos de desarrollo, los cambios sociales estructurales de las tendencias en materia de niveles y distribución del bienestar humano, y las interrelaciones entre estos aspectos y el cambio económico y político. Los diversos estilos de desarrollo nacional que presenta la región, así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en su evolución, serán objeto de diagnósticos cuyo punto de referencia serán las metas y objetivos establecidos en la Estrategia Internacional de Desarrollo y su aplicación, que se expresa en el Plan de Acción Regional. Estos diagnósticos se proponen evaluar el grado de convergencia que se da entre las tendencias vigentes y dichos objetivos, y asistir a los gobiernos en la elaboración de alternativas de política y de metodologías de planificación que sean viables dentro de los estilos previos de desarrollo y que contribuyan a mejorar la calidad del cambio social, el nivel de empleo, la distribución del ingreso y la eficacia de los servicios sociales, así como a promover la eliminación de la extrema pobreza y la ampliación de la participación, en condiciones de igualdad en las diversas dimensiones del desarrollo y de la vida social.

El segundo subprograma atañe a la integración de la mujer en el desarrollo. Tiene su origen en el concepto según el cual las condiciones de vida de la mujer en la región no constituyen un problema sólo para las

1/ Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, párrafo 42 (anexo a la resolución A/RES/35/56, del 20 de enero de 1981).

2/ Resolución 386 (XVIII) de la CEPAL, aprobada en La Paz, 1979.

mujeres: reflejan los problemas de toda la sociedad. En consecuencia, estas condiciones deben analizarse en el marco del proceso global de desarrollo y cambio social en la región. Este subprograma se propone poner en práctica en la región los mandatos del Plan de Acción Mundial y del Plan de Acción Regional para la integración de la mujer en el desarrollo económico y social latinoamericano, mediante la cooperación técnica, la investigación con miras a la formulación de políticas, y la difusión de información. Los estudios, evaluaciones y actividades de asistencia técnica reflejarán las prioridades de dichos instrumentos de acción y harán especial hincapié en las mujeres de grupos pobres, tanto urbanos como rurales, especialmente en lo que atañe al empleo, la salud y la educación.

El tercer subprograma trata de estudiar el fenómeno de la expansión urbana desde distintos puntos de vista: declinación de la agricultura y las zonas rurales, migraciones internas, progreso industrial, etc. La continuación de los estudios iniciados durante 1980-1981 sobre expansión de los principales centros urbanos en México permitirá preparar los informes respectivos acerca de los problemas sociales que dicha expansión trae consigo.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
530.1 Estilos de desarrollo y cambio social en América Latina	168	-	168	55	192	-	192	62
530.2 Integración de la mujer en el desarrollo	81	18	99	32	72	-	72	23
530.3 Aspectos sociales de la expansión metropolitana	39	-	39	13	48	-	48	15
Total programa 530 Desarrollo social	288	18	306	100	312	-	312	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 530.1: ESTILOS DE DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA

Elemento del programa 530.1.1: Estilos de desarrollo y cambio social en América Latina (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Un diagnóstico sobre el cambio social y los estilos de desarrollo en América Latina. Dentro del marco de la Estrategia Internacional del Desarrollo (EID) y del Nuevo Orden Económico Internacional este documento será un aporte importante para el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), el vigésimo período ordinario de sesiones y el documento de posición de la secretaría.

La fecha de terminación de estos documentos está prevista para el primer semestre de 1983.

Duración: 1982 a 1983.

Las actividades se basan ante todo en estudios que profundizarán los aspectos considerados importantes para el diagnóstico social global. Posteriormente estos subtemas convergen en el informe de la institución sobre las características sociales de la región.

Los principales subtemas que constituirán el diagnóstico social de América Latina son:

- El empleo y el desempleo, la estructura ocupacional, los mercados de trabajo, los salarios y la distribución del ingreso, los problemas de acceso al empleo de los distintos grupos sociales, la creciente segmentación y estratificación de los mercados de trabajo.

- El desarrollo rural, la modernización agraria, las economías campesinas, la transformación de las sociedades rurales con modificación de las formas tradicionales de trabajo doméstico y convivencia social o la persistencia de éstas.

- Las políticas y mecanismos de seguridad social.

Efectos de los mismos en las modalidades de distribución del ingreso y los niveles de bienestar de los distintos sectores sociales.

- La integración de la mujer en el desarrollo.

- La vivienda y los servicios de infraestructura urbana; el acceso de los diversos grupos ocupacionales y sociales a la vivienda, considerando las variables sociales pertinentes.

- La educación en el proceso de desarrollo y su papel en los procesos de modernización económica y social que presentan heterogeneidad estructural y diferenciación social.

- La participación social. Mecanismos de participación en relación con las necesidades básicas.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este subprograma se vincula estrechamente con los trabajos desarrollados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de los países de América Latina miembros de la CEPAL. El diagnóstico social se examinará probablemente en el 20° período de sesiones de la Comisión. Los usuarios de los estudios mencionados en el punto 1, podrían ser los ministerios, los organismos de planificación y posiblemente centros académicos.

Se espera que estos informes permitan ampliar y profundizar esferas de conocimiento fundamentales tanto en el plano teórico global como a partir de informaciones específicas.

Se espera asimismo que la contribución de este programa oriente la política social de los países brindándoles información y análisis de fondo sobre las características de la región.

SUBPROGRAMA 530.2: INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

Elemento del programa 530.2.1: Integración de la mujer en el desarrollo
(Santiago, México, Santo Domingo)

1. Resultados y duración estimada

Las actividades de integración de la mujer en el desarrollo están comprendidas en los mandatos específicos del Plan de Acción Regional en esta materia. Su aporte principal consiste en hacer contribuciones a las Conferencias Regionales sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, las cuales señalan las necesidades regionales, proponen recomendaciones, realizan evaluaciones periódicas y constituyen un foro de intercambio de información. A este respecto, el resultado de las actividades de la CEPAL consiste en publicaciones periódicas, aportes para las conferencias, estudios e informes, ejecución de proyectos y otras actividades efectuadas a petición de los gobiernos miembros.

Las actividades realizadas durante el período 1982-1983 abarcan diversos aspectos considerados pertinentes en el Plan de Acción Regional aprobado en la Primera Conferencia Regional (La Habana, 1977), y en las recomendaciones hechas por los gobiernos en la Segunda Conferencia Regional (Caracas, 1979). Durante este período se abordarán temas señalados como de fundamental importancia, y que se refieren principalmente al concepto del desarrollo integrado, en el contexto de la Estrategia Internacional de Desarrollo y del Nuevo Orden Económico Internacional, en el entendido de que la desigualdad en la situación de la mujer en la región afecta a toda la sociedad y sólo puede eliminarse en un marco de cambio integral. La Unidad también hará aportes, en materias de su competencia, al diagnóstico social global que figura en el subprograma 530.1, estilos de desarrollo y de cambio social en América Latina.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

La Unidad de Integración de la Mujer al Desarrollo Económico y Social ejecuta este elemento del programa dentro del esquema organizativo de la Comisión Económica para América Latina.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos latinoamericanos, especialmente durante las conferencias regionales convocadas especialmente para tratar el tema.

Sin embargo, dada la especificidad de este subprograma en lo que se refiere a los mandatos del Plan de Acción Regional, además de los gobiernos miembros debe tener como usuarias a las mujeres latinoamericanas, especialmente las mujeres rurales, pobres y marginadas, así como a sus familias.

Finalmente, los usuarios de estas actividades podrían guiar las políticas gubernamentales al respecto, y aportar análisis y proyectos de acción para un mejoramiento sustantivo de la situación de la mujer en la región.

SUBPROGRAMA 530.3: ASPECTOS SOCIALES DE LA EXPANSION METROPOLITANA

Elemento del programa 530.3.1: Aspectos sociales de la expansión metropolitana en México (México)

1. Resultados y duración estimada

Informes (dos como mínimo) sobre los problemas sociales que acarrea la expansión de los principales centros urbanos de México (1982-1983).

Durante el bienio 1980-1981, se completó un estudio acerca de los efectos de la actividad petrolera sobre el desarrollo social en el estado de Tabasco, México. Dicho estudio contenía un detallado análisis de las actividades de exploración y explotación del petróleo y sus repercusiones sobre los sectores sociales y el bienestar de los habitantes del estado.

Existe el propósito de continuar con este tipo de estudios en 1982-1983, aun cuando por ahora no es posible identificar los casos que serán sometidos a análisis. Sin embargo, cabe señalar que existe asimismo un esfuerzo por relacionar los resultados obtenidos en México con los casos de ciertas ciudades centroamericanas en las cuales existe, por ejemplo, un rápido crecimiento de la población.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades pueden vincularse con el programa 480 (Población), el programa 290 (Asentamientos Humanos) y el programa 270 (Medio Ambiente).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El Ministerio del Trabajo y ministerios que proporcionan servicios sociales básicos, así como la Secretaría de Programación y Presupuesto de México. Otros usuarios son los relacionados con el medio ambiente y los asentamientos humanos como aspecto del desarrollo.

Se espera que ayude al Gobierno de México a formular y a poner en práctica políticas y programas en los sectores mencionados con anterioridad.

PROGRAMA 540: ESTADISTICAS

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION DE ESTADISTICA Y ANALISIS CUANTITATIVO

Presentación

Existe un creciente reconocimiento del papel clave que desempeña la adecuada disponibilidad de estadísticas oportunas, confiables y de contenido conceptual pertinente para el diagnóstico y orientación de los procesos de desarrollo económico y social. Por esta misma razón, la capacidad estadísticas de los países forma parte importante de los mecanismos institucionales para la planificación del desarrollo.

Por otra parte, las características específicas del desarrollo económico latinoamericano y de su inserción en el orden económico internacional, así como sus consecuencias sociales imponen exigencias especiales tanto a los marcos conceptuales como a los métodos de generación de la información estadística.

El programa de trabajo refleja el propósito de integrar la experiencia adquirida por la secretaría en la utilización de las estadísticas nacionales disponibles y en la aplicación de métodos de análisis cuantitativo al estudio de los problemas económicos y sociales de la región, con la asistencia técnica para el desarrollo estadístico de los países. Refleja, asimismo, la idea de coordinar ambos aspectos de manera de constituir un punto focal, tanto de la experiencia estadística reunida en la región como de la información estadística más pertinente para los estudios comparativos.

Se ha programado concentrar los recursos relativamente escasos de asistencia técnica regional para el desarrollo estadístico en la ayuda a los próximos censos de población y vivienda y, fundamentalmente, en la ayuda a los países a consolidar la capacidad nacional permanente de realizar encuestas por hogares. Se considera que, una vez en plena posesión de tal capacidad, los países podrán cumplir una multiplicidad de propósitos analíticos y producir estadísticas demográficas, sociales y económicas integradas para orientar sus políticas de bienestar. Para estos efectos, se piensa crear un punto focal regional de la ayuda internacional y adoptar las medidas necesarias para que el equipo regional de asesores y de personal de apoyo de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo pueda prestar atención permanente a los programas nacionales de encuestas por hogares.

Se atribuye, gran importancia a la creación de un banco latinoamericano de estadísticas económicas y sociales que vaya entregando gradualmente las bases de datos de la CEPAL sobre cuentas nacionales, comercio exterior, producción y precios, encuestas por hogares, empleo, muestras censales e indicadores sociales, de tal modo de contar con un mecanismo que permita a las unidades del sistema de la CEPAL y a las instituciones de la región un acceso rápido y flexible a esas bases de datos especializadas y a los conocimientos técnicos en que se apoyan su confiabilidad y características.

En el campo del análisis cuantitativo y del desarrollo de métodos de medición, será tarea fundamental seguir estudiando los patrones distributivos y el problema de la pobreza, dentro de la búsqueda de relaciones cuantitativas más precisas y de perfiles más concretos que sirvan de guía a las políticas de bienestar de los países. Se prestará especial atención, asimismo, al análisis comparativo de los aspectos económicos y sociales del desarrollo de los países de la región. En esta esfera se atribuye especial importancia al esfuerzo de colaboración que realizará la CEPAL con otros organismos regionales y con el proyecto mundial pertinente de las Naciones Unidas para obtener mediciones internacionalmente comparables de producto real de los países.

Se estima que la realización de trabajos de orientación metodológica, que recojan tanto las experiencias nacionales como la experiencia regional acumulada a través de la asistencia técnica, el uso de las estadísticas disponibles y los estudios de análisis cuantitativo, es un medio particularmente idóneo para contribuir a que el desarrollo estadístico de los países de la región guarde armonía con sus necesidades. Los esfuerzos en este campo durante el bienio se centrarán en los campos antes indicados, a la vez como complemento y división de las demás actividades programadas. Junto con esto se considera particularmente importante aumentar la participación de la CEPAL en la formulación de las recomendaciones internacionales y el apoyo de la institución a la ejecución de programas estadísticos regionales y subregionales.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
540.1 Marco regional para la información cuantitativa	101	-	101	35	93	-	93	37
540.2 Estudios sobre métodos y análisis cuantitativo	46	16	62	22	53	16	69	27
540.3 Desarrollo estadístico y cooperación regional en el campo de las estadísticas	45	80	125	43	46	44	90	36
Total del programa 540 Estadísticas	192	96	288	100	192	60	252	100

a/ Presupuesto ordinario.

b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 540.1: MARCO REGIONAL PARA LA INFORMACION CUANTITATIVA

Elemento del programa 540.1.1: Organización y mantenimiento de bases de datos especializadas de estadísticas nacionales (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Las actividades de este elemento del programa no tienen resultados finales sino que constituyen un aporte al subprograma 540.1, en especial a los elementos 1.4 y 1.5, así como al subprograma 540.2 y a numerosos estudios de la secretaría de la CEPAL.

Las bases de datos especializadas de estadísticas comparables en el plano internacional se mantienen y actualizan a través de la especificación,

análisis de coherencia y transcripción de las estadísticas nacionales pertinentes, y manteniendo frecuente comunicación con los organismos nacionales que las suministran.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con el subprograma 480.1 y con otros programas de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los funcionarios de la CEPAL, quienes lo utilizan para la elaboración de informes oficiales. También son usuarios las organizaciones internacionales y regionales que necesitan estadísticas sobre América Latina, los gobiernos que requieren estadísticas comparables, los institutos de investigación y otros especialistas en la materia.

Elemento del programa 540.1.2: Estadísticas e indicadores regionales (Santiago, México)

1. Resultados y duración estimada

Las actividades de este elemento del programa no tienen resultados finales sino que constituyen un aporte al subprograma 540.1, en especial a los elementos 1.4 y 1.5, así como al subprograma 540.2 y a numerosos estudios de la secretaría de la CEPAL.

Se obtienen además como resultado estimaciones de series por países, basadas en las estadísticas nacionales pero a partir de una base comparable en el plano regional, del producto interno bruto por componentes, del comercio exterior y el balance de pagos, de comparaciones de precios, distribución del ingreso, producto sectorial, empleo, salud, educación y vivienda, así como un conjunto de indicadores sociales y económicos para mantenerse al tanto del desarrollo de la región.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con el proyecto de comparación internacional de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la UNCTAD, el Banco Mundial, el BID, la OEA, la JUNAC, Estudios Conjuntos sobre Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y otros programas de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los funcionarios de la CEPAL, quienes utilizan los resultados de este elemento del programa para la elaboración de informes oficiales. También son usuarios las organizaciones internacionales y regionales que requieren estadísticas sobre América Latina, los gobiernos que solicitan estadísticas comparables, los institutos de investigación y otros especialistas.

Elemento del programa 540.1.3: Banco de datos latinoamericano de estadísticas económicas y sociales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Este elemento del programa no tiene resultados finales, y sus actividades constituyen un aporte al subprograma 540.1, en especial a los elementos

1.4 y 1.5, así como al subprograma 540.2 y a numerosos estudios de la secretaría de la CEPAL.

El método de trabajo previsto contempla la organización y gestión de un banco integrado de base de datos computarizados de estadísticas sobre campos especiales, apoyado por las actividades del elemento 1.1, con sistemas adecuados de almacenamiento y búsqueda de la información.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se vincula con otros programas de la CEPAL, en especial con los programas 240, 330, 340, 530 y 550, y con la Oficina de Estadística, el BID, la ALADI (ex ALALC) y la STECA.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Este elemento del programa será de utilidad a los funcionarios de la CEPAL, para la elaboración de informes; a las organizaciones internacionales y regionales que soliciten estadísticas sobre América Latina; a los gobiernos que necesiten estadísticas comparables; a los institutos de investigación y a otros especialistas.

Elemento del programa 540.1.4: Difusión de estadísticas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

El Anuario Estadístico de América Latina. Además, se publicará anualmente un boletín sobre indicadores del desarrollo económico y social en América Latina y dos veces al año documentos metodológicos sobre temas específicos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con todas las demás divisiones sustantivas de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios son principalmente funcionarios de gobierno, especialistas en la materia y expertos de las Naciones Unidas. También son usuarios las bibliotecas e institutos de investigación.

Elemento del programa 540.1.5: Apoyo estadístico a los estudios y proyectos de la CEPAL (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de esta actividad se obtienen cuadros para el Estudio Económico de América Latina, proyecciones de la CEPAL y otros informes de la secretaría.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con el programa 240 (subprogramas 240.1 y 240.7) y con otros programas de la CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios son los mismos de los subprogramas 240.1 y 240.7.

SUBPROGRAMA 540.2: ESTUDIOS SOBRE METODOS Y ANALISIS CUANTITATIVO

Elemento del programa 540.2.1: Distribución del ingreso, condiciones de vida y pobreza (Santiago)1. Resultados y duración estimada

Como resultado de esta actividad se obtendrán perfiles de la distribución del ingreso (1982), un análisis de la distribución del ingreso y el crecimiento en América Latina (1982), una medición de las condiciones de vida en América Latina (1983) y matrices de contabilidad social para analizar las condiciones de vida (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con los programas 240 y 530.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios de este elemento del programa son los funcionarios de gobierno que prestan servicios en el campo pertinente, especialistas en la materia, expertos de las Naciones Unidas y maestros. También será de utilidad para bibliotecas e institutos de investigación.

Elemento del programa 540.2.2: Métodos de encuestas de hogares (Santiago)1. Resultados y duración estimada

Como resultado de esta actividad se obtendrán un inventario de las encuestas de hogares en América Latina (1982), métodos para medir el empleo y el ingreso a través de encuestas de hogares (1982), métodos para realizar encuestas sobre ingresos y gastos (1982) y métodos para investigar a las familias de las zonas rurales (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se relaciona con el programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con el proyecto de estudios para la medición de las condiciones de vida del Banco Mundial, con la OEA, el PREALC, la OIT, ECIEL, el Programa Interamericano de Encuestas de Hogares de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS) y el Instituto Latinoamericano de Estadística.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son los funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes, expertos de las Naciones Unidas, especialistas en la materia, maestros e institutos de investigación.

Elemento del programa 540.2.3: Indicadores sociales y vigilancia del desarrollo social (Santiago)1. Resultados y duración estimada

Indicadores del desarrollo social en América Latina (1982).

Duración: 1982.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se vincula con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la UNESCO, la FAO, el UNICEF y el programa 530.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes, especialistas en la materia, expertos de las Naciones Unidas y maestros. Este elemento del programa también es de utilidad para bibliotecas e institutos de investigación.

Elemento del programa 540.2.4: Empleo, fuerza laboral y estructura ocupacional (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Estudios sobre la transformación sectorial de la fuerza de trabajo (1982) y sobre la medición del empleo y las situaciones de subempleo en América Latina (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se vincula con el PREALC (programa regional de la OIT), con la propia OIT y con los programas 240 y 530.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios son funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes, especialistas en la materia, expertos de las Naciones Unidas y maestros. Otros usuarios son las bibliotecas y los institutos de investigación.

Elemento del programa 540.2.5: Cuentas nacionales e indicadores de desarrollo social (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de las actividades de este elemento del programa se obtendrán comparaciones del producto real en América Latina (1982) y estudios sobre la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales y del Sistema de Producto Material en América Latina (1982), las prácticas nacionales en la estimación de las cuentas nacionales en América Latina (1983) y las estadísticas industriales en América Latina (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se relaciona con los programas 240 y 330.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios principales son funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes, expertos de las Naciones Unidas, especialistas en la materia y maestros. Otros usuarios son los institutos de investigación.

Elemento del programa 540.2.6: Comercio exterior y financiamiento: integración y relaciones con otras áreas geográficas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Como resultado de esta actividad se obtendrán indicadores del comercio exterior de los países latinoamericanos (1982) y un análisis cuantitativo del proceso de substitución de las importaciones (1983).
Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Se vincula con el programa 340 y con la UNCTAD.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los principales usuarios son funcionarios de gobierno que prestan servicios en el campo pertinente, especialistas en la materia, expertos de las Naciones Unidas y maestros. Los resultados de esta actividad también son de utilidad para las bibliotecas e institutos de investigación.

SUBPROGRAMA 540.3: DESARROLLO ESTADISTICO Y COOPERACION REGIONAL EN EL CAMPO DE LAS ESTADISTICAS

Elemento del programa 540.3.1: Cooperación técnica (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
A través de las actividades de este elemento del programa se prestan servicios permanentes de asesoramiento regional a los países de América Latina. Durante el bienio se espera realizar 60 misiones relacionadas con las estadísticas de población y el programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares, y 20 misiones en el campo de las estadísticas económicas.
Se prestarán servicios de asesoramiento en materia de elaboración de encuestas de hogares, muestreo para estadísticas sociales y de población, elaboración de datos para estadísticas de población, y estadísticas económicas y cuentas nacionales.
Duración: 1982 a 1983.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Se vincula con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con los proyectos por países del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD), con el programa 240 (subprograma de servicios de asesoramiento) y con el programa 480 (subprograma 480.1).
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Se espera que los organismos gubernamentales de los países, que serán los usuarios de este elemento del programa, utilizarán sus resultados para desarrollar y fortalecer su capacidad estadística y mejorar los métodos que utilizan en la actualidad.

Elemento del programa 540.3.2: Capacitación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Se espera proporcionar capacitación a alrededor de 200 funcionarios de gobierno.

Asimismo, se participará en los programas regionales de capacitación, en especial en aquellos organizados por la CEPAL con arreglo al programa 240 y por el CIENES, que es el centro regional de la OEA para la capacitación en materia de estadísticas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se relaciona con el programa 240 y con la OEA.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios son funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes.

Elemento del programa 540.3.3: Métodos para mejorar las estadísticas nacionales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de las actividades de este elemento del programa se realizarán un seminario regional sobre la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Producto Material en América Latina (1982), un seminario regional sobre el mejoramiento de las estadísticas económicas y las cuentas nacionales (1983), un seminario sobre la medición de las condiciones de vida (1982), un cursillo sobre métodos para realizar encuestas sobre ingresos y gastos (1982) y un seminario regional sobre el desarrollo y uso de los indicadores sociales (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se relaciona con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Programa Interamericano de Encuestas de Hogares de COINS, el proyecto de estudios del Banco Mundial para la medición de las condiciones de vida, la OEA, el PREALC y la UNESCO.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los usuarios son los gobiernos, funcionarios de gobierno que prestan servicios en los campos pertinentes y organizaciones internacionales y regionales.

Elemento del programa 540.3.4: Fomento de la cooperación técnica en el campo de las estadísticas entre los países de la región (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Este elemento del programa lleva a cabo una promoción permanente. Según los recursos extrapresupuestarios de que se disponga, se espera capacitar a 30 personas y realizar 6 misiones de asesoramiento durante el bienio.

Se realizará una reunión de estadísticos oficiales para establecer mecanismos permanentes de cooperación horizontal.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se relaciona con el programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas de hogares de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y con los proyectos por países del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los usuarios son los organismos gubernamentales de los países quienes aprovechan este elemento del programa para desarrollar y fortalecer su capacidad estadística y mejorar los métodos que utilizan en la actualidad.

Elemento del programa 540.3.5: Organos estadísticos regionales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Las actividades de este elemento del programa comprenden la participación en las reuniones bianuales de la Junta Coordinadora del Comité para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), de la que forma parte la CEPAL.
Además, se enviarán informes al COINS sobre la medición de las condiciones de vida y sobre las encuestas de hogares (1983).
Duración: permanente.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Se relaciona con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y con la OEA.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los resultados de esta actividad son utilizados por el COINS.

Elemento del programa 540.3.6: Difusión de información sobre los programas nacionales de estadísticas (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Como resultado de este elemento del programa se publican tres boletines anuales sobre actividades y métodos censales en América Latina y se lleva a cabo una labor permanente de difusión de material metodológico pertinente.
Además, se envía material metodológico sobre censos de población, encuestas de hogares, cuentas nacionales, estadísticas sociales y de empleo, y estadísticas de comercio exterior a los expertos nacionales en estos temas que figuran en las listas actualizadas pertinentes.
Duración: permanente.
2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas
Se actúa en coordinación directa con la División de Operaciones, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la División de Desarrollo Económico y el Centro de Proyecciones Económicas. Se mantiene la vinculación del caso con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.
3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados
Los usuarios son funcionarios de gobierno y especialistas en la materia.

Elemento del programa 540.3.7: Coordinación de las actividades estadísticas con las organizaciones regionales e internacionales (Santiago)

1. Resultados y duración estimada
Como resultado de esta actividad se obtendrá un análisis de los programas de trabajo recíprocos y se realizarán reuniones de coordinación. Además, se participará en los períodos de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y en las reuniones del subcomité de la CAC, se

examinarán los proyectos conjuntos o de colaboración y se harán aportes regionales a los documentos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

Duración: permanente.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Las actividades de este elemento del programa se relacionan con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con la OEA, con el BID y con el Banco Mundial.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Dada la naturaleza de las actividades, en este caso no corresponde hablar de usuarios.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES

UNIDAD DE ORGANIZACION: DIVISION DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Presentación

Ante el desarrollo mundial del transporte, y con el fin de lograr que éste contribuya al máximo al logro de las metas nacionales, se hace necesaria una colaboración siempre creciente entre los países que sostienen relaciones comerciales recíprocas. Los países latinoamericanos han comprendido la función clave que desempeña el transporte en relación con dichas metas y con la integración económica regional, y por ello, durante varios decenios, sus esfuerzos se han dedicado a la construcción de infraestructura física de transporte. En la actualidad, el desarrollo de esta infraestructura es tan completo que, en muchas partes de la región, puede decirse que existe una red adecuada tanto para el comercio nacional como para el internacional. La infraestructura física no siempre alcanza niveles plenamente satisfactorios en su construcción y mantenimiento, pero esta circunstancia no obstaculiza el comercio en la misma medida que cierto tipo de barreras no arancelarias tales como la tramitación excesiva, la falta de conocimiento acerca de las disposiciones vigentes, y la discordancia entre las normas y reglamentos de los diferentes países. Los gobiernos miembros de la CEPAL han reconocido la necesidad de acción internacional destinada a disminuir y en lo posible eliminar las barreras no arancelarias, para lo cual han señalado las siguientes tareas al programa de trabajo de la secretaría: en primer lugar, fortalecer la infraestructura institucional de las organizaciones de transporte, en segundo término, facilitar el comercio y el transporte mediante la simplificación y armonización de los documentos, procedimientos y prácticas mediante los cuales se lleva a cabo. La resolución 390 (XVIII) de la CEPAL, especialmente, pidió que se identificaran los principales problemas de facilitación en reuniones subregionales de expertos en el tema, lo que ha dado origen a la aplicación de proyectos subregionales de facilitación de comercio y el transporte. El equipo de transporte sufre modificaciones que aumentan su potencia y su capacidad de carga, y mejoran las posibilidades de manejo de la misma, etc.; va adquiriendo así una complejidad tecnológica cada vez mayor. Es preciso comprender que el creciente avance de la tecnología del transporte tenderá a encarecerla, a disminuir su vida útil, y a exigir aprendizaje más largo para su manejo, construcción y reparación. Estos mayores niveles tecnológicos no han significado problemas insuperables para los países desarrollados, que cuentan con recursos financieros suficientes como para invertir en las instalaciones y equipos pertinentes, y con el personal calificado necesario para realizar tareas de reparación y mantenimiento. En cambio, muchos países latinoamericanos - dada la falta de recursos financieros y humanos - corren el riesgo real de quedar muy lejos del avance tecnológico en este campo, participando en él en forma limitada o incluso nula. Puesto que la mayor parte de los nuevos equipos de transporte se diseña, construye, utiliza, repara, mantiene y controla fuera de la región, el programa de trabajo de la CEPAL también presta asistencia a los países de la región en sus esfuerzos por construir, manejar y reparar dicho equipo, y asimismo para acceder a su propiedad.

El programa de trabajo de la CEPAL contempla asimismo el fortalecimiento de la colaboración entre países latinoamericanos mediante actividades que fomentan la cooperación técnica entre países en desarrollo. Esta cooperación debe realizarse en esferas tales como el intercambio de experiencias en materia de transporte urbano masivo de pasajeros y la planificación integrada del transporte.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
550.1 Planificación y políticas	70	12	82	39	66	5	71	42
550.3 Transporte terrestre	43	24	67	32	42	12	54	32
550.4 Transporte fluvial, marítimo y multi-modal	31	30	61	29	36	10	46	26
Total programa 550 Transportes	144	66	210	100	144	27	171	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 550.1: PLANIFICACION Y POLITICAS

Elemento del programa 550.1.1: Fortalecimiento de la planificación y de la formulación de políticas de transporte en el plano nacional: infraestructura institucional, metodologías y necesidades de información (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se presentará un informe a la Reunión de Ministros de Obras Públicas y de Transportes de los países del Cono Sur, con una evaluación de los planes de transporte integrado de los países de la subregión (1982).

Se celebrará un Seminario regional sobre los resultados de dicha evaluación (1982).

Se redactará un informe que resumirá las conclusiones de los diversos estudios recientes acerca de corredores sudamericanos de transporte, y la experiencia de esta subregión en materia de cooperación internacional en el transporte (1983).

Se hará una proposición a la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur acerca de una red de información destinada a proporcionar datos de transporte internacional para su uso en la planificación nacional del transporte y en las negociaciones internacionales sobre coordinación del transporte (1983).

Se promoverá la realización de programas de CTPD para poner en práctica recomendaciones concretas.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Habrá colaboración con la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los Ministerios de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur, a quienes se tendrá acceso mediante la secretaría de la Reunión de Ministros; asimismo, los ministerios respectivos de otros países latinoamericanos, con los cuales se establecerá contacto directo. Los resultados servirán para mejorar los procedimientos nacionales de planificación del transporte y para realizar negociaciones internacionales sobre coordinación del transporte.

Elemento del programa 550.1.2: Difusión de información sobre el desarrollo de la infraestructura física y fortalecimiento de la infraestructura institucional; facilitación del comercio y del transporte (Santiago)

1. Resultados y duración prevista

Publicación del boletín FAL (Facilitación del Comercio y el Transporte en América Latina), con carácter bimestral (seis números en el año).

Publicación anual de un compendio estadístico del transporte en América Central. Difusión permanente de otros documentos sobre transporte que sean de interés para los gobiernos, organizaciones y expertos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El Boletín FAL se publica con la cooperación del Programa de Transporte OEA/CEPAL.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Está dedicado principalmente al uso de organizaciones públicas y privadas y personas dedicadas al comercio y al transporte internacionales, a quienes se llega por correo mediante una lista de distribución. Dichos usuarios pueden así mantenerse al día en lo que respecta a los últimos acontecimientos nacionales e internacionales en la esfera del transporte.

SUBPROGRAMA 550.3: TRANSPORTE TERRESTRE

Elemento del programa 550.3.1: Fortalecimiento de la infraestructura institucional para el transporte internacional por carretera y por ferrocarril (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Por intermedio de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), se hará llegar a los Ministerios de Transporte de los países centroamericanos un informe acerca de un proyecto de convenio para limitar la responsabilidad civil del porteador en los servicios de transporte internacional (1982).

En forma permanente, se prepararán documentos de apoyo y acciones tendientes a la aprobación del Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al amparo de los Cuadernos TIR (Convenio TIR, de 1975) por parte de los países de Centroamérica, el Grupo Andino y el Cono Sur.

En colaboración con el Banco Mundial, se organizarán programas de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) para los países latinoamericanos, con miras a mejorar los procedimientos de reparación y mantención de las carreteras.

En colaboración con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) y el Banco Mundial, se organizarán programas de CTPD entre países latinoamericanos con miras a mejorar la gestión y el funcionamiento de los ferrocarriles.

Duración: 1982.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con la SIECA en la aprobación del convenio sobre responsabilidad civil; con la SIECA, la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Unión Internacional de Transportes por Carretera (IRU), la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE) y el Banco Mundial para la aprobación del Convenio TIR; colaboración con la ALAF y el Banco Mundial en programas de CTPD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de los países de Centroamérica, el Grupo Andino y el Cono Sur, a los cuales se tendrá acceso a través de los respectivos organismos regionales pertinentes. Al aprobar los respectivos convenios de transporte, se fomentará el crecimiento ordenado de su comercio exterior.

Serán asimismo usuarios de los resultados las dependencias gubernamentales viales de los países latinoamericanos, a las cuales se tendrá acceso por intermedio de sus respectivos Ministerios de Obras Públicas y Transportes, y los ferrocarriles, a las cuales se llegará por medio de la ALAF. Al participar en los programas de CTPD contribuirán a mejorar los servicios de transporte o a reducir sus costos.

Elemento del programa 550.3.2: Fortalecimiento de la estructura institucional en materia de transporte urbano masivo de pasajeros (Santiago)

1. Resultados y duración prevista

Identificación de oportunidades de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) entre autoridades urbanas y funcionarios superiores encargados del transporte urbano masivo de pasajeros en países latinoamericanos, para fomentar la racionalización de los servicios de transporte público de pasajeros, con miras a organizar los programas pertinentes de CTPD.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Estas actividades tienen relación con las del programa 270, Medio Ambiente.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Funcionarios superiores del transporte urbano masivo y autoridades urbanas de los países latinoamericanos, a los cuales se tendrá acceso por intermedio de los Ministerios de Obras Públicas y Transportes. Al participar en los programas de CTPD contribuirán a mejorar los servicios de transporte público de pasajeros.

Elemento del programa 550.3.3: Facilitación del transporte terrestre internacional mediante la simplificación y armonización de procedimientos y documentación de comercio y de transporte (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se organizará un grupo nacional de facilitación en cada uno de los cinco países centroamericanos que serán estudiados, y, si es procedente se procurará la modificación de los procedimientos y la documentación existentes.

En calidad de organismo ejecutor del proyecto regional del PNUD RLA/80/007 se prestará asistencia a los países sudamericanos sin litoral en materia de facilitación del transporte y del tránsito aduanero para su comercio exterior.

Duración: 1981 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y con el Programa Especial sobre Facilitación del Comercio (FALPRO) de la UNCTAD, en materia de grupos de facilitación con el PNUD y con la UNCTAD en materia de asistencia a los países sin litoral.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de los países centro-americanos, a los cuales se tendrá acceso por intermedio de la SIECA, y los gobiernos de los países sin litoral y sus vecinos, con los cuales se establecerán contactos mediante los respectivos Representantes Residentes del PNUD. Al facilitar el transporte de su comercio exterior contribuirán a su crecimiento económico.

Serán usuarios asimismo las organizaciones públicas y privadas dedicadas al comercio exterior, a las cuales se tendrá acceso mediante los grupos de facilitación, una vez que éstos se constituyan. La facilitación del transporte les servirá para ofrecer a sus clientes servicios de mejor calidad o de menor costo.

SUBPROGRAMA 550.4: TRANSPORTE FLUVIAL, MARITIMO Y MULTIMODAL

Elemento del programa 550.4.1: Fortalecimiento de la infraestructura institucional en materia de transporte fluvial, marítimo y multimodal (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se presentará a la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur y al Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata un informe en el cual se identificarán los impedimentos institucionales existentes para el uso más intensivo del transporte fluvial en la cuenca, y se propondrán medidas para eliminarlos (1982).

Se redactará un informe de evaluación de las condiciones en las que podría aplicarse al transporte fluvial la experiencia existente en relación con líneas marítimas multinacionales latinoamericanas y conferencias de flete (1983).

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con la Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los países del Cono Sur y con el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Serán usuarios los gobiernos de los países de la Cuenca del Plata, a quienes se tendrá acceso tanto a través de la secretaría de la Reunión de Ministros como a través del Comité de Coordinación. Los resultados servirán al mejoramiento de los servicios internacionales de transporte fluvial, contribuyendo así al crecimiento ordenado del comercio exterior.

Elemento del programa 550.4.2: Facilitación del transporte marítimo mediante la simplificación y armonización de procedimientos y documentación en materia de comercio y de transporte (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se organizarán grupos nacionales de facilitación en los países caribeños con el fin de estudiar los procedimientos y la documentación existentes y, si procede, procurar su modificación.

En colaboración con la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR), y sobre la base del Manual de documentación naviera para los puertos de América Latina (E/CEPAL/1060), se realizarán actividades para que los países latinoamericanos y las autoridades portuarias consideren la adopción de decisiones tendientes a simplificar y armonizar la documentación de llegada y de salida de embarcaciones.

Duración: 1980 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con la ALAMAR, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y el Programa Especial sobre Facilitación del Comercio (FALPRO) de la UNCTAD.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán los gobiernos de los países del Caribe, a los cuales se tendrá acceso por intermedio del CDCC. Al facilitar el transporte de su comercio exterior se contribuirá a su desarrollo económico.

Serán también usuarias de los resultados las autoridades marítimas y otras organizaciones públicas y privadas latinoamericanas dedicadas al comercio marítimo, con las cuales se tomará contacto tanto a través de la ALAMAR como a través de los grupos nacionales de facilitación, una vez constituidos. La facilitación del transporte les permitirá ofrecer a sus clientes servicios de mejor calidad o de menor costo.

Elemento del programa 550.4.3: Fortalecimiento de la participación de los países latinoamericanos en la construcción, mantención y funcionamiento de equipos que incorporen nuevas tecnologías de transporte fluvial y marítimo adecuadas para la región (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se realizará un seminario para los países del Caribe, para permitir un intercambio de experiencias en torno al establecimiento de instalaciones de reparación y mantención de contenedores, con miras a identificar posibilidades de cooperación técnica o económica entre países en desarrollo (CTPD o CEPD).

Se hará un estudio de la factibilidad de establecer terminales de contenedores para bajo volumen de tráfico en los puertos latinoamericanos.

Duración: 1982.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Colaboración con el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC).

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Autoridades portuarias y otras organizaciones públicas y privadas de los países del Caribe, a las cuales se tendrá acceso por intermedio del CDCC, y, en el caso de otros países latinoamericanos, a través de los Ministerios de Obras Públicas y Transportes, o a través de grupos nacionales de facilitación, según sea pertinente. El mejoramiento de las tecnologías les significará poder ofrecer a sus clientes servicios de mejor calidad o de menor costo, y estar en una posición negociadora más favorable en relación con las conferencias marítimas internacionales.

PROGRAMA 782: INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION ECONOMICA Y SOCIAL (CLADES)

Presentación

El CLADES funciona como organismo descentralizado que, si bien no procesa toda la información generada en la región, promueve, coordina y brinda apoyo técnico a las acciones conducentes a la creación de centros nacionales por sector, disciplina o función, encargados del control, procesamiento y difusión de la información para el desarrollo producida en sus países, sea directamente o por intermedio de sistemas y redes de información. Sus prioridades en el período serán las siguientes:

1. Tratamiento y difusión de la información

Como labor permanente, el CLADES continuará ocupándose del análisis, indización y difusión de la información producida por la CEPAL y el ILPES, a través de la publicación del CEPALINDEX y de la información para la planificación, mediante la impresión del PLANINDEX.

2. Sistema de información para la planificación (INFOPLAN)

La preocupación primordial del CLADES en este campo será la preparación de las infraestructuras nacionales de información y documentación especializadas en planificación económica y social, con el fin de crear y poner en ejecución un servicio de información y documentación que posibilite el intercambio y la cooperación entre los organismos de planificación dentro y fuera de los países.

3. Elaboración y aplicación de mecanismos de información y documentación adecuados a la realidad latinoamericana

Al respecto se dará importancia a la aplicación del "Macrothesaurus" para la indización de los documentos y a la promoción de su uso en la región, a la coordinación por el CLADES de las actividades relacionadas con tesauros sectoriales y a la publicación de manuales de servicios, tales como manuales de indización, de programación, etc., que permitan compatibilizar e intercambiar la información.

4. Cooperación en los campos de la información y la documentación

El CLADES prestará especial atención a la promoción de actividades en el campo de la información y la documentación, en colaboración con instituciones nacionales, internacionales y regionales tales como la UNESCO, la Oficina Regional para América Latina del PNUMA, las escuelas de bibliotecología, etc., a la creación de un servicio de referencias sobre las fuentes de información en América Latina, a la programación y realización de cursos, reuniones técnicas, seminarios, conferencias, etc., y finalmente, a la formulación de diagnósticos y elaboración de metodologías, así como a proponer soluciones alternativas para el establecimiento de sistemas de información en América Latina.

INFORME SOBRE LOS MESES DE TRABAJO PROFESIONAL POR SUBPROGRAMA

Subprograma	Meses de trabajo profesional							
	1980-1981				1982-1983			
	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%	PO <u>a/</u>	RE <u>b/</u>	Total	%
782.1 Sistemas de información y documentación para el desarrollo en América Latina y el Caribe	48	48	96	100	48	48	96	100
Total del programa 782 Información y documentación para el desarrollo económico y social	48	48	96	100	48	48	96	100

a/ Presupuesto ordinario. b/ Recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 782.1: SISTEMAS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA EL DESARROLLO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Elemento del programa 782.1.1: Procesamiento y difusión de la información (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de las actividades de este elemento del programa se publicarán cuatro números de CEPALINDEX (índice de los documentos producidos por la CEPAL y el ILPES), en julio y diciembre de 1982, y julio y noviembre de 1983, respectivamente. Además, se publicarán cuatro números de PLANINDEX (índice de documentos para la planificación), en abril y noviembre de 1982 y abril y noviembre de 1983.

El método de trabajo previsto contempla la selección de documentos de la CEPAL y el ILPES correspondientes al período de 1981 a 1983 y la selección de documentos para la planificación. En ambos casos dicha selección comprenderá el análisis e indización de los documentos, el procesamiento de la información por medio de computadoras, la impresión y distribución de CEPALINDEX y PLANINDEX, el estudio de los usuarios de CEPALINDEX y PLANINDEX a partir de una encuesta tipo y la armonización de las bases de datos.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Este elemento del programa se vincula con todos los programas de la CEPAL, el ILPES y el CELADE.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

En el caso del CEPALINDEX, los principales usuarios son los profesionales y organizaciones que trabajan en el campo del desarrollo económico y social, por ejemplo, instituciones de investigaciones socioeconómicas, organismos de planificación económica y social, organismos de fomento del desarrollo, etc.

En el caso del PLANINDEX, los usuarios son principalmente las organizaciones y profesionales que se dedican a la planificación económica y social.

Se hará una distribución general de ambas publicaciones a los profesionales pertinentes y se espera que éstos habrán de utilizar la información para la investigación y la formulación de decisiones.

Elemento del programa 782.1.2: Sistema de información para la planificación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de las actividades de este elemento del programa se prepararán las infraestructuras nacionales de información y documentación especializadas en planificación económica y social para crear y poner en marcha un servicio de información y documentación que permita el intercambio y la cooperación entre los organismos de planificación, tanto dentro como fuera de los países.

Asimismo, el CLADES realizará dos seminarios de capacitación para profesionales que trabajan en el campo de la información para la planificación y que desarrollen actividades en las dependencias de información de los órganos de planificación.

Por último, se llevarán a cabo dos misiones de asesoramiento a los países que participan en el Sistema de Información para la Planificación (INFOPLAN) para el seguimiento y realización de las actividades de información y documentación en el campo de la planificación económica y social.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

No se mantienen vínculos con los programas de otros organismos; sólo existe una relación con el programa de cooperación del ILPES.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

El Sistema de Información para la Planificación fue concebido como un mecanismo de apoyo y cooperación para las personas e instituciones que se dedican a la planificación económica y social. Para cumplir sus objetivos hay que preparar la infraestructura de información y documentación, en especial los recursos humanos. Los seminarios de capacitación permiten capacitar en forma permanente a los funcionarios pertinentes y retroalimentar el sistema. Se espera que el INFOPLAN apoye a los organismos de planificación de América Latina y a los funcionarios que se dedican a la planificación económica y social en las labores de investigación y en el proceso de toma de decisiones. Se pretende, además, que el INFOPLAN apoye la cooperación y el intercambio entre los organismos de planificación.

Elemento del programa 782.1.3: Preparación y uso de mecanismos de información y documentación adecuados a la realidad latinoamericana (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Como resultado de las actividades de este elemento del programa se espera lograr la aplicación del Macrothesaurus a la indización de documentos, así como promover su uso en la región. Asimismo, el CLADES coordinará las actividades relacionadas con la preparación de los tesauros sectoriales, en coordinación con el Macrothesaurus.

Se publicarán manuales de servicios, por ejemplo de indización y programación, etc., que permitirán armonizar e intercambiar la información.

Por último, en julio de 1983 se publicará la versión definitiva del Tesoro del Medio Ambiente.

El método de trabajo previsto contempla la utilización del Macrothesaurus para indizar los documentos de la CEPAL y del ILPES, así como los documentos sobre planificación; el envío de cuestionarios a ministerios de planificación, universidades, organismos vinculados a la información y la documentación y organismos nacionales de integración para reunir información sobre los tesauros sectoriales.

De acuerdo con las necesidades de trabajo tanto de la CEPAL como de los países, se elaborarán, imprimirán y distribuirán manuales para el procesamiento de la información, ya sea por métodos manuales, de computación o ambos.

El método de trabajo también contempla la revisión de la versión preliminar del Tesoro del Medio Ambiente por especialistas de los países, el análisis de sus sugerencias y críticas y la impresión y distribución de la versión definitiva.

Duración: permanente.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

El Tesoro del Medio Ambiente se vincula con el programa de información de la Oficina Regional del PNUMA para América Latina.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios de este elemento del programa son los especialistas en información y documentación de la región a los que se envían las publicaciones y con quienes se intercambia información. Se procurará que estos especialistas utilicen el Macrothesaurus y los tesauros adaptados a éste en la indización de los documentos relacionados con el desarrollo económico.

Elemento del programa 782.1.4: Cooperación en el campo de la información y la documentación (Santiago)

1. Resultados y duración estimada

Se promoverán las actividades de información y documentación en colaboración con instituciones nacionales, internacionales y regionales (escuelas de bibliotecología, UNESCO, Oficina Regional del PNUMA para América Latina, etc.); se establecerá un servicio de referencia sobre las fuentes de información en América Latina; se programarán y prepararán cursos y se organizarán reuniones técnicas, seminarios y charlas; se formularán diagnósticos y se elaborarán metodologías y se propondrán soluciones alternativas para el establecimiento de sistemas de información en América Latina.

El método de trabajo previsto contempla el estímulo a proyectos concretos de información y documentación conjuntos con organizaciones nacionales, internacionales y regionales, y la participación en ellos. También se piensa defundir las bases de datos de la CEPAL y ofrecer servicios de referencia.

De acuerdo con las solicitudes que se reciban al respecto se organizarán cursos y reuniones técnicas. Se prestarán servicios de asesoramiento a los países de América Latina para el diseño y aplicación de sistemas de información.

Duración: 1982 a 1983.

2. Vinculación con otros programas y dependencias del sistema de las Naciones Unidas

Se espera mantener estrecha relación con la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y con el programa general de información de la UNESCO.

3. Usuarios, forma de llegar a ellos y uso previsto de los resultados

Los principales usuarios serán las instituciones nacionales que se dedican a actividades de información y documentación. Los elementos más importantes para alcanzar los objetivos son los programas conjuntos de actividades, los cursos de capacitación y los servicios de asesoramiento. Se prevé una mayor racionalización de los esfuerzos, lo que evitará la duplicación de las actividades y permitirá aprovechar mejor los recursos humanos.